LOTERIA

Nº 230 ABRIL, 1975

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

AMADA R. AVENDAÑO R.

La personalidad política del Dr. Belisario Porras

Discurso pronunciado por la Profesora Amada Avendaño en el Teatro Nacional de Panamá, el día 1ro. de septiembre de 1974, con motivo de las bodas de oro del Hospital Santo Tomás.

Cuando en Estados como el nuestro, con una tradición republicana que se remonta apenas a un siglo o menos de libre existencia, celebra sus Bodas de Oro una Institución de profunda significación y trascendencia dentro del desenvolvimiento nacional, como es el caso del Hospital Santo Tomás, el regocijo que embarga a la colectividad es ampliamente percibido; pero tal entusiasmo alcanza proporciones insospechadas cuando, para cerrar con galardones dorados este ciclo de festividades, tiene lugar un Homenaje de sincero reconocimiento y gratitud al hombre que, desde su posición de Primer Mandatario de la Nación, hizo posible la realización de tan hermoso sueño, para asegurar así a los grupos humildes de su país y a las generaciones posteriores, la digna atención de sus dolencias físicas.

Pero, nuestra gratitud hacia este insigne patriota se torna aún mayor cuando con justicia tenemos que reconocer que no fue ésta una acción administrativa rutinaria dentro de la realización de los planes de gobierno que organizan diferentes grupos políticos al lograr alcanzar el ansiado control estatal. La culminación de este proyecto, es de nuestro general conocimiento. El mismo revistió ingentes esfuerzos administrativos por parte de nuestro Presidente, teniendo que hacer gala de sus dotes de gran estadista, de su habilidad como político pero, principalmente, dejando constancia, a través del mismo, de sus virtudes de hombre humanitario, íntegro e incorruptible a toda

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

prueba. Y es quizás tal coyuntura acaecida en el diario acontecer de esta sociedad istmeña, la oleada de pasiones a favor y en contra que despertó esta obra durante su construcción, los esfuerzos titánicos que hubieron de realizar quienes deseaban hacerla realidad y, por último, el rotundo éxito con que vieron coronados sus esfuerzos, lo que ha hecho que, en nuestro medio, sea el Hospital Santo Tomás, sin lugar a dudas, la obra pública con la cual el pueblo panameño ha identificado plenamente la labor administrativa llevada a cabo por el Dr. Belisario Porras, y tiene ello su natural razón de ser por el avance notorio que significó éste dentro de los incipientes servicios hospitalarios de que disponía la República en ese entonces, al igual que por los meritorios servicios que ha rendido esta Institución a la población panameña desde su moderna instalación en su nuevo hogar.

Por ello, el Homenaje que tributamos hoy al Dr. Porras no es, ni será nunca, la fría recordación de la fecha en la cual declarara inaugurada una más de las múltiples obras públicas que llevó a cabo a lo largo y ancho del país que supo gobernar con tanto acierto y maestría. El homenaje de hoy, más que a sus realizaciones materiales como estadista hemos de dedicarlo a su honestidad administrativa porque fue ésta la virtud que ha hecho posible tan magna celebración.

Y con dicha idea fijada claramente en nuestras mentes y corazones, orientaremos los futuros razonamientos hacia el planteamiento de los rasgos más sobresalientes de su personalidad que serán, precisamente, las cualidades que le convertirán en el más brillante y fructífero hombre público de nuestros primeros cincuenta años de vida republicana, quedando su nombre vinculado no sólo a sustanciales reformas materiales sino a toda una época fecunda en lo político, en lo económico, en lo social, en lo cultural y en todos los aspectos del devenir nacional; florecimiento este que, por lo radical que resultara dentro de las arcaicas y retrógradas estructuras que nos sujetaron hasta su advenimiento al Poder, iba a ser imposible de superar por los compatriotas que le sucedieron en la dirección del país.

En verdad, la vida del Dr. Belisario Porras constituye parte integrante de la Nación Panameña, siendo tarea de ilusos intentar desligar su nombre de nuestra Historia Patria, porque con justicia podemos decir que con él se cumple el adagio de que los grandes hombres no tienen historia, y no porque no se hayan hecho acreedores al reconocimiento de la posteridad, sino porque la historia de sus vidas, al traspasar los linderos de la privacidad que trae consigo el anonimato, deja de ser de su exclusiva propiedad para convertirse en derecho inalienable de la colectividad. En efecto, cuando

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

en la larga Historia de la Humanidad surgen claramente definidos estos espíritus supremos, encarnación ellos de las inquietudes, necesidades y anhelos de sus contemporáneos, el estudio de sus ideas y actuaciones sintetizan plenamente los caracteres particulares de la sociedad humana dentro de la cual se desenvolvieron y de la época sobre la que ejercieron su influjo; a la vez que, al reflejarnos en sus yerros y en las repercusiones que sobre el presente tiene sus realizaciones, podemos aspirar a forjar un futuro más prometedor.

Nuestra pequeña tierra istmeña, sustentáculo témporo-espacial del pueblo panameño, no ha sido ajena a la producción de relevantes figuras que, en diversos momentos, han enarbolado el estandarte caído de las aspiraciones populares, para escribir vibrante capítulos nacionales. Mas, sin desear por ello opacar los méritos alcanzados por honestos y esforzados adalides de nuestras consciencias por transitorios y mezquinos pasionismos, hemos de reconocer que el caso del Dr. Belisario Porras en la Historia dela Nación Panameña es único, al extremo de que él sintetiza plenamente el primer medio siglo de vida independiente.

Ciertamente, fue su acción administrativa la más fructífera en el plano de las realizaciones materiales, y producto de la efectividad de la misma es el hecho de que aún hoy, a cinco décadas de su última etapa presidencial, los benéficos efectos de su labor de estadista repercuten en la vida del país; pero más que nada, fue el más serio y mejor organizado esfuerzo gubernamental por otorgarle a la República que daba pasos inciertos en su vida independiente, su propia fisonomía, al otorgarle una estructura legal que respondiera a sus verdaderas necesidades y aspiraciones, y con la cual habría de enfrentarse decorosamente ante el tribunal de los pueblos libres del Orbe, porque Belisario Porras poseedor de una fértil y subyugante personalidad, con un amplio espíritu progresista y con un profundo conocimiento de los problemas y posibilidades nacionales se hizo eco de los ideales y aspiraciones de este pueblo que lo proclamaba como su caudillo, como su conductor, como su protector y casi como su amo absoluto. Y en la preocupación por cumplir tan ingente tarea que había recaído sobre su persona, lucharía con titánica energía para transformar este pedazo de tierra que le había tocado gobernar; y fue tan sincero en su empeño que hoy, cuando nos encontramos algo más distanciados de nuestro pasado inmediato, podemos apreciar mejor su obra y señalar que fue Belisario Porras el verdadero forjador de la República y quien sembró las bases sólidas sobre las cuales habría de sostenerse y consolidarse nuestra Nación.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Mas, la fuente conductora que produciría a este fenómeno llamado Porras hay que ubicarla en lo decisivo que iba a ser en la formación de su personalidad las influencias ambientales que le rodearon desde muy temprana edad. Belisario Porras es hijo de humilde cuna de un pequeño rincón de la campiña istmeña, y su origen iba a ser algo que él jamás olvidaría y que tendría aún más presente cuando se desempeñaba como Presidente de la República, cuando entonces se sentía como el Mandatario de los pobres, de los campesinos, de los grupos marginados y olvidados, -hasta los cuales no llegaban los beneficios de la acción gubernamental- porque pensaba que eran éstos los que más necesitados estaban de su efectiva labor administrativa, y fue a ellos a quienes dedicó la mayoría de sus proyectos, aunque tuviera que convertirse en adversario de importantes sectores económicos y sociales del país y en el más odiado y perseguido hombre público por parte de aquellos grupos favorecidos por la diosa fortuna que vieron coartados sus privilegios -los cuales habían disfrutado por generaciones como si la patria fuera patrimonio de su exclusiva propiedad- por la progresistas medidas adoptadas por un gobernante cuyo delito mayor fue querer ofrecer igualdad de oportunidades a todos los niveles sociales y económicos del país.

Belisario Porras nace en la población de la Las Tablas, a la medianoche del día 27 de noviembre de 1856, producto del sincero amor del Dr. Demetrio Porras, natural de Cartagena de Indias, hacia la distinguida dama tableña Doña Juana Gumercinda Barahona. Sus primeros años transcurrirán al amparo de una fuerte corriente de exaltación nacional, lo que va a imprimirle un profundo patriotismo, haciéndole pensar -con frecuencia- que era él un predestinado por la providencia o algún otro extraño poder para hacer realidad las aspiraciones de su pueblo. Rodeado del cariño de sus más cercanos parientes por la rama materna y de sinceros amigos, todos ellos seres nobles y sencillos, y en contacto constante con la naturaleza -artífice delicada de los espíritus selectos- ocurrirá la formación básica de su personalidad, la que tendrá oportunidad de ampliar y fortalecer bajo la protección de las figuras más brillantes de la Capital Bogotana, la "Atenas de América", como entonces se le llamaba.

Para estos momentos, la vida le tenía reservada una gran amargura a este espíritu revolucionario que ya se perfilaba como defensor de la doctrina liberal. Sus últimos años universitarios y el inicio de su vida pública coincidirán con un ambiente caldeado políticamente por las luchas fratricidas entre liberales y conservadores, cuya consecuencia más desastroza sería la conocida Guerra de los Mil Días o de los Tres Años; aconteci-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

miento éste de triste recordación y de nefastas consecuencias en el territorio del Istmo, y en el cual tendrá una decisiva participación Belisario Porras, pues a él corresponde el honor de haber sido quien alentó, organizó y dirigió las primeras acciones de los liberales en el antiguo Departamento de Panamá, contra los corruptos gobiernos conservadores que se disputaban el poder público y, aunque entonces lo ignoraba, Porras estaba contribuyendo a fomentar los sentimientos separatistas de los istmeños contra los colombianos del otro lado del Atrato. Recordemos que a partir de esta cruenta contienda civil nuestros compatriotas comprendieron, sin lugar a dudas, la imposibilidad de conservar tan nefasta unión y el derecho que nos asistía para querer romper los lazos que voluntariamente habíamos establecido con Colombia.

Interesante resulta señalar que al llegar a su culminación la Guerra de los Mil Días, con la firma del "Tratado de Wisconsin" y el fusilamiento de Victoriano Lorenzo, Porras no se encuentra en el Istmo. También continuará ausente cuando el 3 de Noviembre de 1903 el Istmo proclama su Separación de Colombia para convertirse en Estado Libre e Independiente. Será este alejamiento de la Patria en momentos tan decisivos y el parcial conocimiento de la realidad panameña lo que provocará que, frente a este último acontecimiento, -la Secesión de Colombia- Porras adopte esa actitud de rechazo, protestando pública y enérgicamente por tal suceso. Tal situación provocará que años más tarde sus enemigos políticos le hagan víctima de sus oscuras maniobras para que la Asamblea Nacional le niegue la ciudadanía panameña.

También resulta interesante que éste hombre que tendría la suficiente valentía para proclamar ante sus coterráneos que él seguía siendo y sintiéndose colombiano de corazón, será quien laborará en forma más activa y osada por destruir la influencia de las instituciones colombianas en nuestro medio, tratando de otorgarle a la República recién establecida su propia identidad, con la cual no sólo habríamos de sobrevivir al experimento político sino que lo haríamos con dignidad y garantía de permanencia.

Pero, la repercusión de mayor importancia que tiene la Guerra de los Mil Días en la vida de Porras es que es a partir de tales sucesos cuando se define claramente su categoría de hombre público, para quedar perfilado ya como un verdadero caudillo, como un aglutinador de masas, como un valiente guerrero y como un respetable caballero, aún dentro de la vorágine de la Guerra y a pesar de las fuerte revalidades surgidas en la dirección de la misma, revalidades éstas causantes, en gran medida, de la derrota sufrida por las huestes liberales.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

De esta guerra también extraería sabias enseñanzas, las que iban a serle útil en su posterior desenvolvimiento como hombre público. Su recorrido desde Punta Burica hasta la ciudad capital y más tarde sus "correrías" por la costa norte del Istmo y las montañas de Penonomé, le permitirían un conocimiento objetivo de la geografía de su patria, de las necesidades, anhelos y esperanzas de la gran masa campesina e indígena tan descuidadas por las administraciones que le precedieron, al igual que le permitirían una clara evaluación de nuestras posibilidades económicas, porque hemos de reconocer que esta guerra fue para él y para los hombres que junto a él lucharon una verdadera adquisición de conocimientos y expreriencias de la geografía, de la población y de la economía istmeña. Por ello, resulta acertada la opinión del historiador nacional Rubén Dario Carles cuando nos dice que "este íntimo conocimiento de su país, dc lo insalubre de las zonas rurales, de la falta dc medios de comunicación, dc la faena dura y persistente del labriego campesino que trabaja mientras alumbra el sol, de la ignorancia crasa de sus habitantes, de la explotación de los que no tienen amparo en la ley; toda esta tragedia de los humildes, creó en el corazón del caudillo un propósito de reivindicaciones humanas, propósito que sería en el futuro su programa de gobierno, cuando llegara a ser Presidente de la República de Panamá".

Es a raíz de esta contienda bélica cuando su figura aparece rodeada de una aureola un tanto legendaria, con la cual llegaría a ejercer un atractivo hacia sus seguidores y partidarios, fundamentalmente entre las masas populares, quienes iban a demostrar una asombrosa y casi sumisión espiritual hacia su persona; supeditación mitológica ésta que quedaría ampliamente demostrada en las diversas ocasiones en que ocupó la Primera Magistratura. Pero la cual -reconocemos honestamente- fue de nefastas consecuencias para nuestras lides electorales, para la historia de nuestros partidos políticos y altamente destructiva al momento de evaluar su obra de político y organizador de Partido.

A través de las páginas de la Historia de esta tierra ha quedado plenamente demostrado que el Partido Liberal Panameño, -o el Liberalismo en Panamá- surgió, se desarrolló y sucumbió, o al menos inició su lenta pero irremediable decadencia, a la sombra protectora de la fuerte personalidad que fue el Dr. Belisario Porras y, en verdad, que aunque en décadas subsiguientes a su hegemonía estatal otras grandes figuras del Partido Liberal llegaron a desempeñar el más elevado cargo que confiere las Democracias a sus asociados, ya el Partido que creó el Dr. Porras se debatía en contínuas y peligrosas luchas internas, luchas éstas que

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

darían por consecuencia su fraccionamiento y final desintegración. Y la responsabilidad de tal desgracia se ha hecho recaer sobre la conciencia de su gran líder, acusándosele vergonzosamente de haber infiltrado en sus filas "el tóxico del fetichismo político", ante cuyo fenómeno el Partido dejó de responder a sus principios ideológicos para quedar supeditado a la voz de mando, a los planes y hasta a las arbitrariedades del Jefe de turno. En realidad, Porras, conocedor de sus relevantes cualidades, de su prestigio,de la popularidad de que disfrutaba entre sus compatriotas y consciente de la responsabilidad que le correspondía como encarnación que era de las aspiraciones populares, hizo de la vida política de aquellas épocas una prolongación de la propia, llegando a sentirse el amo y señor indiscutible de la misma y no admitiendo jamás que sus decisiones fueran refutadas por sus colaboradores ni que ninguno de los otros dirigentes del Partido intentara disputarle su preponderancia. Recordemos que las figuras liberales que, junto a él se movieron no llegaron a alcanzar sus dimensiones, quedando relegadas a posiciones secundarias, como si fuera él, Porras, el dios supremo o el Rey absoluto de estos dominios, y los otros, tan sólo ejecutores de sus órdenes, porque aún después de su retiro de la vida política nacional Porras continuó ejerciendo influencia en las mismas y dejando escuchar su voz autorizada o de protesta cada vez que lo creía pertinente.

En la apreciación de esta faceta política de Porras no podemos tampoco ser extremistas, culpándole de haber introducido en nuestro medio el personalismo político porque, en verdad, que anterior a él hubo más de un político istmeño que dio muestras de este fenómeno y, aunque sin resultados efectivos, sus desesperados esfuerzos por convertirse en el centro del acontecer nacional han quedado plasmados en nuestra Historia. Cierto que las cualidad que se conjugaron en Porras y lo difícil de la época que le correspondió vivir le iban a permitir llevar a su más elevada expresión este fetichismo, al extremo de que a su muerte sus discípulos no tendrían el suficiente atractivo político para mantener unidas las filas del Partido. ¿Fue tal situación culpa de Porras? , ¿Acaso no necesitaban las marginadas masas populares de la aparición del gran paladín de sus derechos, y casi podemos decir que clamaban por él en forma desesperada? ,...y, como ciudadano de este Estado, con plena consciencia de sus deberes y derechos, ¿debía acallar éstos y participar también del festín de la República en beneficio de sus intereses particulares?... Las respuestas a éstas y a muchas otras interrogantes que al respecto podemos hacernos están con claridad delinidas en la mente de todos los presentes porque ellas

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

constituyen los soportes fundamentales del juicio que han emitido las generaciones actuales a favor de la conducta pública del Dr. Belisario Porras.

Los errores que como organizador del Partido llegó a cometer -porque los mismos resultan innegables- quedaron saldados a un precio muy elevado para su espíritu dominante cuando en los momentos finales de su vida asistiría al derrumbamiento de su obra como político, cuando su Partido sucumbía víctima de intransigencias y pasionismos personales, convirtiéndose él en la figura más odiada por parte de los políticos que le sucedieron, y cuando su voz antaño suprema y su figura patriarcal no ejercían ya ningún poder sobre los jóvenes políticos de su Patria. Mientras alentara un álito de vida en su persona, su estrella no volvería a brillar. Tendría su espíritu que aguardar más allá de la fría losa del camposanto para que el juicio de la posteridad le pudiera elevar nuevamente, -y esta vez para siempre- sobre el cielo de la Patria y sobre las hazañas de sus compatriotas, en el cenit del cual brillaría deslumbrante para mostrar el camino a seguir por su compatriotas mientras en esta tierra que le viera nacer albergara tan sólo una mentalidad humana que recordara su nombre.

Y ello es, y seguirá siendo así, porque si como político, como organizador de Partido, Belisario Porras mereció fuertes críticas, en cambio, como hombre-bandera, como defensor activo de los principios liberales y como ejecutor de la doctrina profesante tendrá que ser reconocido como el más conspícuo de sus representantes. Precisamente, es en su especial interpretación de la ideología liberal y en la aplicación de estos preceptos en la esfera gubernamental donde encontraremos el secreto de su exitosa actuación como estadista.

Ciertamente, no fue Belisario Porras el iniciador del Liberalismo en el Istmo; cierto también que no fue un ideólogo original de esta doctrina, limitando sus actividades en tal sentido hacia la exaltación de los conceptos tradicionalmente expuestos por las grandes figuras filosóficas de esta doctina. Pero sí fue Belisario Porras su constructor, su obrero, su realizador, elevando en la República los templos más sólidos y hermosos que haya construido confesante alguno de los principios liberales. Y es que el liberalismo que encarnó en Porras era más político que filosófico; porque más que el análisis profundo de la estructura doctrinal del Liberalismo a Porras lo que le interesaba era la aplicación efectiva y permanente de estos principios en las sociedades humanas. Su especial interpretación al respecto y sus realizaciones materiales le convertirían en su más audaz representante porque a la par que rendía culto a su doctrina -convirtiéndola en el baluarte filosófico de la República-, también imprimía

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

un acelerado desarrollo a la vida nacional.

Al respecto, recordemos que los puntos cardinales de sus programas de gobierno fueron reflejos permanentes de los principios fundamentales del Liberalismo: garantías personales y políticas, programas de cultura popular, desarrollo agrícola y económico del país, programas de asistencia social, en fin, la solución de los graves problemas que aquejan siempre a las masas populares cuando son víctimas de inescrupulosos gobernantes.

La razón de su éxito en este sentido se concentra en su sincera convicción hacia el liberalismo y en la demostración de fe con que cumplía sus postulados, los cuales constiuían la guía moral de sus actuaciones tanto públicas como privadas, y la fuente original de la fortaleza desplegada por él para enfrentarse al caos administrativo imperante. En realidad, la orientación ideológica tan firme que encontramos en Porras es producto de la profunda orientación entre una consciencia moldeada al calor de los más elevados valores morales y la corriente ideológica erigida en defensora de los derechos ciudadanos. Así deja constancia de su concepción doctrinaria cuando nos dice: "Liberalismo es el acatamiento y respeto de los derechos y de las libertades de los demás dentro de los límites precisos para que esos derechos, y esas libertades no coarten las de los otros ciudadanos. La doctrina liberal es el respeto y la práctica de la libertad; es la tolerancia y la libre expansión. "Vivir y dejar vivir", tal podría ser su divisa con la condición de no adherir ninguna idea de escepticismo, ni de indiferencia, pues el liberalismo tiene una fe, la fe del progreso, la convicción de que la libertad es buena y tiende al bien, que la verdad se desprende de la discusión y que un perfeccionamiento indefinido es el movimiento natural de la humanidad".

Era Porras un firme creyente en la idea de que para que los principios liberales alcanzaran una verdadera trascendencia social ellos no debían quedar circunscritos en voluminosos y desconocidos libros porque no era allí, en oscuras y empolvadas bibliotecas en donde ellos adquirirían su propia vigencia ni cumplirían su cometido. Los principios liberales, para que cumplieran su verdadera finalidad debían llegar al seno de las sociedades, a través de obras de efectivo sentido revolucionario y trascendental significación para la realidad nacional. Y es la aspiración del cumplimiento de esta concepción lo que le llevará a incursionar en diferentes actividades de la vida pública, siempre en la búsqueda del momento propicio para la aplicación de su doctina, y ya en el campo de batalla, en el aula de clases, en la tribuna pública, en la imprenta, en la jefatura del Partido o en la dirección del Estado, Beli-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

sario Porras aparecerá siempre como defensor "ínclito y perínclito del liberalismo", -como él mismo se denominaba-, no dudando en erigirse en defensor de los perseguidos, en protector de los oprimidos, en abanderado de las causas prohibidas, convirtiendo su existencia en una contínua lucha contra el tirano, contra el opresor y contra el mal gobernante, para tratar de llevar a la práctica los principios liberales.

Precisamente, su inquebrantable confianza en estos principios iba a ser fundamental en su meteórica ascensión como figura política de primer orden en el país, granjeándole el respeto tanto de amigo como de enemigos, de adherentes como de adversarios políticos; al extremo de que cuando todo parecía indicar amenazadoramente que el Istmo no podría sobrevivir a la crisis del cambio político que había traido consigo la Independencia, y que la Nueva República sería una prolongación -a escala menor- de las luchas partidistas que provocaron nuestro desmembramiento de la Nación Colombiana, sus compatriotas no dudan en hacer un llamado a sus responsabilidades como istmeño para que retorne a la Patria y contribuya a organizar el Estado que parecía querer agonizar antes de acabar de nacer. Y al aceptar el llamado de sus compatriotas, su primera labor va a ser a favor del Liberalismo porque a él corresponderá reorganizar las confusas huestes istmeñas que se debatían entre los grupos conservadores gobiernistas sin lograr alcanzar su propia identidad como Partido. En esta forma, también facilitó el funcionamiento de las demás tendencias políticas, con cuyo deslinde final fue posible iniciar la reconstrucción de la Nación.

Y con la organización de un Partido Liberal Istmeño que -aunque a semejanza del Gran Partido Liberal Colombiano dentro del cual se había formado él-, respondiera a las exigencias particulares de nuestra sociedad, Porras, secundado por el grupo de liberales más famosos que ha tenido el país, comenzó a afianzar la incipiente nacionalidad panameña que aún estaba sujeta con firmeza a la colombiana y que parecía próxima a sucumbir víctima de la cercanía de una cultura tan opuesta a la nuestra y que -por su condición de ser los huéspedes canaleros- mantendría un estrecho y peligroso contacto con la sociedad panameña. Los instrumentos de consolidación de la nacionalidad tendría que organizarlos e impulsarlos al ascender a la Presidencia de la República, garantizando en esta forma nuestra supervivencia, y por ello, ocupará Belisario Porras un sitial relevante e indiscutible en la formación de la Nacionalidad.

Quizás sea ésta la razón por la cual su acción administrativa se revestiría de vastos y profundos proyectos, demasiado evolucionados para el ambiente medievalista aún de la sociedad ist-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

meña que le tocó gobernar; porque fueron estas mentalidades poco evolucionadas política y socialmente el obstáculo más poderoso contra el cual luchaba en la aplicación de sus revolucionarios y progresistas proyectos de gobierno. Y fue también esta sociedad tradicionalista y fanática la que le calificaba como un mal gobernante, como un despilfarrador, cuando emprendió obras que, —aunque carentes de aparente utilidad momentánea— la historia y el progreso de la Patria han demostrado su imperiosa necesidad y lo fructíferas que han sido sus cualidades de visionario. Porras sabía que el progreso es perpetuo e indefinido, por lo que laboraba para el presente pero pensando en el porvenir, y por ello, los ataques de la oposición no hicieron flaquear su espíritu progresista, por el contrario, tal parecía que a cada crítica que se le hacía su ánimo se fortalecía, y es que sabía que estaba trabajando para beneficio de la colectividad y a pesar de ellos mismos.

Cuando el 1 de Octubre de 1912 el Dr. Porras se convierte en el Presidente de los panameños, lleva junto a él -al plano de la esfera gubernamental-, los principios liberales, los cuales serán aplicados a todos los aspectos de la vida nacional, para convertirse así en el soporte ideológico de la República, en la estructura política del sistema institucional panameño. Y fue tan efectiva la forma en que logró sus propósitos que difícil resultaría a las generaciones subsiguientes distanciarse de ellos, porque los principios liberales eran ya el cimiento de la Nación.

En tal sentido, sus primeras acciones administrativas serán la difusión de los preceptos liberales entre las masas populares, porque al conocer éstas sus derechos políticos se estaría asegurando la supervivencia de los mismos. Y en esa aspiración, imprimirá un sustancial impulso a la Instrucción Pública, haciendo que la escuela llegue a todos los parajes istmeños y que alcance a todos los estratos sociales y económicos. A la vez, daba pasos agigantados hacia la integración nacional porque ni los grupos indígenas llegaron a quedar marginados a esta acción civilizadora.

Y para asegurar la permanencia legal de los postulados liberales dentro de la República, estableció la Codificación Nacional, legando al país un conjunto de leyes armónicamente expresadas y que respondían a nuestras particulares características y a nuestras necesidades y aspiraciones. Bien podemos considerar que fue la Codificación uno de sus más valiosos aportes al desenvolvimiento nacional, porque a diez años ya de la Independencia aún ostentábamos la legislación colombiana -que se suponía habíamos repudiado en 1903- como base de nuestro sistema jurídico. Y con tal negligencia aspirábamos ilusoriamente ser reconocidos como

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

una Nación Libre e Independiente.

Estableció también un moderno sitema de registros nacionales, los cuales permitirían la elaboración de efectivos proyectos de fomento y desarrollo y en los cuales encontrarían los ciudadanos la custodia de sus derechos. Los sistemas de registro constituían una verdadera necesidad en nuestro medio, porque los únicos de que disponíamos eran los eclesiásticos. En este sentido la Iglesia había cumplido su labor social, pero un Estado que proclamaba la libertad religiosa estaba en la obligación de establecer un sistema civil, uniforme, científico y accesible a todos los ciudadanos. Es así como surgen los Archivos Nacionales (hoy Archivo Nacional), el Registro Civil y el Registro de la Propiedad; este último que respondería a las demandas populares en tal sentido, pues con su funcionamiento se puso fin a una época de usurpación ilegal e inhumana de la tierra, en perjuicio de las masas campesinas. Con él y con la expedición de leyes protectoras a la agricultura y al pequeño propietario rural, trató de encauzar nuestra economía hacia la explotación y aprovechamiento de los recursos naturales que aún conservábamos vírgenes, porque no se resignaba a que la vida nacional estuviera supeditada a una inestable "economía canalera" que más bien resultaba un impedimiento para el desarrollo de los programas estatales.

Quizás debemos buscar en su impulso a la agricultura el origen de sus colosales proyectos sobre los ferrocarriles nacionales que le llevó a la construcción del Ferrocarril de Chiriquí y sobre las carreteras nacionales, los que debían mantener en contacto los distritos tributarios con los centros más importantes y con la Capital, a la par que ellos contribuían a fortalecer el sentimiento nacionalista. Y en su preocupación por la reorganización de las actividades económicas también impulsó la educación agraria, transformó y modernizó la red de telégrafos y teléfonos, promulgó una serie de leyes proteccionistas hacia la pequeña industria, a la vez que reconocía la importancia de cada grupo humano dentro del desarrollo económico del país, y trataba de darle a cada uno su justa función.

También se preocupó por la reorganización de la Hacienda Pública, y en tal sentido implantó el sistema tributario nacional y municipal. reorganizó las más importantes rentas de nuestra economía, estableció otras no menos fundamentales que -como la Lotería Nacional de Beneficencia- constituyen valiosas victorias para nuestra sociedad. En esta forma, saneó la escuálida economía nacional de una serie de flagelos que encabezadas por las deshonestidades administrativas hacían imposible la realización de sus planes de desarrollo.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Con respecto a la sanidad, la beneficencia social, la asistencia pública, medidas correctivas y penitenciarias, vemos que dejó su nombre vinculado a obras de verdadera significación social y utilidad pública, como es el caso del Hospital Santo Tomás -cuyas Bodas de Oro celebramos en esta ocasión-, del Instituto Gorgas de Medicina Tropical, de la Colonia Penal de Coiba, de la Cárcel Modelo, de los acueductos nacionales, al igual que innumerables edificios públicos, colegios, amplias avenidas, áreas urbanizadas, plazas, todos los cuales otorgó una fisonomía de progreso a la Capital y a las principales poblaciones de la República.

A través de las opiniones emitidas hemos presentado una visión muy generalizada sobre las más relevantes cualidades de este patricio, enfocando para ello tres facetas de su personalidad -las más interesantes de ellas-, para concluir resumiendo que el Hombre, el Político y el Estadista que vibraron en Belisario Porras se fundieron en una sola personalidad en el crisol de la Patria, para producir un ser sin paralelo en nuestra Historia, un individuo que surgiendo de entre los estratos sociales más humildes supo elevarse sobre las acciones y críticas de sus contemporáneos, haciendo patente su profundo patriotismo, su integridad como gobernante y su innegable vocación de estadista; porque si bien fue cierto que fue el Presidente que se desempeñó en tal posición durante tres períodos consecutivos, abarcando cerca de diez años como administrador de la vida pública (9 años, 3 meses y 12 días), tal situación favoreció la aplicación y consolidación de sus audaces proyectos administrativos, con los cuales imprimió una profunda transformación en todos los aspectos de la vida nacional, haciendo que los fecundos resultados de su acción estatal pudieran percibirse hasta nuestros días, y ello fue posible porque Belisario Porras supo responder con creces a la confianza depositada en él por sus contemporáneos y jamás postergó sus sagrados deberes para con la Patria. En virtud de sus osadías como gobernante la República adquirió su propia fisonomía, establecida sobre una sólida estructura que construyó a través de sus diversas Administraciones. Había legado a los istmeños las armas efectivas para no sucumbir ante otras naciones, al imprimir los caracteres propios de nuestra nacionalidad en moldes indestructibles.

Allí quedan sus logros como gobernante, allí los hermosos y perdurables templos que elevó para consagrar los principios liberales. Miremos en torno nuestro y aparecerán por doquier el producto fecundo de "sus manías", de "sus despilfarros administrativos" como decían sus detractores políticos. Y qué mejor gloria a su actuación pública, qué mayor satisfación a su conciencia y a su altivo y dominante

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

espíritu vejado y herido que, cuando el 28 de agosto de 1942 Belisario Porras deja de existir, en su hermoso Hospital, en su "Elefante Blanco" no se disponía de una sola cama libre para recoger su último aliento, porque ésta -su gran obra- estaba cumpliendo a cabalidad la función social que le había dado vida: asegurar la digna atención médica a todos los hijos humildes y desamparados de esta tierra, a los que nada tenían, al pueblo querido de su Patria que era al cual él había dedicado cada uno de sus gigantescos proyectos.

Sobre sus defectos, porque como humano también tuvo sus pequeñas "nubes de verano", ha perdurado la grandeza de su doctrina, la fuerza de sus principios y lo consubstancial de su obra de estadista. Por ello, para él la muerte no será nunca el olvido piadoso que preferimos ofrecer a los espíritus mezquinos. Su memoria se ha elevado, con indiscutible derecho, sobre el ámbito de la inmortalidad, para ser glorificada por las actuales generaciones, ya que es éste -y no otro- el destino que cabe a los seres que han sabido laborar desinteresadamente por el progreso de sus semejantes y por el engrandecimiento de su Patria; ....y en verdad, que Belisario Porras sintetiza en nuestra Historia al gobernante que supo llevar a su más sublime expresión el principio democrático de "UN GOBIERNO DEL PUEBLO, POR EL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO".

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ALBERTO OSORIO O.

San Buenaventura: el concepto de Dios

Comunicación presentada al Congreso Internacional de Filosofía reunido en Roma para conmemorar el VII Centenario de la muerte de S. Buenaventura (Roma, 17-24 de septiembre de 1974).

"...estando el alma tan hecha una cosa con Dios, metida en este aposento de cielo impíreo que debemos tener en lo interior de nuestras almas; porque claro está que, pues Dios está en ellas, que tiene alguna de estas Moradas; y aunque cuando está ansí el alma en estasi, no debe siempre el Señor querer que vea estos secretos, porque está tan embebida en gozarle que le basta tan gran bien, algunas veces gusta que se desembeba y de presto vea lo que está en aquel aposento; y ansi queda después que torna en si con aquel representársele las grandezas que vio: más no puede decir nenguna, ni llega su natural a mas de lo que sobrenatural ha querido Dios que vea".

Santa Teresa de Jesús
VI Moradas

I. INTRODUCCION:
(Ambiente espiritual–Razón y Fe)

El pensamiento de San Buenaventura, el Doctor Seráfico según el título con que lo ha honrado la Iglesia Católica y la tradición filosófica, aparece en la segunda mitad del siglo xiii como la síntesis intelectual más vigorosa, sólo equiparable al sistema creado por su coetáneo, el Santo de Aquino.

Sin embargo, en apreciable medida difieren ambas actitudes de cuyos determinantes elementos no hemos de ocuparnos ahora. De espíritu más patrístico que escolástico, es decir, tendiendo hacia la mística y la tradición platónica, Buenaventura incorpora a su doctrina, por otros canales las consabidas influencias del legado helénico, islámico y hebreo.

A este respecto, Fraile ha escrito:

> "La síntesis bonaventuriana significa la culminación de la corriente ideológica procedente de San Agustín y que a través de San Anselmo, San Bernardo, los victorinos y Alejandro de Hales, llega al momento de enfrentarse con la filosofía tal como esta reaparece a mediados del siglo xiii"
>
> (Fraile, G. Hist. Fil. p. 753)

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El parentesco con el agustinismo no menoscaba la propia originalidad, pero reune el potente caudal ideológico del Obispo de Hipona a la cristiana catarsis preconizada por el Poverello de Asís. Específicamente, la elevación del alma a Dios por la cual ya Agustín entrevió la exigencia de Absoluto innata al hombre viene a entroncarse no sólo con las alturas de la revelación que enmarca la reflexión teológica bonaventuriana, sino con la sencillez profunda que entre sí muestran las secciones integrantes de sus obras.

Tengamos presente, antes de proseguir, que la meditación de la centuria a la cual nos referimos, ostenta rasgos comunes y presenta como raras o pocas veces, un hecho insólito en la Historia de la Filosofía occidental.

Los orígenes de la uniformidad y de la secuencia de ideas de este tiempo hay que rastrearlos en los magistri que leían a Aristóteles y los textos destinados usualmente a generar comentarios directos, comparativos y críticas, todo lo cual, a la postre, configurará la filosofía de la "escuela", nacida a la sombra de las universidades en su núcleo central de la Facultad de Artes.

Buenaventura suscribe el modus philosophandi, característico de su circunstancia cultural y personal e inmediatamente se aleja de los métodos normales de trabajo y colige conclusiones que disienten del consenso que entonces prevalecía entre los cultores del pensamiento teofilosófico. La primera y fundamental distinción se verifica al nivel de las relaciones entre los dos órdenes supremos del conocimiento: Razón y Fe.

A semejanza de Alberto y Tomás, Buenaventura circunscribe con nitidez las zonas de la filosofía pura y de la revelación divina, pero hace hincapié más en la antropología que en la mera diferenciación abstractiva de los conceptos. Al ver en el hombre natural un hombre sobrenatural alzado a ese superior escaño por la Gracia, tomará a este último como punto de partida de su filosofar ordinario para convertirlo en eje de la argumentación sobre la existencia y naturaleza de Dios.

Miremos la Fe en sí misma; ella resiste a la ordenación lógica; desde su intrínseca perspectiva, la Fe se autoabastece, se explica, se sostiene con autonomía sin andamiarse en razones que le sean ajenas. Cualquier intento interpretativo filosófico del tradicional tríptico de temas (hombre, Dios y mundo), arranca de la razón y tiene a Dios por su posible, pero nunca necesaria meta.

En sentido opuesto, la teología se apoya privativamente en los datos de la revelación, invoca a Dios por Causa primerísima de la realidad y de El desciende hacia el universo, el hombre y los planteamientos éticos.

En el dominio intelectual, por así decirlo, la sustancia y

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

meollo de su proceso es la demostración. En cambio, la teología hace un preliminar acto de fe y se acoge a los credibilia, objetos iniciales y objetos puntos de llegada de su desenvolvimiento.

Los objetivos de la Filosofía y los de la Teología naturalmente difieren, separación que San Buenaventura advirtió con claridad, aun si en ciertos puntos se produce contacto entre ambas esferas gnoseológicas.

Sabemos que los pensadores cronológicamente situados antes del Cristianismo filosofaron sin la Fe; ellos literalmente "creyeron" en la razón e ignoraron el mensaje que Cristo traería a los hombres. Es el caso concreto de Platón, quien por el solo uso honesto de sus facultades espirituales ya mereció los epítetos de "divo", "místico" e inclusive el de "cristiano" desprovisto de la iluminación aportada posteriormente por el dogma.

El Doctor Seráfico piensa desde Cristo. ¡Que contraste! Platón lo hizo con la razón y sin Cristo. En la brecha temporal y espiritual que los distancia, otearon los mismos horizontes, vislumbraron similares propósitos, intuyeron aquellos ideales que en el primero se consuman gracias a la Gracia.

Por ello, la filosofía bonaventuriana es cristocéntrica y trinitaria.

Filium, Verbum et Imago Patris, columna y sentido de la cración cósmica, Cristo es la figura cúspide de su doctrina teológica y el vértice de las pruebas para un Dios existente como veremos en su oportunidad.

A la manera como en nuestros días la concibe Teilhard de Chardin, en la persona de Jesús el pensador de Bagnoregio ha visto palingenesia, corolario del mundo, explicación de las ciencias, clave y piedra de toque para la renovación universal como ejemplarismo e Idea de Dios en la realidad. Cristo es consumación del Eterno Ente y consumación del orden temporal creado.

El hombre necesita indispensablemente la luz del Cristo para comprender las verdades escatológicas. En cuanto que la Verdad asumió forma humana, los humanos requerimos una "illuminatio" sin la cual se imposibilita o deteriora el conocimiento. Así toma vigencia la frase joánica de "Luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo" (Jn. I-9).

Los griegos carecieron de esta esplendente irradiación. Sus verdades a medias no podían suplir ni complementar aquello que en el Cristianismo es certeza, Verdad pura, primaria y última: la Palabra encarnada.

No obstante, el Santo filósofo no llega a los extremos del fideismo. La seguridad racional contrasta y no se contradice con la luz de la fe. Si la primera descansa en el entendimiento autónomo, la segunda encuentra su base en un acto voluntario y li-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

bre del sujeto. La fe razona lo que admite porque la creencia debe analizarse en cuanto lo sea factible hacerlo.

La filosofía sube del universo a Dios; la teología toma como primera inspiración la Causa suprema y luego desciende al mundo—efecto.

Ya que el hombre está ordenado a un fin sobrenatural, la filosofía no se agota en sí misma, sino que ha de constituir camino, con las demás ciencias, para arribar al apetecido final, cuando se une a la búsqueda de Dios.

La totalidad del saber humano, distribuido en disciplinas, son semejantes a escalones conducentes al gran saber teológico, a la aprehensión de Dios, la Sabiduría por antonomasia.

Favorablemente admitido por Buenaventura, el cultivo de las ciencias es un medio para acercarse al Absoluto. El título de una de sus obras "DE REDUCTIONE ARTIUM AD THEOLOGIAM" indica meridianamente como el saber no revelado es vía de acceso a la gnosis referente a Dios.

La idea en sí nos es novedosa ni original en el quehacer especulativo de la Edad Media. Cuanto al contrario, desde los albores del Cristianismo, ya el Apóstol de las Gentes entendía el conjunto de la creación y nuestro acercamiento a ella mediando el saber analítico como speculum que nos devuelve pálidamente la imagen del Ser soberano que le había infundido existencia y lo mantenía por su providente cuidado.

Si nos empeñamos en razonar nuestra fe, ello no es únicamente teniendo en mientes refutar a cuantos a ella se opongan o la nieguen, de acuerdo a la intencionalidad tomista subyacente a la Suma contra Gentiles. San Buenaventura define la teología como un desarrollo intelectual de la creencia sin caer en los límites del escriturismo ni en la "teología escueta" asimilada a la reflexión racionalista. El simple creyente (credibile) puede y debe añadir una apreciable dosis de elementos especulativos (intelligibile) porque mediante la combinación de los dos factores tendremos una auténtica ciencia de la fe en el riguroso sentido del vocablo.

Separadamente —ya lo anotamos— la fe se mantiene incólume por virtud de autoridad.

Independiente, la razón está a expensas de errores al desasirse de la ayuda efectiva de la Revelación. Juntas constituyen saber metodológico y cierto en la proporción en que al hombre es permisible aventurarse por los campos de Dios.

Ya que la sola luz de la inteligencia no es capaz de captar verdades que sin el concurso de la fe le estarían vedadas, lo que recuerda la clásica expresión agustiniana "quod humana ratio non invenit, fides capit", jamás ha de interpretarse este auxilio como un menosprecio y menos

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

una anulación del trabajo racional, como tampoco el exceso de un intelectualismo librado a sus propias potencialidades.

En la cumbre del saber, el filósofo de Bagnoregio situó el Escriturístico y lo concibe como meta obvia del Itinerario, se deduce que todo otro conocimiento es un descenso en la gradación epistemológica con relación a aquel, pero un jalón positivo si nos hace expedita la vía hacia el Ser divino.

Por ese agustinismo platonizante que informa su pensamiento desde sus primeras etapas hasta sus resultados, el pensador estima que el estudio por excelencia radica en dos temas: Dios y el espíritu humano y ambos en uno solo, el alma ante su Fuente única ontológica.

Guía de la razón, la fe es simultáneamente objeto y método del esfuerzo interpretativo que el entendimiento cumple.

A este propósito, leemos en Gilson lo siguiente:

> "...la doctrina de San Buenaventura se presenta expresamente y de manera primordial como un "itinerario del alma hacia Dios"; enseña quo modo per alias res tendat in Deum".
>
> Por eso toda su filosofía se reduce a mostrarnos un universo en que cada objeto nos habla de Dios, nos lo representa a su manera y nos invita a volvernos hacia El. Si la vida no es más que una peregrinación hacia Dios, el mundo sensible es el camino que nos conduce a El. Los seres que bordean este camino son otros tantos signos que pueden parecernos, a primera vista, enigmáticos; pero si los examinamos atentamente, la fe, ayudada por la razón, descifrará en ellos, bajo caracteres siempre distintos, una sola palabra, una llamada siempre igual: Dios"
>
> (Gilson—H. Fil. Med. p. 412)

Fe y razón, unidas en el ser racional y este prometido a un mundo alto de gracias, es el hombre peregrinante (homo viator) que desde el orbe se eleva hasta el Absoluto por reflexión y fascinación.

Las seis potencias gradualmente ascensionales son:

Sentidos	Entendimiento
Imaginación	Inteligencia
Razón	Apice de la Mente

Los "yamim". hebreos de la creación, al final del Itinerario, se ven simbolizados en estos escalones de la iluminación, de modo que el universo y el hombre como microcosmos suben hasta la contemplación de Dios, yendo en marcha contraria a la que Dios empleó para crear.

Insinuemos, sin detenernos en el concepto, que Buenaventura acepta de su maestro Alejandro de Hales la noción del mundo creado, su temporalidad paralela

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

y su composición hilemórfica. Esta última idea, muy aristotélica por cierto, revela hasta cierto punto la influencia del Estagirita que en aquellas décadas irrumpía con fuerza en los círculos filosóficos y servía de numen inspirador al genio de Aquino.

Sin adherirse completamente a los procedimientos de Aristóteles (en el Hexaemeron encontramos plurales pasajes en los cuales trata duramente al griego), Buenaventura le critica precisamente la tesis de la eternidad del mundo, en haber eliminado las sustancias separadas y en negar la posibilidad de recompensa en la vida futura para el hombre.

Aun a despecho de esa actitud, el Doctor franciscano recibirá la impronta argumentativa de que el universo es vestigio de Dios, huella del Hacedor y bueno porque procede del Bien único y último.

Sentadas estas premisas, abordemos ahora el tema que nos ocupa, el concepto de Dios en la filosofía de San Buenaventura.

II. DIOS. LAS PRUEBAS

A diferencia del Doctor Angélico, Buenaventura no construye argumentación silogística. A sus ojos, cualquier ser creado puede suscitar en el ser pensante la persuasión de la Existencia divina. Además, ¿por qué ir a las cosas en busca de esa claridad evidente si ya se encuentra impresa en nosotros mismos?.

En el momento en que aborda racionalmente la existencia de Dios, se establece a modo de premisa que los procedimientos racionales no son tan efectivos como los argumentos de índole intuitiva, mística y apriorística, más religiosos que discursivos. Por ende, la tendencia de su época a considerar el tema de Dios con el frío rigorismo lógico – conceptual, Buenaventura la contrarresta por un rapto amoroso, un encendido y apasionado afecto hacia los postulados de la fe que lo inspira, lo cual no es óbice para el empleo de la vía cosmológica.

El hecho de demostrar a Dios no denota oscurecimiento de la inmanente claridad y evidencia que se desprende de la consideración del concepto pertinente; mas bien la forma errónea de comprender su significado acelera la necesidad imperiosa de hilar una tríada de argumentaciones que entre sí se implican.

Dios en mí; Dios en el mundo; Dios en Dios, he allí el triple sentido de las reflexiones que San Buenaventura desarrolló, no para creer, pero sí para creer más y ayudar a otros a aceptar el Ens realissimum como Principio de la vida y perfecto acabamiento del apetito moral humano que apunta al Bien.

Primer conocido, a Dios tiende naturalmente el anhelo cognoscitivo del ser racional. Existe Dios en nosotros como idea innata, noción primigenia y fundamentación que se exige para soporte del resto de los conceptos.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

San Buenaventura ha revitalizado la tradición anselmiana y agustiniana que halla su remota raíz en el innatismo epistemológico de Platón. El "Deus praesentissimus" del Obispo africano y la definición "maius cogitari nequit" del Prior de Bec, repercute nuevamente con toda su fuerza metafísica.

Dios, primer objeto de conocimiento para Sí mismo en la insondable eternidad de su inteligencia, lo es idénticamente para la sustancia pensante y limitada del hombre creado a su imagen. Al espíritu en estado de gracia, esa presencia deviene innegable sin que medien los sentidos corporales que entorpecerían y obnubilarían nuestra interna percepción del Absoluto.

Bonaventurianamente hablando, la filosofía y la teología especulada aclararían ese preconocimiento infuso que de Dios portamos en la intimidad de nuestra esencia espiritual e intelectiva.

En cuanto objeto de la inteligencia, Dios es cognoscible. Como realidad metafísica, permanece eternamente oculto para el hombre.

¡Cuantos filósofos, cristianos, judíos e islamitas optaron por una teología negativa ante la imposibilidad de encontrar en el universo algo similar al Absoluto o una palabra de nuestro lenguaje que expresase al Inefable!

En cambio, resulta factible acercarse a El por la aprehensión y la comprensión. Somos impotentes para intuir la Esencia sobrenatural, lo cual equivaldría a agotar Su ser; es la distancia abismal que media entre lo infinito divino y el débil entendimiento humano. Queda la posibilidad de "rozarlo" con la razón, de construir una jerarquía de ideas por las cuales Dios se haga llanamente asequible y permanezca misterioso e intacto como le adivinábamos al inicio de nuestra reflexión.

Dios existente como verdad adscrita al alma, en función de que Su idea preexiste en la conciencia y antecede a todo conocimiento. Los extremos de la disyunción consisten en que somos susceptibles de error cuando nos aplicamos a meditar sobre Su existencia o hacer caso omiso de ésta como quiere Kant porque Dios no es tema de la pura razón, sino un principio de la practicidad moral o existencial.

Todo hombre tiende a la sabiduría y, por consiguiente, a Dios. De algún modo —dice Buenaventura— nos inclinamos a lo que ya conocemos porque sería absurdo desear lo desconocido. Se impone como primera tarea determinar la existencia de la Sabiduría, el orden universal, la inclusión lógica de la predicación de existencia en el concepto "Dios".

El compuesto de demostraciones que el Santo franciscano hace de Dios estará dominado por la idea que acabamos de exponer. Mas que un dialecticismo

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

despersonalizado y objetivante, el espíritu del hombre viaja hacia Dios, accede a El; se encamina al Eterno por medio de un "ITINERARIUM" que es una verídica ascensión, como siglos después, esa subida espiral la describiera en su místico transporte arrebatador la eximia española, la Doctora de Avila.

La fábrica del orbe será un sonoro campanazo que despertará en la conciencia aquel presaber de Dios porque removiendo las vallas materiales que empañan la visión, descubrimos en el interior del alma la huella imborrable de su Autor. Paradójicamente, sin la intervenciòn del mundo, el saber se imposibilita ya que la materialidad es indicio, ruta hacia la espiritualidad que en Dios se conflagra (indiget anima cognoscere per creaturam" I Sent.)

Tres fórmulas breves, respectivamente, condensan los argumentos y franquean las vías:

OMNE VERUM OMNIBUS MENTIBUS IMPRESSUM EST VERUM INDUBITABILE

OMNE VERUM, QUOD OMNIS CREATURA PROCLAMAT, EST VERUM INDUBITABILE

OMNE VERUM IN SE IPSO CERTISSIMUM ET EVIDENTISSIMUM EST VERUM INDUBITABILE.

De la apretada síntesis de esos aforismos se desglosan las tres argumentaciones probatorias del Santo Doctor Buenaventura.

A. VIA PSICOLOGICA:

"...oportet, nos intrare ad mentem nostram quae est imago Dei aeviterna..."
(Itinerarium – Caput I, 2)

La idea de Dios es innata al espíritu racional. Puesto que el hombre es imagen de Dios, nuestro estudio e incursiòn en la conciencia implican en cierta forma el estudio y visión de Dios.

De la misma manera que el alma se hace patente a su propia entidad, el inteligible Dios se hace palmario al alma, pese al desbalance ontológico de sus naturalezas. Nada repugna que el objeto supere al sujeto, lo cual no es obstáculo para que Dios sea conocido en la proporción que al hombre le es dado hacerlo, poseyendo anticipadamente un reflejo difuso del divino Inteligible.

Examinemos con nuestro filósofo esta noción màs de cerca. Efectivamente, el concepto de Dios puede ser innato, debido a Dios mismo que ha operado en nuestra conciencia o, en su defecto, adquirido por fe o mediante la reflexión filosófica.

A partir de nuestra consideración sobre el concepto "Dios", no podemos menos que concluir en que hay un ser al cual corresponde tal idea. En El cobran realidad metafísica los tres grandes trascendentales del Ser: Suma Realidad, Suma Bondad y Suma Verdad.

En el Itinerario, San Buenaventura sostiene que el alma os-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

cila entre la materia que es percibida por la sensualidad y el espíritu que se autoaprehende. Desde este nivel interior está llamado a descubrir realidades superiores; comienza a viajar subiendo hacia Dios.

La aseveración platónico – agustiniana de que el sujeto pensante propende todo naturalmente al bien y la felicidad es porque ya conoce esas ideas. Nadie aspira a lo que desconoce. Indirectamente, sin saberlo siquiera, busca a Dios, bien y felicidad eternos e imperecederos. Ningún ente de este mundo colma dicha ansia.

Dios solamente como verdad, bien, felicidad y paz supremos es resultado de la indagación de la conciencia sobre sí misma. Desde la inmanencia, Buenaventura está ya haciendo el tránsito a la trascendencia.

Tendiendo al Bien, ¿como ya de modo velado no sabe que es el Bien?

> "Luego en el que inquiere cual sea lo mejor está impresa necesariamente la noción del sumo bien"
>
> (Itinerarium – Caput III, 4)

Movido por ese deseo sumo, únicamente un sumo motivo puede estimularla y colmar a la conciencia. Para ser completamente feliz y poseer el bien por antonomasia, las apariencias engañan siendo como en efecto son "efigie y simulacro del sumo bien"

(Itinerarium – Caput III, 5).

Por último, las potencias de la conciencia se solazan en la consideración del Ser Supremo que por Su supremacía se identifica con la felicidad, bien y paz totales para la criatura espiritual.

Aunque se afirme la Existencia en esta primera vía, la esencia es siempre desconocida al humano intelecto. En los argumentos que siguen, la rellexión ratificará la Existencia, formulará los atributos divinos y finalmente forjará una noción de la esencia a la cual convengan características como las que acabamos de exponer.

B. VIA FISICA U ONTOLOGICA:

> "Reddit autem se manifestum et notum generaliter per universitatem sourum effectuum ab ipso emanantium, in quibus dicitur esse per essentiam, potentiam et praesentiam, quodd se extendit ad omnia creata"
>
> (Breviloquium – I pars Caput V, 2)

Las criaturas en las que Dios brilla incontestablemente nos llevarán de nuevo a nosotros, al hombre íntimo que se ama, se conoce y recuerda, al hombre que en la última vía empleará sus facultades intelectivas para analizar el concepto de Dios.

Previamente, San Buenaventura desarrolla la prueba cosmológica que conecta con su psicología espiritual y con el argumen-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

to lógico de ascendencia anselmiana.

Esta segunda prueba es un nexo entre la primera y la tercera por las estrechas relaciones que guarda con ellas.

En el ámbito del platonismo, las cosas sensibles son sombras imperfectas de las realidades ideales, de los arquetipos módulos de los entes. Así como el alma se contempla y contemplándose descubre a Dios, nuestra averiguación por la naturaleza y comportamiento de las cosas es medio eficaz para detectar la Existencia soberana.

Entonces, de la consideración de las propiedades atributivas de los entes, colegimos que en Dios las propiedades se dan en grado esencial y eminente. Contingencia e imperfección que orientan nuestra mente a la Necesidad y la Perfección. El universo, compuesto y móvil, elocuentemente alude a la Simplicidad y Eternidad de Dios cuya idea poseíamos con antelación.

En efecto, el hombre doblado por el peso de su materialidad no reflexiona sobre Dios a base de datos espirituales. Este es el motivo que justifica tomar los seres con sus relaciones para remontarnos hasta la Primera Causa.

Afirmando la unidad sustancial del alma humana, San Buenaventura no niega el pluralismo de facultades que ella conforma a medida que conoce objetos de índoles diferentes.

Tenemos la sensación de que, consecuentemente, el Santo Maestro se deja influir por Aristóteles: el alma aprehende realidades extrañas a sí misma, formula juicios ontológicos y axiológicos, teoría con la cual engarza con las soluciones platónica y agustiniana de que las sensaciones son imputables al alma propiamente dicha en cuanto que actúa como principio de la sensibilidad en nuestro organismo sensitivo.

En este segundo intento de acercamiento a Dios que esbozamos en sus salientes líneas, San Buenaventura procede exactamente por la causalidad, el nexo entre el producto y su motivo.

En su integralidad, los seres sensibles son otras tantas rutas hacia el Inteligible. Nuestro pensamiento sube al Incausado Causador que no existe por otro.

El orden natural que nos circunda y del cual somos parte, testimonia la existencia de Dios. La procesión intermitente de las cosas es prueba fehaciente, con el auxilio de la inteligencia, de que hay Dios. En su ontología deficiente y en sus mutables cualidades, el mundo nos obliga a aceptar el A SE con sus atributos concebidos en infinitud, lo cual, en resumidas cuentas, es que, manipulando la sensibilidad, abstraemos de las imágenes los elementos comunes o universales, centramos la atención sobre un factor aislado del resto y fabricamos nociones abstractas con los ingredientes que captaron los sentidos.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El conocimiento sensible y los juicios no son más que vestigios y espejos, imágenes visibles del Invisible Autor, del Eterno Ejemplar. Desde este ángulo, el universo se nos convierte en copia y revelación de la Infinita Realidad.

Afín al ejemplarismo de San Agustín, los modelos paradigmáticos de las cosas del mundo existen desde siempre en la inteligencia de Dios.

No está en nuestro objetivo detenernos extensamente en la epistemología bonaventuriana.

Bástenos afirmar con el P. Fraile que,

> "el ejemplarismo es en San Buenaventura no solo la razón ontológica del ser de las cosas, sino también la de su conocimiento"

(Fraile – Hist. Fil. iii p. 771)

El conocimiento sustentado por los elementos sensuales no constituyen la única ni más importante categoría de gnosis. Ocurre cuando nos exigimos ciencia de las realidades, pero cuando nuestras facultades de conocimiento se vuelcan sobre el hombre interior, operamos exclusivamente en nuestro acontecer intelectual que se dirige a la adquisición de la sabiduría; allá, en las reconditeces subjetivas está Dios. "In te reddi – in interiore hominis habitat veritas" escribió Agustín en las inmortales **Confesiones**.

La innata luz cuyos destellos esclarecen el espíritu humano es un objeto ante el cual la sensibilidad se admite impotente, pero al cual la conciencia tiene acceso por derecho propio.

Platón y Aristóteles dijeron verdad cuando establecieron estratos para los objetos sensoriales y los métodos para percibirlos.

El pensamiento prístino del sabio de Hipona ya había reunido, ochocientos años antes de Buenaventura, a los dos filósofos helenos en un manojo irrompible de conceptos.

Y como eco del "quaere super nos" agustiniano, en otra parte de la obra, el Seráfico dice textualmente que los orígenes, grandeza, multitud, hermosura, plenitud, operación y orden de las cosas es un libro en el que se lee la creadora actividad divina:

> "in libro creaturae insinuat manifeste primi principii primitatem"

(Itinerarium – Caput I, 14)

El universo, a pesar de la hondura metafísica que lo separa de Dios, manifiesta en su pobreza y en la condición imperfecta de sus seres a Aquel que le proporcionó existencia, orden y belleza. La vía física u ontológica proclama en su lenguaje filosófico el verso del salmista:

> "Los cielos cuentan la gloria de Dios y el firmamento anuncia las obras de sus manos"

(Ps. xix).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

C. DIOS POR EL NOMBRE DE DIOS:

"Primus modus primo et principaliter defigit aspectum in ipsum esse, dicens quod qui est est primum nomen Dei"

(Itinerarium – Caput V, 2)

Hasta este instante, Buenaventura ha reflexionado acerca de Dios –el mismo lo explica– de dos maneras:

dentro por la imagen Suya que en nosotros imprimió;

fuera por los vestigios en el ordenamiento de los seres.

Procede, en la última tercera vía, a ver a Dios sobre nosotros, ser y bien sumiperfectos. Reúne en primer lugar en una sola fórmula el "quo maius" del Proslogion y su propia idea de Dios, "veritas summa". La existencia le será intrínseca porque el ser es.

Primeramente, hay que conocer el sentido del término "DEUS" por experiencia y raciocinio. La mente estará, luego de este análisis, forzada a admitir por rigor a Dios sólo como existente.

Anselmo desarrolló un razonamiento válido que concluía en la Existencia a partir de la premisa del mayor pensable.

Buenaventura, sin razonar sologísticamente, encuentra que la definición primera implica que Dios no existente es contradicción de términos y repugnancia al espíritu.

Desglosamos cada una de estas ideas constitutivas del tercer argumento:

El entendimiento humano percibe el ser como objeto natural. Dios es sumo bien y fuera de El, nada mejor es concebible como supuso el Obispo de Cantorbery.

Dios como realidad y bien es existente puesto que la no existencia sería en El contradictoria. Su propiedad específica, su esencia o naturaleza, es la de Ser y Bien comunicable, difundible que en el Cristianismo obtiene cumplimiento en el dogma trinitario. En el artículo de fe, Dios se "derrama", sale de sí mismo y entra en relación con el universo y con el hombre. De igual suerte, el sujeto,mediando la iluminación, sale de su entidad y se comunica con el Ser divino, entra en su reposo y expande su alma. "Donec requiescat" dijo Agustín.

Kant dirá en pleno siglo del Iluminismo germano que Dios es un juicio analítico al no darse distinción entre el sujeto y el predicado. El atributo existencial conlleva la idea de inseparabilidad de los dos elementos en la expresión "Deus est". Luego, Dios es su propio ser; el esse y la existencia impiden distinciones lógicas y ontológicas, en virtud de que los factores integrantes del juicio humano se verifican infinitamente en Dios, el ser real y el más real de los seres.

Del Hexaemeron extraemos estas palabras:

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

"Sic igitur, his praesuppositis, intellectus intelligit et dicit, primum esse est, et nulli vere convenit nisi primo esse, et ab ipso omnia habent esse, quia nulli inest praedicatum nisi primo esse".

(Hexaemeron — V, 31)

Por la tercera vía probatoria, lógica en su primer postulado, el concepto "Dios incluye necesariamente la existencia. De inmediato esto evidente, siempre se dará separación entre el objeto Dios y el pensamiento conceptuante, pero el distanciamiento es metafísico, no lógico. Dios y el espíritu del hombre son dos inteligibles que se encuentran. El segundo comprende que, tratándose del Ser infinito, no se da disyunción entre la esencia y la existencia como ya hemos visto.

En el umbral de la época moderna, Descartes proporcionará el estupendo ejemplo comparativo de que es posible concebir el círculo ideal sin que tal figura exista, pero que es absurdo e impensable un Dios inexistente como son indisolubles la noción de "montaña" de la noción de "valle".

Buenaventura se abstiene de pasar de la idea al ser real; en cambio, insinúa que la idea involucra la presencia a la conciencia sin que se cumpla el tránsito al ser real independiente de la inteligencia.

Dado que Dios es un conocimiento estrictamente intelectual, y en función de su excelencia sin parangones, El es aprehensible y se aviene mejor a nuestra índole racional que los objetos exteriores. No hay repulsión lógica en afirmar Su existencia, mas si se erige entre El y nosotros un obstáculo metafísico porque el Conocido sobrepasa al cognoscente.

Una vez captado y por su iluminación, ya todo lo demás es cognoscible. Dios mismo puede ser ignorado en su naturaleza, pero jamás en su existencia; decimos que es y no lo que es. (Verum indubitabile). A cualquier creyente esa verdad no ofrece duda alguna.

Sea lo que fuere, la claridad y distinción de la Existencia puede ser nublada por tres clases de errores:

a. el raciocinio que rehusa admitir el orden cósmico y de hecho rechaza que exista un Autor;

b. la duda que emana de estimar el mundo de los objetos como el único mundo posible de realidades por lo cual el espíritu se estanca, paraliza y no mira allende la materia;

c. los hombres que no aspiran a conocer los primeros principios de las cosas permanecen espaciados de los entes espirituales y así dudan de la existencia de un Dios.

"Vide igitur ipsum purissimum esse, si potes, et occurrit tibi, quod ipsum non potest cogitari ut ab

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

alio acceptum; ac per hoc necessario cogitatur ut omnimode primum quod nec de nihilo nec de aliquo potest esse".

(Itinerarium - Caput. V, 5)

Con este solo párrafo parece el Seráfico pensador disipar las últimas dudas acerca de Dios. Y ya una vez que ha demostrado al Ser como raíz y fundamento del mundo y bien óptimo del hombre, agrega que él bien es difusivo y comunicable por lo cual el Sumo Bien es eminentemente difusivo y de él participa el bien particular de cada criatura.

Dios presente, simple, eterno, inmutable, actualísimo y unicísimo es el Alfa y Omega de la integridad universal, origen y motivo de las existencias específicas que de El provienen y a El se orientan teleológicamente, en un finalismo consciente para el hombre y en el acatamiento ciego que el resto de los seres cumple de las leyes que El incrustó en la admirable variedad ordenada de los niveles ontológicos.

III. EPILOGO:

Una idea final para cerrar nuestra disertación.

Dios es conocido en Sí, por las pruebas y por nuestro propio espíritu. En frase compendiada, Dios es la demostración de Dios. Hemos creído hacer énfasis con San Buenaventura que Su noción en nosotros no procede de las realidades del mundo y menos de la insuficiencia que nos distingue. Queda la alternativa de imputarla a la acción de Dios en la conciencia; gracia e iluminismo (el futuro ocasionalismo de Nicolás Malebranche) son los dos canales por donde transcurre esta actividad que fluye del Absoluto hacia el hombre.

El orbe natural ha sido apenas un jalón en el Itinerario. La etapa subsiguiente ante la cual las argumentaciones se humillan es el encuentro con el Eterno por el amor, el éxtasis y la profundidad de la vida espiritual. De ella, con Dios, somos autores, artesanos que labramos los gradas para la ascensión.

En las tres pruebas el factor constante se mostró como Dios en la conciencia, en el iluminador presente. En nosotros y en los seres está Dios como realidad ontológica y fomentador epistemológico.

La plenitud del conocimiento está reservada a la otra vida cuando Dios mismo sea nuestra porción y nuestra santidad. Ello traspone los linderos de la filosofía; Buenaventura quiere superarlos y colocarse más allá de la simple reflexión racional para librarse a los efluvios de su encendido ardor espiritual, a su epitalamio y coloqnio entre el alma y la Divinidad humanada, sostén, luz, camino y consumación:

"spiritus noster... purgatus, illuminatus et perfectus"

(Itinerarium – Caput IV, 4)

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Buenaventura apela a Jesús de Nazareth como verdad incrustada en la historia, a quien adherimos por la fe, la esperanza y el amor y le divisamos desde las empinadas cumbres de las virtudes teologales.

La fe cristiana que sirvió de sustentáculo primigenio a su meditación teo-intelectual exorna, completa y corona los conceptos profundos bonaventurianos alusivos al problema de la indudable existencia suprema y los atributos que son Dios mismo.

Qué mejor homenaje al Seráfico Doctor de la Orden Franciscana, en el VII Centenario de su partida corporal que esas palabras en las que parece resumir su creencia inconmovible en Cristo, maestro de la ciencia y de la vida:

> "Y así la multiforme Sabiduría de Dios, de El y en El reverbera por todo el reino, como de un espejo de belleza comprensivo de toda especie y de toda luz, y como en libro donde, según los profundos arcanos de Dios, se encuentran descritas todas las cosas".

(Lignum Vitae – Fructus XII, 46)

O aquel texto donde las fuentes, el procedimiento y la consumación de la filosofía y de los credibilia queda encapsulado por alusión a Cristo:

> "...que se comience por la firmeza de la fe y se continúe por la serenidad de la razón para llegar a la suavidad de la contemplación"

(Christus, unus omnium Magister, 15)

BIBLIOGRAFIA

San Buenaventura: OBRAS COMPLETAS (Seis volúmenes) Tomos I y II. Segunda Edición (bilingüe). Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1955

Fraile, Guillermo, o. p.; HISTORIA DE LA FILOSOFIA, II Volumen. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1960

Gilson, Etienne; LA PHILOSOPHIE DE SAINT BONAVENTURE. Chez Vrin. París, 1924

Gilson, Etienne; LA FILOSOFIA EN LA EDAD MEDIA. Segunda Edición. Ed. Credos. Madrid, 1965

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

LIGIA HERRERA

Crecimiento urbano y deterioro del medio humano en América Latina

El deterioro del medio humano urbano ha sido descrito como "un estado disfuncional entre los habitantes de una ciudad y su habitat que tiende a impedir la satisfacción normal y adecuada de sus necesidades afectando por lo tanto negativamente las condiciones de salud física y mental" (1).

En el proceso de desarrollo, la ciudad latinoamericana no industrial tiende a convertirse en un centro industrial-comercial en que se da un notable aumento de la población, producto de un crecimiento natural elevado y del constante flujo de inmigrantes venidos del área rural o de ciudades menores. A pesar de su relativo dinamismo económico resulta incapaz de absorber en empleo productivo la creciente mano de obra, lo que ha traído graves consecuencias que atañen por igual a las ciudades grandes como a las pequeñas y que se reflejan desfavorablemente en sus respectivos medios humanos. Ciertos aspectos del problema se tornan aún más agudos para las ciudades de menor tamaño, dada la excesiva concentración de las inversiones, los servicios, las oportunidades de trabajo y de desarrollo cultural que tradicionalmente, y como característica de las pautas y formas de desarrollo de los países de América Latina, se da en

(1) Henríquez, José y Riedel, Sebastián. Proceso de Metropolización y Deterioro Urbano. DEPUR-ODEPLAN. Seminario: Proceso de Metropolización en Chile y America Latina. Santiago, 1972. Pág. 9.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

una o muy pocas ciudades grandes de cada país en detrimento de las demás. La tendencia creciente que existe en la actualidad de establecer industrias en tales centros menores como una forma de descongestionar las áreas de mayor concentración que generalmente corresponden a centros metropolitanos, torna especialmente grave el problema para esos centros.

El deterioro del medio humano urbano tiene numerosas facetas de las cuales destacaremos algunas de las más importantes.

Tugurización: El abandono por las clases económicamente más favorecidas del área inmediata circundante al centro comercial de la ciudad donde antes residían, (rasgo característico de la transformación de la ciudad debida al cambio de actividad), trajo como consecuencia el deterioro de esta área y su tugurización. En las antiguas residencias se arrendaron piezas como habitación para toda una familia sin que tal transformación en el uso fuera acompañada por un aumento de los servicios de higiene o de otras comodidades (cocinas, lavaderos, áreas para secar ropa lavada, etc.). Estas antiguas casas son, según lo indican las encuestas, el lugar de alojamiento preferente de los recién llegados a la ciudad, quienes a su vez reciben como allegados a otros inmigrantes que arriban con posterioridad. Su cercanía a los lugares de actividad económica constituyen para estas personas la posibilidad de encontrar trabajo más fácilmente o de trasladarse a él con economía de tiempo y dinero. El hacinamiento, la falta de higiene, el deterioro físico, la incomodidad general, son las características de estas zonas que tradicionalmente acusan las más altas densidades de los centros urbanos. En Santiago de Chile, ciudad que se caracteriza por sus densidades relativamente bajas, (menos de 9,000 habitantes desde 1940 a 1960 y ligeramente superior a 9,000 en 1970), las áreas a que venimos refiriéndonos han tenido en igual período de tiempo densidades que superan los 20,000 habitantes por kilómetro cuadrado. Las condiciones de habitabilidad de las zonas de tugurios llegan a tal extremo de deficiencia que los residentes de barrios marginales (reconocidos como áreas de condiciones muy precarias) que han habitado anteriormente en tugurios, consideran más satisfactoria su actual residencia en tales barrios. Encuestas en los barrios El Carmen, el Gavilán y "otros" en las afueras de Bogotá muestran una proporción tan alta como el 73 por ciento de respuestas en este sentido.

Expansión exagerada de la ciudad: El abandono del centro por las clases acomodadas y al aparecimiento de tugurios traen como consecuencia situaciones que posteriormente determinan una expansión exagerada del perímetro de la ciudad. Por una parte las clases más favorecidas

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

se trasladaron a áreas alejadas del centro en las que, establecidas en amplios sitios, iniciaron un poblamiento de bajas densidades. Se construyeron a seguir obras de infraestructura para el fácil traslado de sus moradores hacia el centro de la ciudad que continuó siendo el de la vida económica del país o de la región según el caso, y con ello se facilitó un aumento cada vez mayor de la expansión de tal área. Esa expansión trajo a su vez aparejada otras costosas obras para suministro de servicios de agua, alcantarillado, electricidad y pavimentación que significaron cuantiosas inversiones.

A su vez, los inmigrantes pobres, después de un tiempo de experiencia urbana y apremiados por los altos arriendos, la inseguridad del alojamiento, la estrechez física y otros tipo de presiones, buscan como solución a sus problemas la "invasión" de terrenos. En un comienzo esta clase de asentamientos, con caracteres de extrema precariedad física, crecieron en forma vertiginosa por simple agregación y de manera espontánea, aunque más tarde en la mayoría de los países surgieron entre ellos distintas formas de organización. La estructura espacial de la ciudad se convirtió de esta forma en el reflejo de la estructura económico-social.

Como consecuencia de los dos movimientos descritos las ciudades se expandieron en forma exagerada dándose para algunas de ellas crecimientos que en períodos de alrededor de diez años duplicaron la superficie ocupada. México, Lima, Cali, Monterrey, son algunos ejemplos. En casi todos los casos esa expansión ocurrió con el sacrificio de tierras agrícolas destinadas al abastecimiento de la ciudad. Igual problema ocurre en numerosos centros urbanos que experimentan un aumento menos espectacular en su superficie. La ciudad de Santiago de Chile, por ejemplo, absorbió entre 1956 y 1970 la importante cantidad de 12,254 hectáreas de suelos de riego de la máxima potencialidad. La ciudad de Bogotá en su crecimiento ha ocupado casi un quinto de las tierras aptas para la agricultura de la sabana en que se asienta, y se calcula que de seguir las tendencias actuales esta ocupación habrá sido casi total para el año 2000. En Buenos Aires las tierras de mejor fertilidad fueron fraccionadas en lotes urbanos dando lugar a densidades menores de 20 habitantes por hectárea. Asimismo tuvieron otros usos inadecuados (hornos para ladrillos, por ejemplo). Ambos hechos han disminuido las valiosas reservas destinadas al abastecimiento de la población.

A más del daño fundamental representado por el deterioro de la tierra agrícola, ocurren otros también de gravedad en aquellas ciudades ubicadas en sitios de topografía accidentada que experimentan una marcada expansión. Este caso es bastante fre-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

cuente en las ciudades de América Latina tropical en donde frecuentemente las ciudades se ubican en el área montañosa con clima lluvioso. En Colombia se dan buenos ejemplos de esta situación: las ciudades de Pereira, Bucaramanga y Cúcuta sufren el problema de la erosión en el perímetro urbano como consecuencia de la pendiente, las lluvias, los vientos, la naturaleza de los suelos, y la presión de la población que asciende por las colinas. En esa situación son también frecuentes las inundaciones por parte de los cursos de agua que ven crecer exageradamente su volumen con las lluvias y el aumento del escurrimiento superficial de las aguas como consecuencia de la transformación de antiguos espacios cubiertos con vegetación en calles u otras superficies aplanadas pero con pendientes marcadas que favorecen tal escurrimiento. Por otra parte las obras de desagüe no han aumentado en proporción similar a la del área que se urbaniza y por lo tanto no tienen capacidad suficiente para absorber las crecientes masas de agua que cubren las calles. Los casos de este tipo son muy numerosos; a manera de ilustración podemos mencionar a Río de Janeiro, Bogotá, Neiva y la ciudad de Panamá.

Las características de esta expansión desordenada de las ciudades latinoamericanas ha traído como consecuencia en muchos casos descenso en la densidad general de la ciudad a pesar del mercado aumento de población. Ciudad de México, Valparaíso, Mendoza pueden ser citadas como ejemplo.

La responsabilidad que cabe en la expansión física de la ciudad a los barrios marginales a que antes nos hemos referido es evidente. En Bogotá las "urbanizaciones incompletas e ilegales" en 1970 ocupaban alrededor de 1,530 hectáreas, mientras que en Guayaquil con una población de alrededor de un tercio de la de Bogotá, llegan a ocupar 800 hectáreas con alrededor de 1,540 manzanas. En la pequeña ciudad de Neiva, Colombia ocupan un quinto del total de la aglomeración. En cuanto a la magnitud de la población agrupada en estos barrios puede indicarse que es impresionante. Así por ejemplo, de las once ciudades peruanas con 50,000 habitantes y más en 1970, seis tenían más del 30 por ciento de su población viviendo en tales barrios, dándose casos como Trujillo y Chimbote en las que más del 50 por ciento de sus habitantes vivía en esas circunstancias (54.9 por ciento y 60.8 por ciento respectivamente), siendo que ambas fueron las ciudades peruanas que registraron las mayores tasas de crecimiento demográfico en el período 1960-1972. Este problema parece ser menos agudo en el Perú para las ciudades ubicadas en la sierra, área de marcada emigración, que para las costeras hacia donde preferentemente se dirigen los migrantes del país.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La situación en Venezuela no pareciera ser menos dramática. El promedio de la población de siete ciudades de más de cincuenta mil habitantes (incluyendo Caracas) viviendo en "ranchos" en 1970 fue de 52 por ciento, siendo que en ningún caso el porcentaje de cada ciudad fue inferior a 42 por ciento.

Con la expansión de la ciudad, el aumento de sus habitantes, su mayor desarrollo económico, el aumento de vehículos a motor fue impresionante. Hacia el centro de las grandes ciudades, que continúa por lo general con el mismo plano pre-industrial, convergen diariamente cientos de miles de personas y millares de vehículos que no tienen en él cabida adecuada, produciéndose graves problemas de congestionamiento y accidentes de tránsito. Se ha calculado que del total de viajes de personas en el área metropolitana de Santiago de Chile, cerca del 57 por ciento se realizan al área central de la ciudad, lo cual se traduce en un intenso tráfico de vehículos y un aumento muy considerable del smog que cada vez cubre la ciudad por periodos de tiempo más prolongado causando incomodidad creciente a sus habitantes, afectando su salud y deteriorando de diversas formas el medio ambiente. En Lima, los estudios del Plan de Desarrollo de la ciudad han permitido apreciar que los tiempos de recorrido a lo largo de las vías toman más del doble del tiempo que debiera ser considerado normal y que la situación del flujo vehicular refleja durante muchas horas un estado de congestión y saturación vial con grave repercusión en el nivel de seguridad para los peatones en las calles. Según estadísticas de su Departamento de Tránsito el número de víctimas anuales por accidentes de tránsito fue en aumento constante desde 1964 a 1968 así como también el porcentaje de muertes dentro del total de accidentados en los años 1967, 1968 y 1969.

Como consecuencia de las características de la expansión física, el trazado vial de las ciudades no consigue conformar un sistema funcional ya que faltan las adecuadas relaciones, resultando con ello sectorizaciones irregulares en las que la fluidez del tránsito resulta perturbada. A ello habría que añadir el mal estado del pavimento de muchas vías y la carencia total del mismo en otras, a más de la falta de estándares de diseño para las mismas. Si a todo lo anterior añadimos la crisis que sufren los sistemas de transporte colectivo, tendremos como resultado ciudades desintegradas en donde el poblador está condenado a la pérdida de muchas horas y energías que debe dedicar a trasladarse en un sentido u otro dentro de ellas.

Los Servicios Públicos: Con aumentos tan grandes de población y expansiones físicas tan marcadas, los déficits de servicios públicos se hacen agudos.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La pobre calidad de la estructura física es evidente en las ciudades de todos los países de América Latina. Datos de once centros urbanos mexicanos (incluyendo Ciudad de México) nos indican cifras reveladoras para 1960. Así por ejemplo, el más bajo porcentaje de viviendas deficientes entre todas ellas era de 56 por ciento (Monterrey), mientras que en algunas sobrepasaba el 80 por ciento (Ciudad Juarez y Celaya). Apenas una ciudad tuvo menos del 15 por ciento de sus viviendas sin agua (ni en la vivienda ni en el predio) mientras que las hubo con 42 por ciento faltante (Querétaro). La más baja proporción de viviendas sin drenaje fue de 33 por ciento (Morelia), llegando a 65 por ciento en Ciudad Juarez; por último, ninguna ciudad tuvo déficits de baño menores al 44 por ciento de las viviendas. Al compararse las características que se vienen estudiando con el tamaño de la población para ese año y las tasas de crecimiento en el período 1950-1960, se observa una relación directa entre tasas de crecimiento muy altas y grado de deficiencia y que esta situación en general afecta más gravemente a las ciudades menores de 300,000 habitantes (Cuadro 1). Igual relación se aprecia en la proporción de área pavimentada en la ciudad. Para las cuatro ciudades (Tijuana, Culiacán, Mazatlán y Los Mochis) que se tienen información, en 1970 ninguna tenía la mitad de su área pavimentada. De ellas el caso de mayor eficiencia correspondía a Mazatlán como también la tasa de crecimiento más baja, mientras que Los Mochis, con la tasa más alta del grupo, sólo tenía pavimentada un 10.5 por ciento de su superficie. También en este caso de trata de ciudades pequeñas con un reciente desarrollo.

CONDICIONES DE VIVIENDA EN ONCE CIUDADES DE MEXICO 1960

Ciudad	Población (miles)	Tasa de crecimiento demográfico (%)	Viviendas deficientes (%)	sin agua (%)	sin drenaje (%)	sin baño (%)
1. México	5,125.0	5.7	63.3	20.0	40.0	50.0
2. Guadalajara	793.6	7.0	69.6	11.0	30.0	44.0
3. Monterrey	651.5	6.2	56.0	20.0	44.0	44.0
4. C. Juarez	261.1	7.9	80.9	25.0	65.0	70.0
5. León	209.9	5.5	76.1	27.0	40.0	59.0
6. Tijuana	155.3	9.7	79.2	37.0	66.0	67.0
7. Morelia	100.8	4.8	71.6	17.0	33.0	53.0
8. Irapusto	83.8	5.4	71.5	13.0	35.0	45.0
9. Querétaro	67.7	3.2	77.2	42.0	43.0	56.0
10. Celaya	58.9	5.5	80.9	25.0	53.0	56.0
11. Salamanca	32.7	4.7	78.7	35.0	45.0	55.0

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Las ciudades grandes tienen frecuentemente problemas similares. Lima tenía en los alrededores de 1970, el 37.5 por ciento de superficie sin servicios de agua y desagüe y sólo parcialmente con energía. En Bogotá en 1968 el 31.2 por ciento de sus viviendas eran deficientes. En Buenos Aires el déficit de la provisión de agua potable alcanzaba al 30 por ciento mientras que los desagües cloacales servían aproximadamente al 10 por ciento de la población. Caracas tenía según el censo de 1961 los siguientes déficits en porcentajes: Viviendas 34, acueducto 32, cloacas 43, siendo que su población alcanzaba a 1.336,600 habitantes. Con frecuencia el problema de los servicios se complica por razón de la situación económica de la población. En la ciudad de Bahía, Brasil, por ejemplo, en 1969 las posibilidades de abastecer de agua potable a la población cubrirán las necesidades de 504,000 habitantes siendo que su población estimada era de 892,392. Sin embargo, el número de conexiones domiciliarias indicaban que la población servida alcanzaba apenas unas 360,000 personas, o sea apenas el 40 por ciento de la que allí vivía; por lo tanto la deficiencia mayor no era de parte de la oferta del servicio sino de la demanda del mismo debido al bajísimo poder adquisitivo de una parte apreciable de la población. Caso similar ocurría en relación a los desagües cloacales que apenas cubren el 3.3 por ciento del área urbana, ya que en 1960 el número de domicilios era de 121,679 unidades y había apenas 6,334 conexiones a la red, es decir, 5.2 por ciento de las residencias.

Contaminación Ambiental: Se ha indicado que existen dos "categorías sociales" de contaminación: la de la riqueza y la de la pobreza. La primera es un subproducto del desarrollo económico que ocurre solamente donde haya industrialización, concentración urbana y desarrollo. A su vez, el desarrollo económico genera los recursos capaces de controlar tal contaminación; pero el problema fundamental de su control tiene caracter político. La otra categoría es la "contaminación de la pobreza" resultado y fruto de razones generadas dentro de la sociedad capitalista dependiente.

Al iniciarse el desarrollo industrial las fábricas fueron situándose más o menos al azar, sin mediar una zonificación adecuada, sobre todo en la periferia de la ciudad y preferentemente en las cercanías de las carreteras o ferrocarriles que la unían a otros centros. Esta política de ubicación prácticamente no ha sufrido alteración con el transcurso del tiempo.

Con su incesante expansión la ciudad ha ido envolviendo estas fábricas con nuevos barrios residenciales que hoy son víctimas de la contaminación atmosférica generada en su interior. El crecimiento industrial, el aumento de

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

vehículos automotores en circulación y el incremento del consumo de combustibles diversos, inciden en el nivel de emanaciones nocivas. De ello no está exento el resto de los pobladores de ciudad una vez que el humo de las chimeneas, las emanaciones de los tubos de escape de los vehículos a motor y los olores poco gratos se esparcen por el ambiente. Esa dispersión está condicionada fuertemente por el sitio de ubicación de las ciudad y su topografía. De tal modo una ciudad ubicada en fondo de valle o rodeada de montañas tendrá niveles de contaminación más elevados que otra equivalente ubicada a la orilla del mar o en campo abierto donde los vientos pueden arrastrar libremente los contaminantes de la atmósfera y de esa forma dispersarlos. De allí la importancia de conocer el régimen de los vientos y su dirección predominante, como factores que deben ser considerados al planificar la bonificación de la ciudad. El problema tiene posibilidades de ser menos agudo cuando se presenta en los trópicos donde se dan fuertes lluvias y se generan poderosas corrientes convectivas de aire.

Entre 1950 y 1960 las ciudades latinoamericanas comenzaron a preocuparse del problema de la contaminación y tal preocupación fue mayor cuando muchas de ellas comenzaron a palpar el problema y a darse cuenta de su seriedad para el futuro al tomarse en consideración el crecimiento demográfico, el desarrollo industrial, el urbano y el de los medios de transporte.

Estudios de la Red Panamericana de Muestreo de la Organización Panamericana de la Salud han mostrado que las ciudades más importantes de la América Latina comienzan ya a sufrir los efectos graves de la contaminación atmosférica. De las 14 ciudades para las que se dispone de mediciones continuadas, por lo menos 5 parecen tener su atmósfera ya seriamente contaminada mientras que otras cinco sobrepasan regularmente los niveles de referencia. Su programa de muestreo incluyó originalmente mediciones de polvo sedimentable, polvo en suspensión, y anhídrido sulfuroso (2).

Las treinta estaciones de distintas ciudades de la red de muestreo presentan valores superiores al nivel de referencia de polvo sedimentable. Los valores más altos se encuentran en algunas estaciones de la ciudad de México (hasta 17 veces el valor de referencia), Córdoba y Buenos Aires, Montevideo, Bogotá, Sao Paulo muestran concentraciones bastante elevadas también. Porto Alegre, La Habana,

(2) Polvo sedimentable: corresponde a las partículas de tamaño relativamente grandes que por ello pueden depositarse con cierta facilidad. Su diámetro hace difícil su ingreso al aparato respiratorio, pero sin embargo, contribuye en forma importante a ensuciar superficies (paredes, ropas, cortinas) y puede llegar a ocasionar daños y molestias de consideración. Sigue —

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Kingston, Río de Janeiro y Santiago, sobrepasan 4 y 5 veces el nivel de referencia.

Sao Paulo, Buenos Aires, La Habana, México y Río de Janeiro presentan los valores más altos de polvo en suspensión con cifras que sobrepasan en más de tres veces el nivel de referencia.

En relación con el ahnídrido sulfuroso, algunas estaciones de la ciudad de México, de Caracas, Santiago y La Habana presentan promedios totales por encima del nivel de referencia y promedios mensuales que lo triplican. Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires se le acercan a menudo sobrepasándolo en ocasiones.

Las descargas de las alcantarillas han contaminado los ríos y otras corrientes de aguas menores, en Caracas, Bogotá, Lima, Santiago y muchas otras ciudades. Este hecho reviste mayor seriedad cuando como en Caracas, y sobre todo en Santiago de Chile, estas aguas son usadas, sin tratamiento previo para el regadío de cultivos que con mucha frecuencia son de hortalizas. Por lo tanto los suelos de esas áreas agrícolas se encuentran también contaminados y notoriamente afectada la salud de la población por enfermedades de origen bídrico.

Niveles de vida: Por razón de la incapacidad económica de las ciudades para absorber la creciente mano de obra, el desempleo es muy frecuente en las áreas urbanas de América Latina. Variando de magnitud considerablemente entre los países, entre las ciudades de un país y entre los estratos de una ciudad, se presenta como un mal endémico y por lo tanto permanente. Parece existir una relación estrecha entre tasa de crecimiento de la ciudad y tasa de desempleo. Así, en la República Dominicana, de las 8 ciudades que en el período 1960-1970 tuvieron las tasas de crecimiento demográfico más alto (5.5 por ciento o más), sólo una tuvo en el año 1970 una tasa de desempleo menor de 22 por ciento.

Las condicionantes de escasa educación y de baja calificación de la mano de obra de la mayoría de los migrantes hace que con frecuencia se encuentren entre ellos los más altos niveles de desocupación y también los más bajos salarios. De acuerdo con

---

Polvo en suspensión: corresponde en general a partículas de tamaño muy fino que debido a esta circunstancia permanecen suspendidos en el aire por períodos prolongados e ingresan con relativa facilidad a los pulmones. Dependiendo de su composición o de la de los gases absorbidos en su superfie pueden llegar a producir daños más o menos graves.

Anhídrido sulfuroso: es el contaminante gaseoso más importante. Suele tener su origen en todo tipo de combustión, especialmente la de carbón de piedra o petróleo, y como subproducto de diversos procesos industriales. Produce por igual, daño a la salud y daño de tipo económico ya que ataca las vías respiratorias y contribuye a la corrosión de metales y otros materiales susceptibles como fibras textiles, mármol y piedra caliza.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

encuesta del CEDES sobre empleo y desempleo en 8 ciudades colombianas, las tasas de desempleados fluctuaron entre 9.8 por ciento y 18.4 por ciento y del total de desempleados entre 60 y el 80 por ciento pertenecen a niveles ocupacionales de baja remuneración. Encuesta del mismo tipo realizada en barrios marginales de Managua mostró que 31.31 por ciento de la fuerza de trabajo estaba desocupada en ese momento y que el 40 por ciento de la población ocupada tenía un trabajo de ingresos precarios.

Desempleo, vivienda precaria en áreas marginales de diversos tipos sin agua potable y sin alcantarillado frecuentemente, alimentación deficiente, vestuario inapropiado, mala salud, forman una cadena de relaciones que forzosamente lleva al deterioro del medio. Es la contaminación ambiental de la pobresa.

El cuadro general descrito es ciertamente poco alentador. Se ha indicado que la mayoría de estos fenómenos no son sino manifestaciones sociales anómalas a nivel nacional y multinacional y que la concentración que ocurre en las metrópolis hacen que los mismos sean más visibles. Se añaden a estas manifestaciones visiones optimistas sobre el mayor acceso a la cultura, la posibilidad de obtener mejores trabajos con el tiempo y de adquirir los migrantes mayor conocimiento y comprensión de asuntos políticos. No cabe aquí entrar a discutir estos enfoques. Lo cierto es que cada vez más los gobiernos toman conciencia de que se hace necesario encarar los problemas planteados ya que todo tiende a hacer suponer que el crecimiento de las ciudades de América Latina es un proceso que aún ha de durar muchos años. La efectividad real de las medidas que se tomen para modificar una situación fruto del mismo orden económico social que ahora pretende modificarla es lo que valdría la pena comprobar.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ALBERTO SMITH FERNANDEZ

Las historias aberrantes y los autores panameños

I.

Hemos observado hasta la saciedad a través de todas las historias de civilizaciones, que los crímenes efectuados por unas colectividades humanas sobre otras trasnsitan con arrogante impunidad sobre la faz telúrica.

El hombre ha intentado alcanzar la justicia por intermedio de las leyes por él confeccionadas. Sus pretensiones se han visto frustradas. La justicia eludirá al hombre mientras permanezca con su innata debilidad de no poder distinguir o lograr la verdad absoluta de las cosas; y la justicia es hermana gemela de la verdad absoluta. Hemos de confesar sin embargo, que la justicia operada a través de leyes humanas ha obtendido un éxito relativo en su aplicación a nivel individual; a nivel colectivo ni remotamente.

Sigmund Freud señala con acierto de como en la antiguedad y en las sociedades primitivas, el hombre que reunía mayor fortaleza física establecía su soberanía sobre los hechos de acuerdos con sus propios intereses, deseos y criterios (1). Para corregir esa situación anómala las comunidades luego establecieron una superioridad física, sobre cualquier individuo aislado, a razón de la colectividad de hombres. Esta fortaleza física adquirida por la colectividad se le otor-

(1) Civilization and it's Discontent – Sigmund Freud P.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

gó la abstracta prerrogativa del "derecho" y la del hombre laborando como una unidad se le llamó: "fuerza bruta". Freud estaba convencido de que aquello representaba un requisito imprescindible para toda agrupación en búsqueda de la civilización.

Con anterioridad a Freud, el ilustre pensador norteamericano Henry David Thoreau no depositaba tanta fé en la infalibilidad de la justicia colectiva; así lo hizo entender en su revolucionario ensayo "Sobre la Desobediencia Civil". Thoreau sotenía que las colectividades muy bien pueden incurrir en errores y, por consecuencia, oprimir injustamente al individuo a quien le acompaña la razón. (2)

Al transferir la fuerza individual a la comunitaria se retiene, no obstante, las mismas características y esencias reprochables que impulsaron a tales cambios; es decir, las colectividades con mayor fuerza bruta imponían sus deseos e intereses sobre las colectividades más frangibles. La agresión guarda proporción directa con la masa.

No tenemos conocimientos de que hayan existido en lo que va de la existencia humana organismos, tribunales o entidades con autoridad y fuerza moral en suficiencia para resarcir los agravios ocasionados a comunidades ultrajadas. En los instantes en que estos atropellos hayan adquirido un carácter de permanencia o irreversibilidad, como lo acontecido aquí en América, luego el mismo elemento generador del ultraje toma sus plumas para redactar escutiformes leyes, constituciones e historias; plasman los textos con brillantes elegías con fines de endulzorar las condenables fechorías. De tal modo fueron estructuradas las historias americanas; que de paso me recuerdan del autor Samuel Butler (1835-1902), poseedor de un fabuloso sentido irónico y quien nos exhorta en un escrito suyo: "Apología para el Diablo" que no olvidáramos que solamente hemos escuchado una versión de los hechos; todos los libros han sido escritos por Dios.

América ha sido territorio fértil de la criminalidad colectiva. Aplacada su sed militar continúa activa en el ámbito cultural. Las dagas del europeo conquistador, y con posterioridad recogidas por sus hijos nacidos en estos suelos, han cavado un sangriento historial sobre estos territorios; dagas teñidas con sangre de razas subyugadas e impregnadas de insaciabilidad imperial. Efectuados estos crímenes este elemento, que aún en nuestros tiempos goza de la hegemonía americana, se vió obligado a disfrazar estos hechos en sus relatos mediante el consciente empleo de eufemismos; eufemismos muy bien conocidos por el conglomerado americano.

---

(2) Civil Disobedience – H. D. Thoreau

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Para facilitar el estudio de historias americanas y sus abominable incorporación a la llamada Civilización Occidental, el historiador se ha valido de tres etapas definidas; y cada una reconocida por su muy gentil cufemismo: Descubrimientos, Conquistas y Liberaciones (o Independencia). Con un infantilismo que se nota a claras, y confiados de la ingenuidad del lector, llamó Descubrimientos a la llegada de europeos a tierras y mares previamente descubiertas y ocupadas por otras razas; los hurtos de tierras y riquezas ajenas, y la eventual supresión de sus auténticos propietarios las tildó de Conquistas; denominó Liberaciones el traspaso de poderes de padres europeos a hijos nacidos en estos suelos mediante campañas bélicas cuya finalidad no fue la devolución de los objetos robados a sus genuinos dueños. Sobre estos hechos incontestables estriban las historias americanas.

Esas unilaterales y discriminantes interpretaciones de fenómenos americanos, ese incomprensible culto a la violencia y la hermética protección brindada a héroes de dudosa trayectoría, también han encontrado acceso y proliferación en las narraciones panameñas. Autores panameños de indiscutibles méritos literarios e intelectuales cayeron en ese vertiginoso círculo, y en sus escritos presenciamos evidencias irrefutables del parcialismo aludido.

Lo reprochable de estos escritos es que se hayan introducido en los textos escolares oficiales y constituyan lectura obligatoria para la colectividad panameña. Estas acomodaticias versiones cargadas de inexactitudes sin duda enturbiarán el sentido lógico del pensar de la esciente juventud panameña; vacilarán sus facultades intelecuales empañándolas con relatos incongruentes, secuencias ilógicas y conclusiones erradas. Quizá, no obstante, el mayor daño alcanzará a aquellos sectores de la policrómica sociedad panameña que no se identifican con la raza caucásica patrón y eje de esta llamada Civilización Occidental. Las insinuaciones sobre razas superiores que en ellos aparecen podrán afectar psicológicamente y traumatizar a ese sector mayoritario de la comunidad istmeña.

A continuación pienso llevarles algunos ejemplos de relatos de enfoques discriminantes de acreditados autores panameños, cuyos escritos son considerados de valioso aporte a la erudición istmeña.

Revisemos una pequeña porción de un relato "El Caballero del Barril" del autor panameño Octavio Méndez Pereira; extraído el párrafo de su obra "Nuñez de Balboa" (3). Dicho párrafo, de aparente innocuidad, deja al

(3) Iniciación Literaria – Libro Primero–Edit. M. Mejia Dutary.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

abierto un parcialismo narrativo cuyo afectado es el elemento indígena.

Dicho texto se lee asi:

> "Este hombre que aquí veis, presentado de tan extraña manera dice se llama Vasco Nuñez de Balboa, por otro nombre El Esgrimidor, pues sabe manejar la espada como nadie. Conoce las tierras a donde vamos y en ellas ha peleado en más de un encuentro con los indios. Su bravura solo es comparable a la de su perro Leoncico sabe clavar sus garras en la carne desnuda de los indios, sabe cazarlos ilesos para esclavos y dicen que hasta puede distinguir entre un indio guerrero y un indio pacífico. Se asegura también que él solo es capaz, con su amo, de hacer más estrago que todo un regimiento de soldados aguerridos".

Analicemos lo escrito con anterioridad y nótese la soltura y el entusiasmo con que se narra la caza de indios, como si se tratase de la caza de cualquier animal irracional. Nótese los elogios con que revisten al perro Leoncico, hábilmente entrenado para distinguir entre un indio pacífico y el guerrero. ¿Qué criterio emplea el historiador de las versiones establecidas para diferenciar entre el nativo pacífico y el guerrero? Esta no resulta una interrogante de difícil repuesta. Los indios pacíficos o de paz fueron aquellos dóciles y pusilánimes nativos cuya voluntad de resistencia bordaba cerca del cero, y su pasividad les convirtió en fáciles presas para la servidumbre social y el adoctrinamiento cristiano. Estos mismos "indios de paz" se coaligaron con los invasores europeos para ultrajar y someter a otras tribus indígenas. Los indios de guerra fueron aquellos que no accedían a la desmesurada y sanguinaria codicia del europeo conquistador; aquellos indígenas cuya sangre indomable y espartana no reclinaba al servilismo con la flema esperada por los colonizadores. Los Cochise, Xochitepec, Sitting Bull, Cémaco y Urracá fueron de esa estirpe.

El idioma escrito se ha empleado en estas vesiones occidentales para encubrir las fechorías imperiales de Vasco Núñez de Balboa, figura romántica y de gran presentacia en los textos panameños. La desproporcionada adulación al hirsuto conquistador español le ha valido el honor de ver su nombre bautizar la moneda panameña y la más alta condecoración que otorga la nación.

No obstante de ello Balboa fue un conquistador, y tal calificativo es otorgado después de haber cumplido, a grosso modo, con las siguientes hazañas; hurtar y subordinar suelos indígenas, restarles sus riquezas, esclavizar y colocar al elemento conculcado bajo la fe cristiana; todo para la gloria del Reino de

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

España. Balboa cumplió a cabalidad con estos requisitos, pues de otra manera no hubiera alcanzado la notoriedad y distinción de ser incluido dentro del selecto grupo de Grandes Conquistadores Españoles.

En estos suelos Vasco Núñez de Balboa es considerado un conquistador humanista. No hay tal cosa. La codicia y la sed de poder, común denominador de los conquistadores, quedaron de manifiesto en Balboa el día 1o. de Marzo de 1511, cuando temiendo oposición jerárquica de Don Diego de Nicuesa en ostentar el mando en Santa María La Antigua del Darién, envió forzosamente a éste junto con diecisiete compañeros en una endeble embarcación para desafiar las turbulencias asesinas del Atlántico. Tal proeza culminó con la desaparición del infortunado Nicuesa (4). No hay tal cosa como un conquistador benévolo.

Balboa, advertido por el indígena Panquiaco sobre la existencia de un mar al sur del istmo panameño, propuso convertirse en el primer europeo en "descubrir" el mencionado mar. Su suegro indígena, Careta, le señaló la ruta a seguir; le suplió con provisiones guías y algunos de sus guerreros. Vasco Núñez emprendió marcha hacia el Sur en búsqueda del Océano Pacífico. Su sueño cristalizó el 25 de Septiembre de 1513 no sin haber dejado atrás un horripilante y dantesco drama de destrucción humana, una violentísima masacre. Los soldados de Balboa, en la región de Quarequá, cayeron con despiadado rigor sobre la tribu del cacique Porque el 24 de Septiembre y exterminó con sus arcabuces, espadas y perros salvajes a seiscientos guerreros indígenas. Tras su famoso grito guerrero: "Santiago y a ellos", se abalanzaron sobre los nativos cercenándoles brazos, cabezas, piernas y otros miembros del cuerpo con sus gélidas espadas. Los perros salvajes se encargaron de dar caza a los huyentes indígenas y enterrar sus garras y arrancar a mordiscos la piel desnuda del indio. El cacique Porque murió en la matanza. Su pecado: defender sus posesiones y suelos del elemento invasor (5). No hay tal cosa como un conquistador humanista.

La furia de Balboa quedó anteriormente en evidencia cuando en carta dirigida al Almirante Diego Colón solicitando hombres adicionales para la empresa descubridora del mar del Sur, le exteriorizó que había enviado treinta caciques a la horca y con posibilidades de ahorcar unos cuantos más. (6) Las razones ofrecidas por Vasco Núñez

---

(4) "Old Panama and Castilla del Oro" –(C. L.) Anderson–P.

(5) "La tierra Dividida" – Samuel Lewis (XIX parte)

(6) "Old Panama and Castilla del Oro" –C. L. Anderson Pág. 163

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

estriban en la desventaja numérica de los peninsulares y que, para mantener su posición privilegiada, le fue imprescindible tomar medidas disciplinarias de tal severidad. Las narraciones actuales sobre Balboa mueven a compasión a la colectividad humana cuando éste es decapitado por otro sanguinario europeo, Pedrarias Dávila. No contemplamos sin embargo, consideración o remordimiento de los narradores por las treinta cabezas de caciques que Vasco Núñez admite haber enviado a la horca. Pareciera que éstos no importaran.

Cémaco, audaz y destacado líder indígena de la región del Darién, logró confederar cinco tribus con el exclusivo propósito de expulsar de sus tierras a Balboa y al elemento blanco invasor (7). Unió a Abenameche, Abibeiba, Abraiba y Dabaibe; y les expuso una estrategia militar a seguir, que sin dudas hubiera sorprendido al barbudo líder y puesto jaque mate a sus designios colonialistas. Este hecho también hubiera influido sobre el atropello posterior al dominio del Perú ya que hubiera postergado el conocimiento del mar del Sur por europeos. El mar del Sur se constituyó en cabeza de playa de las invasiones sureñas. Este retraso nos induce a conjeturas de que quizá Pizarro, o cualquier otro de los conquistadores europeos, a su llegada al Perú no hubiese encontrado la escisión inca entre Atahualpa y Huáscar; hijos disidentes del fenecido inca Huayna Capac. La acefalía existente, producto de una irregular política de sucesión en la dinastía incaica, contribuyó a la rápida sumisión del imperio indígena.

El amor de una doncella india hacia Balboa, jugó un papel muy importante en estos acontecimientos. Fulvia, la doncella india, notificó a su amante Balboa sobre el ataque sorpresivo planificado por los indios en su contra. Esta información movilizó al ágil Balboa a tomar de súbito la iniciativa bélica. Fulvia pagó la traición hacia su pueblo cuando su propio hermano fue torturado por el "benévolo" Vasco Núñez, los indios de su tribu aplastados y los caciques confederados fueron exterminados (8). Cémaco, el precursor de Tecumseh y Metacom, logró escapar; y nadie puede rendir cuenta sobre la muerte de este gran caudillo y auténtico libertador de América.

Estos son los ingredientes morales con que aspira Vasco Núñez de Balboa, a través de sus elogistas, en alcanzar la cumbre de la heroicidad.

¿Podemos nosotros en esta era de las naves espaciales, las caminatas selénicas y la masiva

---

(7) "Old Panama and Castilla del Oro" – C.L. Anderson P. 166

(8) "Old Panama and Castilla del Oro" – C. L. Anderson P. 166

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

descolonización aceptar y promover héroes de estirpe esclavista, colonialista, usurpadora e imperialista como las de Balboa? La respuesta a esta pregunta sería superflua.

De la misma fuente de donde se obtuvo el relato sobre Balboa, la Iniciación Literaria, libro primero editado por Miguel Mejía Dutary, pensé oportuno traeles otro párrafo a mi parecer, muy interesante. En esta ocasión un relato sobre Panamá La Vieja de la pluma del autor panameño Samuel Lewis:

> "Descubierto el Mar del Sur por Vasco Núñez de Balboa, nuevos horizontes se abrieron a la influencia y poderío de los Reyes de Castilla; vastos y ricos territorios desconocidos sí, pero palpitantes en el espíritu del inmortal. Adelantado, se extendían a lo largo de aquella costa inmensa bañada por las tranquilas aguas del nuevo océano, y necesario fue el escogimiento de un sitio que sirviera de base a las futuras empresas de aquellos hombres superiores, cuya fuerza y osadía continuarán siendo la epopeya más grandiosa de la raza latina".

Observe amable lector la exagerada euforia con que hilvana el autor panameño las empresas conquistadoras. Su prosa se lee como una plegaria de bendición a la obra imperialista de aquellos rapaces caballeros españoles, cuyas espadas con democrática ceguera extrajeron tibia y rebeldes sangre indígena en su indeclinable afán de alcanzar riquezas y glorias instantáneas. Nótese en la prosa casi poética del americano como exterioriza el disparate sin reparar en la gravedad de sus aseveraciones:

"Vastos y ricos territorios desconocidos sí, pero palpitantes en el espíritu del inmortal".

¿Cuáles territorios desconocidos? ¿Acaso estas tierras no fueron ocupadas desde el estrecho de Behring en el Norte hasta la Patagonia en el Sur por razas indoamericanas? ¿No le fue menester a Balboa y sus tropas pasar por encima de cadáveres nativos para llegar a territorios y mares "desconocidos"? ¿No es cierto que la historia nos relata que a la llegada de Alonso Martín, primer europeo en arribar al Mar del Sur, encontró en dicho sitio dos pequeñas embarcaciones de manufactura indígena? (9) ¿De qué tierras desconocidas nos habla Lewis? O acaso el indoamericano era o lo es aún, huérfano de aquellas maravillosas facultades de "conocer" y "descubrir"? ¿Son acaso los "descubrimientos" de tierras o mares proezas de exclusividad del hombre europeo?

He aquí un robusto ejemplo que nos señala una crisis de definiciones universales en las historias americanas. Las definiciones de aplicaciones parcializadas y

(9) "Old Panama and Castilla del Oro" – C. L. Anderson P. 173

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

aristocráticas cabalgan con majestuoso desdén en las páginas americanas, haciendo en su recorrido, caso omiso de la sensibilidad de otras razas ajenas a la caucásica. En todo relato se manifiesta con iridiscente claridad la carencia de objetividad científica. Hegel en su famosa obra, Filosofía del Derecho, nos decía que para iniciar cualquier argumento, tesis o documento, era imperativo establecer definiciones universales; definicionaes que abarcaran un todo y común en esencia a la colectividad en discusión. El insigne alemán nos puntualizó la deliberada omisión de la teminología "hombre" en un documento de derecho tan famoso como las Leyes Romanas con fines premeditados de aislar a los esclavos de la protección legal dentro de las sociedades romanas.

No nos resulta difícil divisar dentro de las narraciones de eventos americanos que las terminologías: conocer y descubrir y liberación están reservadas para el uso del europeo y, con posterioridad, de sus dilectos hijos euroamericanos o criollos. Pero nos preguntamos ¿Es acaso factible obtener relatos justos sobre lo acontecido en estos suelos cuando los llamados a escribirlos sean en primera instancia el invasor extracontinental y luego los cachorros y herederos de esos mismos leones europeos?

¿Coincidirían, en su fase interpretativa, con las versiones escritas por el elemento subyugado? ¿Sería posible que personajes como Colón, Balboa, Pizarro, Cortés, Washington, transiten como gallardos héroes en las versiones del oprimido y ultrajado?

¿Qué tipo de historias son las que nos brindan en América? ¿Historias imparciales y justas? ¡Pensémoslo!

Sigamos analizando el párrafo de Lewis cargado de exuberancia metafórica:

> "Sirviera de base a las futuras empresas de aquellos hombres superiores, cuya fuerza y osadía continuarán siendo la epopeya más grandiosa de la raza latina".

La frase..."aquellos hombres superiores", pareciera un fiel extracto de algún escrito del perturbado y furente Nietzsche y evoca recuerdos del megalómano Hitler quien, con la maestría genocida de europeos anteriores a él, exterminó gran cantidad de judíos en su demente búsqueda del fantasmagórico superhombre.

El filósofo-político francés, Gracchus Babeuf (1760–1797), piensa así de las cacareadas superioridades humanas:

> "Eso de superioridad de talento o de habilidad, es una mera ilusión que solo sirve a quienes cospiran contra la igualdad y la felicidad humana" (Histoire de Idees Sociales en France de Maxime Leroy).

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Hombres de mayor jerarquía intelectual que Lewis no fueron tan osados como para formular declaraciones tan atrevidas y de juicio prematuro como aquello de "hombres superiores". Una de las voces disidentes de magna sonoridad y contemporánea de la etapa inicial de los atropellos extracontinentales, Francisco de Vitoria (1480-1548) el monje español (y congénere de esa raza superior latina que con tanta simpatía escribe Lewis), se pronunciaba así en un tratado suyo, "De Indis".

> "Los indios son estúpidos por el solo hecho de no haber sido educados, y si viven como bestias, por las mismas razones viven muchos campesinos españoles." (10)

Tolerable sería si el maestro Lewis en lugar de disertarnos acerca de hombres y razas superiores nos hablara de razas que por razones supeditadas a factores culturales, sociológicos y de cronología hayan acumulado, colectivamente, mayores conocimientos técnicos que otras, En las postrimerías del siglo XX hablar de razas superiores resulta un anacronismo, una creencia fugaz.

La superioridad racial no representa el tema de este escrito. No pretendo analizar ni irrumpir en los predios especializados de los antropólogos, biólogos y sociólogos. Considero oportuno sí, reflejar sobre el testamento que nos dejara Mancio Sierra de Leguízamo, último de los conquistadores españoles según su propia confesión, quien en el atardecer de su vida confesó su gran remordimiento por la irremible maldad ocasionada al imperio inca por los huestes españoles (11). Señala el arrepentido malhecbor la destrucción de una sociedad ideal, una colectividad de extraordinarias proporciones humanísticas y morales. Advierte que los conquistadores no encontraron pobreza, miseria, hambrientos o desocupados. Encontraron techo y trabajo para la comunidad inca y más sorprendente aún fue la ausencia de ladrones y de mujeres y hombres de dudosa virtud. Su organización social y la agricultura altamente desarrollada, gracias a su fabulosa ingeniería, hundieron en el asombro y perplejidad al hombre europeo.

¿Qué patrones emplea el historiador del status quo para connotar la superioridad de tal raza sobre otra? Los desconozco pero si los hubiere, serían motivos de prolongado debate y refutaciones.

¿No representa acaso el ideal de una sociedad perfecta uno de los anhelos más apremiantes del mortal hombre?

---

(10) "History of Latin American Civilization" -Edit. Lous Hankepl 184

(11) "Testamento de Mancio Sierra de Leguízamo", Revista del Archivo Histórico del Cuzco, IV (1953) p.91–102

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Las mentes de mayor resonancia conocidas a la humanidad zurcaron con infatigable vigor sobre los océanos del saber en desesperada persecución de dicha escurridiza meta. Los Aristóteles, Platón, Danté, Rosseau, Proudhon, Marx, Bakunin, Tolstoy emprendieron impresionantes navegaciones intelectuales y estructuraron hermosas teorías con miras de aglutinar los ingredientes abstractos, físicos, económicos, políticos y sociales en su afán de catalizar la sociedad Suprema. Hasta los momentos de estos escritos, la teorías cuando hayan sido llevadas a la práctica se han hundido estrepitósamente en el barril del fracaso. Aquellas sociedades utópicas como Icaria de Cabet, Nueva Icaria y las ciudades modelos de Robert Owen sucumbieron con premura excesiva. Ninguna de ellas se han acercado siquiera a los logros de aquella "atrasada y primitiva" civilización andina. ¿Dónde pues estriban las superioridades de aquella raza con que Lewis satura su prosa en elogios?

Sabemos que las conquistas indígenas de la región circundantes andinas operaban de dos maneras específicas. La primera se efectuaba mediante la persuasión dialéctica; y solo al fallar el sistema de atracción recurrían a la segunda que era la invasión armada sobre sus testarudos vecinos; no sin advertirles con anterioridad de sus designios. Logradas las anexiones territoriales se convertía en Ley liberar y ayudar al subyugado, enseñarles los secretos agrícolas e imprimirles conocimientos de la guerra. La violación de estas disposiciones involucraba un severo castigo al transgresor de parte de las autoridades incas (12).

Las conquistas europeas no revestían tan altruístas cualidades; las suyas fueron de carácter mezquino, avaro y egoísta. Aun en su sistema bélico se advierte, en la idiosincracia indígena, un humanismo y sentir hacia el prójimo de mayor alcance y susceptibilidad que el reinante en el sistema europeo. Percibimos ejemplos humanísticos en el sistema europeo en este siglo XX cuando en la Segunda Guerra Mundial el bando derrotado, Alemania y Japón, recibieron el respaldo económico de las potencias aliadas.

Observen cuantas centurias, hubieron de transcurrir para que aquellos "hombres superiores" pusieran en práctica las enseñanzas de esas "bárbaras" culturas.

La pluma, cargada de soberbia caucásica, del autor Lewis en el mismo artículo en mención añade:

> "...Sueños acariciados durante cuatro siglos por los cerebros poderosos del mundo que redondeó el genio portentoso de Colón"...

(12) Indians of the Americas – John Collier – p.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Cristóbal Colón, navegante genovés quien arribó a estos suelos el 12 de Octubre de 1492, sin la menor duda reunía en su personalidad cualidades geniales. El genio, al igual que toda cosa existente, también oscila y está supeditado a la inescapable dualidad que afecta todo concepto viviente. Puede con toda tranquilidad manifestarse de modo negativo o beneficioso. Las graduaciones humanísticas e intelectuales de la genialidad, aquella genialidad que arroja grandes beneficios a la colectividad universal, queda determinada y establecida por los intérpretes de historias. Para los historiadores de Europa imperialista Colón es un genio positivo, pues su llegada a estos territorios representó, para ellos, nuevos horizontes para explotar riquezas y materias primas, nuevas fuentes de enriquecimiento y la incorporación de suelos americanos a la eurocéntrica y antropófaga Civilización Cristiana Occidental. Para las historias escuetas, imparciales y de enfoques universalistas, Colón no fue más que un conquistador, ultrajador de razas no caucásicas, y esclavista.

A continuación pienso, a grosso modo, presentarles algunos incidentes y hechos en la trayectoria de Colón sobre estos suelos; incidentes que en los templos didácticos ocupan muy poco espacio y reciben esporádica mención. Solo aquellos que escudriñan las historias con algún fin específico se percatan de los atropellos incurridos por el Gran Almirante; y cuando así lo analizan caen en un abominable silencio, un silencio que como diría Sir Francis Bacon, es la virtud de necios.

Es del conocimiento general que Cristóbal Colón no fue el primer humano en divisar estas tierras indoamericanas. Llamarle "Descubridor de América" es entrar en predios incorrectos, discriminantes y racistas. Resulta una imposibilidad descubrir tierras previamente ocupadas por otras razas. Ni en los santuarios de la Razón ni las semánticas se lo permitirán. A Colón sin embargo podemos atribuirle el honor de ser el primero de los grandes conquistadores europeos.

Los auténticos e indisputables descubridores de América lo fueron razas mogoloides que hicieron audaces travesías ya sea por el estrecho de Behring en el norte o mediante rústicas embarcaciones que desafiaron el Pacífico en el sur para arribar a estas costas. Hay diversas hipótesis que tratan del arribo de estos primeros y heteróctonos pobladores americanos, entre las más acreditadas contamos con las hipótesis de Hrdlicka, Rivet, Méndez Correa, Montandon, Cotevieille-Giraudet (13). Los descubrimientos americanos en su sentido absoluto, fueron hazañas de colectividades mogoloides.

---

(13) "Manual de Antropología Física" – Juan Comas –p. 559

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El Almirante, contrariamente a lo que nos quisieran hacer pensar sus apologistas, no partió de fronteras españoles en búsqueda de algún gran ideal humanístico. No tenía intenciones de forjar nuevas naciones ni mundos. Llegó a tierras desconocidas a los europeos mediante circunstancias fortuitas; su motivo primordial era la obtención de riquezas y fuentes auríferas, las cuales esperaba encontrar en las islas de las Especies. (14)

Usurpó, como todo buen conquistador, riquezas y territorios indígenas; y fundó sobre esas poblaciones un régimen municipal. El hurto y saqueo de posesiones indígenas las realizó Colón tras el apoyo y autorización de unos cuestionables documentos, capitulaciones de Santa Fé, otorgados a él por unos presuntuosos monarcas españoles, Fernando e Isabel, reyes de gran soberbia e ilimitados complejos de divinos. Desconozco de donde habrán obtenido los famosos Reyes Católicos el título de propiedad sobre suelos americanos. ¿No sería acaso la Violencia, diosa insustituible de las civilizaciones, la que facultó esas divinas prerrogativas? ¿No hemos sido adoctrinados por nuestras sociedades a pensar que la razón es concomitante e inseparable compañera del más fuerte, y de tal modo nuestros grandes héroes son de naturaleza o de hechos violentos?

La audacia y osadía europeas quedaran nuevamente de relieve cuando el 7 de Junio de 1494, España y Portugal firmaron el Tratado de Tordesillas en donde estas dos potencias europeas se repartían geográficamente el continente americano. Este documento recibió la bendición de un papa español, Alejandro VI. ¡Tremenda presunción!

De más sería suponer que aun desde ese entonces no surgieran brillantes mentalidades quienes hayan cuestionado y sometido a duda la legalidad de potencias europeas en anexionarse a territorios ya ocupados por otras gentes. El elocuente monje dominicano, Francisco de Victoria (1480–1548) escribía de esta manera:

> "Anterior al arribo de los españoles (a América) los indios estuvieron en pacífica posesión de sus bienes públicos y privados, y, por consiguiente es menester considerarles los legítimos dueños y amos de sus pertenencias. No deben ser molestados". (Miguel Aguilera en "Lo típicamente español de la emancipación americana" pág. 95).

El lúcido monje seguía en su exposición de esta manera:

> "...Tanto derecho tiene España de posesionarse de aquellos territorios (Améri-

(14) "Historiadores de Indias" America del Sur–Angeles Masia p.18

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ca) por el descubrimiento como lo tendrían los indios de haber ellos descubierto España..." (15).

Los primeros incidentes bélicos acaecidos sobre estos horizontes entre las potencias explotadoras europeas y las fuerzas defensoras de tierras, tuvieron como protagonistas principales las tropas del "Descubridor". Los conflictos armados Destrucción de la Navidad (1493), Combate de Samaná (1493), Sitio de Santo Tomás (1494) y la Batalla de la Vega Real (1495) fueron indicios de la potencia conquistadora colombina (16). Aquellos que el famoso Almirante encontró"... desnudos como su madre los parió...muy bien hechos, de muy hermosos cuerpos y de muy buenas caras...tenían las piernas muy derechas y no barriga, salvo muy bien hecha..."los redujo a la esclavitud mediante unas instituciones conocidas por nosotros como "repartimientos" y "encomiendas". (17) Colón dió inicio a la esclavitud indígena por europeos sobre estos suelos e impulsó la venta de esclavos indígenas en la Europa continental. Estas fueron otras de las características del multifacético director de las tres carabelas.

Pienso oportuno traerles algunas consideraciones sobre la esclavitud que albergaba el ilustre pensador francés P. J. Proudhon (1809—1865):

> ¿Qué es la esclavitud? La esclavitud es asesinato. El acto de restarle al hombre su pensamiento, su voluntad, su personalidad es un poder de vida y muerte; y el esclavizar al hombre es matarlo". (18)

La esclavitud implantada por Colón y su obra conquistadora se han constituido en una extraordinaria proeza de descepación humana. En aquellas islas caribeñas "descubiertas" por el Gran Almirante, en donde transitaban con soberanía y ahinco entre 100,000 a 6 millones de indios lucayanos, arawaks, caribes, etc., hoy no quedan señas de almas indígenas; un digno ejemplo del poder magnicida de las potencias conquistadoras (19).

Ricardo J. Alfaro escribió la introducción del libro "Life and letters of Vasco Núñez de Balboa" del autor C. L. Anderson, y en ella empleó el verso de un famoso poeta español, al cual no mencionó por nombre, pero que se lee de este modo:

---

(15) "The Dawn of Conscience in America" – Lewis Hanke–pag. 83-92

(16) Hechos de Armas en la Conquista y Colonización de América Latina–Almanaque Mundial 1971 – pag. 52

(17) "Indians of the Americas" – John Collier – pag. 56

(18) "What is Property" – p. J. Proudhon – pag. 11

(19) Handbook of South American Indians – Julian H. Steward– pag. 507

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

"La atroz codicia, la inclemente saña crimen fueron del tiempo y no de España"

Los arquitectos de la Civilización Occidental valiéndose del ingenio y de la inagotable metáfora de la palabra escrita conjuraron una serie de razones con intenciones específicas de justificar su eventual asimiento de propiedades ajenas. Vean no más en el verso anterior de como, con esa peculiar pericia, los artífices del engaño colocan sobre los infinitos hombros de una intangible y abstracta sustancia, el Tiempo, la culpabilidad de los inenarrables hechos acontecidos sobre estas leceradas fronteras. Convirtieron al Tiempo en un simbólico Jesucristo de suelos americanos; el dios antropomórfico crucificado por la culpa de la entera humanidad. Las potencias europeas y con marcada especialidad, España, sostenidas tras la inverecunda retórica han simulado, también con analogía bíblica, "lavar" sus manos de la culpa como aquel célebre personaje Poncio Pilato. Pretenden aquellas naciones imperialistas con sus renombrados héroes, y bajo la juma de su soberbia encontrarse exentas de culpa por las gran injuria ocasionada a la colectividad indoamericana.

Las figuras y las imágenes que reflejan hoy Balboa y Colón, son incongruentes con la idiosincracia de hoy. Ellos, como los héroes "cowboys" de las cintas cinematográficas del oeste son héroes europeos; sobre suelos americanos son héroes postizos. Las películas norteamericanas intentaron por muchos años convertir el robo de propiedad indígena por colonos, expedicionarios blancos en actos virtuosos. Distorsionaron a tal extensión los hechos en las pantallas de cines que las figuras negativas del blanco usurpador, opresor e imperialista quedaron impregnadas en las receptivas mentalidades infantiles como los "buenos"; y aquellos indios, que en verdad, eran defensores de sus tierras, luchadores indómitos de su libertad y enemigos de la opresión extranjera fueron proyectados como los "malos".

¿Objetividad histórica? ¡Pues no lo pienso así! Las majestuosas figuras imperiales de Balboa y Colón invaden los medios de comunicación audiovisual en idéntica forma.

Veamos en la pluma del panegirista de Balboa, Octavio Méndez Pereira como nos deja sujetos a una sutil y confundible ambivalencia cuando escribe:

"Era Cémaco un indio bravo y astuto, de fácil palabra e inusitada actividad. El hizo reaccionar a su raza contra el blanco invasor. El fué quien destruyó la creencia de que el europeo era un ser superior y sus caballos fieras temibles e inmortales. El con Paris, con Urracá, fueron sin duda los antecesores de Tomás Herrera, de More-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

los, de Bolívar y San Martín". (20)

Aunque no concuerdo con el escogimiento de Méndez Pereira en cuanto a sus libertadores de origen caucásico, hace alusivo y deja bien en claro por antonomasia, que Cémaco era un auténtico y singular libertador de oprimidos. Cémaco como, escribe Méndez, fue un bravo y recalcitrante adversario de Balboa, y luego con la contradicción que caracteriza a los que narran historias americanas, termina su obra otorgándole la heroicidad a la figura colonial, al opresor. ¡Son veredes Sancho, son veredes!

Podría augurarles que si tuviese a mi disposición ciertas facultades de carácter nacional, el conquistador Colón vería su nombre extirpado del himno nacional de Panamá; y Vasco Núñez, quien ganó su benevolencia histórica a raíz de sus dotes persuasivas en su monólogo con indios, un monólogo cacofónico que a grandes rasgos seguía este patrón: "Si me entregan sus riquezas, oros y perlas, sus tierras, algunos esclavos indios, algunas mujeres para mis valerosos soldados sin oponerme pelea; les concedo estas chucherías europeas, no colgaré a sus caciques, ni aniquilaré los demás indios con mis arcabuces, mi pólvora y mis perros salvajes; Sean indios de paz"; este Balboa sería suplantado por Urraca o Cémaco en la condecoración meritoria que otorga la nación; por representar éstos legítimos luchadores de la libertad y adversarios feroces a la opresión y además, por haber sido producto legítimos de estos suelos y no tener cunas en Extremadura o Génova, suelos europeos.

(20) Núñez de Balboa – O. Méndez Pereira – p. 57

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ROGELIO SINAN

*Un Modernista Panameño: Darío Herrera**

PANAMA Y EL ANTI IMPERIALISMO DE DARIO

En su afiebrado ir y venir, buscándose, Rubén Darío pasó por Panamá varias veces, obligado por un itinerario que él voluntariamente habría desviado según colijo por la poca efusión con que lo anota en referencias afines.

A su esposa Rosario, quien debería viajar para reunírsele en Buenos Aires, le advierte en una carta: "No vayas a tierra en Panamá".

Rumbo a España, en 1892, desde la ventanilla del tren que conducíalo de Panamá a Colón, presenció entristecido la bancarrota de la empresa iniciada por Fernando de Lesseps para la construcción del Canal Interoceánico y así lo hizo constar en buída crónica sobre ese lamentable escándalo financiero.

El 3 de noviembre de 1903, los Estados Unidos dieron el gran zarpazo que hizo lanzar a Teodoro Roosevelt el infamante "I took Panamá". Justamente indigando por el ultraje inferido al Continente, Rubén Darío elevó su voz a tono de águila, de Biblia y de Walt Witman y cantó su "Oda a Roosevelt" de alcance universal. En ella puso definitivamente al descubierto el antagonismo de una América prepotente y voraz en actitud de franca rapiña contra la otra, indefensa e "ingenua". En lucha desigual, ésta última resiente los

---

* Publicado en REPERTORIO 7–8, San José, Costa Rica, mayo 1967.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

avances del "futuro invasor" y espera inerme. El poeta deja la incógnita final pendiente de un grave monosílabo: ¡Dios!

Cuando fue secretario de la delegación nicaragüense a la Conferencia Panamericana de Río de Janeiro, en el año 1906, Rubén Darío sintióse hombre de paz más bien propenso a la anhelada "coexistencia pacífica" (como dicen los locos de hoy) y escribió su "Salutación al águila" en la cual invitaba a una concordia de la que él mismo dudó siempre.

De regreso a Nicaragua, en 1907, detúvose más tiempo que el habitual en Panamá y admiró la pujanza de las hermanas ágnilas en su lucha por abrir el Canal. Tuvo entonces la clara convicción de que su auténtica y profética voz, de significativa enseñanza universal, estaba contenida en su "Oda a Roosevelt", y así lo hizo constar en su nostálgica epístola a la señora de Leopoldo Lugones: "Yo panamericanicé/ con un vago temor y con muy poca fé".

Al llegar esa vez a Panamá, Rubén Darío fue recibido por la intelectualidad, apresurada a cumplir —como lo advierte Edelberto Torres— "con el deber de saludar al poeta que en aquel minuto trágico de su historia nacional,fue el verbo admonitor de la raza y de la humanidad contra las garras intrusas. Le ofrece un banquete cordial en el Gran Hotel Central, le dedica artículos laudatorios y el poeta nacional, Ricardo Miró, le brinda el bouquet de sus versos".

Ya al final de esta nota me apercibo de haber dicho muy poco con relación al tema apuntado lo cual prometo hacer en ocasión más propicia a digresiones extensas. Sin embargo, me parece oportuno recordar que la simiente sembrada en nuestros surcos fructificó no sólo en brotes de la categoría de Miró sino también en otros poetas que merecen mención especialísima como ocurre en el caso muy singular de Darío Herrera, contertulio del gran nicaragüense en Buenos Aires y finísimo orfebre de las mejores prosas de ese momento literario, según lo afirma Max Henríquez Ureña en su Breve Historia del Modernismo.

La figura literaria panameña de más reconocido prestigio, según lo afirman autorizados críticos, fue Darío Herrera, amigo y contertulio del gran nicaragüense en Buenos Aires y uno de los mejores prosistas del modernismo.

Rodrigo Miró, que lo ha estudiado con cariñosa devoción, dice de él, en su libro *Teoría de la Patria,* lo siguiente: "Dentro de la literatura nacional, Herrera es el más conspicuo representante del modernismo. Es modernista por su adhesión al principio de un arte liberado, por su culto de la forma y la palabra, por su cosmopolitismo, por su estética aristocrática, por su insaciable querer abarcarlo todo.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Y lo es en grado que no admite parangón entre nosotros" (1).

Max Henríquez Ureña, en su loable *Breve Historia del Modernismo*, nos dice: "Darío Herrera (1870–1914) es el más alto representante, por no decir el único genuino, que tuvo Panamá dentro del movimiento modernista". Y agrega: ..."desarrolló su actividad literaria más importante fuera de la tierra nativa, especialmente en Buenos Aires, donde se incorporó al grupo de Rubén Darío y a la redacción de El Mercurio de América" (2). Y es tan notoria la actuación que le asigna, que en la página 210 del mismo libro deja aclarada cualquier duda al respecto con el siguiente párrafo: "Tres hombres de subida significación pueden contarse para cerrar la relación del grupo modernista de Buenos Aires en los años que van desde el arribo de Rubén Darío hasta su partida para Europa al terminar el año 1898: Enrique Rodríguez Larreta, Angel de Estrada hijo y Darío Herrera". Y al referirse a la desintegración del grupo modernista de Buenos Aires debido a la ausencia de sus principales animadores, agrega en una nota a pie de página la información que sigue: "Hay que recordar que no sólo Rubén Darío se había marchado a Europa; también Eugenio Romero, Leopoldo Díaz, Enrique Larreta, Manuel Ugarte. Mientras tanto, Jaime Freyre había ido a enseñar a Tucumán, y otros, como Darío Herrera, emigraban por distintas causas" (3).

Una vez comprobada, con testimonios de tal índole, la importancia que tuvo el escritor panameño dentro del movimiento modernista, veamos lo que nos dice Darío Herrera de esa tendencia literaria. Refiriéndose al libro *Sensaciones de Arte* escrito por su amigo Enrique Gómez Carrillo, traza un cálido elogio del famoso cronista guatemalteco de quien afirma que es de los que habiendo bebido en fuentes franceses, como Rubén Darío, Gutiérrez Nájera, Soto Hall y otros, habían traído a la lengua española sus rarezas artísticas. "De esta conjunción adorable —agrega— ha nacido y se ha desarrollado en América lo que generalmente se llama modernismo, que no es otra cosa que el verso y la prosa castellanos pasados por el fino tamiz del buen verso y de la buena prosa francesa" (4).

Hombre muy culto y conocedor de diversos idiomas europeos, Darío Herrera se familiari-

---

(1) Rodrigo Miró. —**Teoría de la Patria.** Talleres Gráficos de Sebastián de Amorrortu e hijos, Bs. As. p. 50.

(2) Max Henríquez Ureña. —**Breve Historia del Modernismo,** Fondo de Cultura Económica, México. p. 409.

(3) Max Henríquez Ureña, op. cit. p. 219.

(4) Darío Herrera. Artículo publicado en El Cronista, Panamá, 1894.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

zó con lo mejor de la lírica francesa, inglesa, italiana y alemana, muchos de cuyos textos dio a conocer en español. A él pertenecen las primeras versiones de *La Balada de la Cárcel de Reading,* de Oscar Wilde, y la *Canción de Otoño*, de Verlaine. He aquí el texto de la última, que es una hábil paráfrasis:

Los sollozos largos, lentos,
de los vientos,
en las tardes otoñales
van resonando en mi alma
con la monótona calma
de los toques funerales.
Todo lívido y convulso,
obedeciendo al impulso del quebranto,
de mis antiguas historias
siento llegar las memorias
humedecidas de llanto.
Y a un viento malo, sin rumbo,
voy marchando, tumbo a tumbo,
por mi existencia desierta,
como al hálito glacial
de la ráfaga otoñal la hoja muerta.

Lo poco que sabemos de la psicología de Darío Herrera nos permite intuir que él se identificaba plenamente con la angustia que expresa el texto verleniano y se sentía reflejado en esa hoja muerta que la ráfaga otoñal lleva de un lado a otro sin rumbo definido. Impulsado por su íntimo torbellino errátil, se lanzó desde joven a recorrer países, y Anteo redivivo, sólo volvió a su tierra natal de cuando en cuando tal vez nostálgico de sus savias nutricias.

Cultivó Darío Herrera, con paciencia de orfebre, las dos formas de expresión literaria, pero se dedicó con más denuedo a la prosa; de ahí que sus poemas, de exquisita y cuidada forma parnasiana, no hubiesen alcanzado la edición adecuada que merecían. Más lo absorbían sus cuentos, que fueron editados en Buenos Aires en el año 1903 bajo el título de *Horas Lejadas,* obra que hasta la fecha sigue siendo su único libro publicado.

A los quince relatos de ese volumen y a otras prosas dispersas limitaré por hoy mi apreciación sobre el sutil estilista panameño.

Max Henríquez Ureña, que hace sobresalir a Darío Herrera en la América como un artífice de la prosa modernista, lo elogia a cada paso y nos describe su afán de perfección de la forma en este párrafo que cito íntegramente: "Cincelaba la frase con paciencia benvenutina, con amor de orífice. La repetición de un mismo adjetivo o un mismo verbo a lo largo de un párrafo, y aún de todo un artículo, le crispaba los nervios. Conocía el arte de la descripción, exornada con imágenes oportunas, pero más que el efectismo con fulgor de pedrería, de Théophile Gautier, amaba la frase límpida de Flaubert, cuyo espejo habría deseado ser en prosa castellana. Tenía, en suma, la obsesión de la palabra "única". Encarcelar en su prosa el vocablo necesario para cada idea: tal era su aspiración suprema. Esta obsesión de estilista, unida al trabajo intelectual desmedido que tuvo que aceptar para vivir decorosamente en Buenos Aires, debilitó su cerebro, en el cual se clavaron,

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

despiadadamente, los garfios de una neurastenia que amenazaba convertirse en locura melancólica" (5).

Y eso ocurrió en efecto. Gracias a un nombramiento que, como Cónsul en Saint Nazaire le hizo el Gobierno de Panamá, había logrado su gran anhelo de vivir en París donde ya residían sus dos buenos amigos Rubén Darío y Gómez Carrillo, pero una aguda crisis de su perenne neurosis lo obligó a abandonar la deslumbrante ciudad de sus sueños cuando apenas comenzaba a ambientarse. Al llegar a La Habana fue dignamente agasajado por los mejores escritores cubanos, pero su neurastenia se agudizó de tal manera, que sus amigos se vieron obligados a recluirlo en el sanatorio del doctor José A. Malberti, famoso entonces por su modernidad, sanatorio que él describe más tarde, elogiándolo, en su crónica intitulada "Almas Dolientes".

La forja del estilo, preocupación de Darío Herrera muy parnasiana, se une a la nota impresionista que él da en las descripciones de los distintos paisajes o escenarios en los que ocurre la acción de sus relatos. Como un hábil maestro del color, se extasía frente a los grandes espectáculos luminosos del cielo y le entusiasman las variaciones de la luz sobre todo en los crepúculos vesperales, a la caída del sol en el ocaso, y se recrea pintando cielos en los cuales, debido a cambios atmosféricos, las nubes van formando realidades fantásticas, mundos irreales, espectáculos de cromática magia. En su cuento *Intangible* cuyo héroe es escritor y pintor, nos describe un ocaso en el Mar del Plata, durante la temporada varaniega, crepúsculo que está muy a tono con el hastío y la romántica idiosincrasia del personaje. También es digna de anotarse la descripción de la nevasca andina en el relato *Los desposados de la nieve.*

El recurso de mezclar sensaciones en atinadas sinestesias, rasgo habitual en Darío Herrera, nos hace recordar a los simbolistas. Colores y sabores se unen a estados de ánimo, y las cosas se intuyen antes de su posible mención, que ha de rehuirse. Un ejemplo de esa hábil taumaturgia lo hallamos en los cuentos *La Sorpresa* y *Las Tres Novias,* en los que la tonalidad de los distintos licores se mezcla a los olores de diferentes esencia, artifiaciales o naturales, y a sonidos de índole muy diversa.

Cuentos como *La Zamacueca,* de fuerte y acre ambiente porteño, en Valparaíso, nos dejan sorprendidos por su realismo muy al estilo de Flaubert y de Maupassant. La descripción de la muchacha, bailando, es impresionante, como lo es asimismo la escena trágica en que brota la

(5) Max Henríquez Ureña, op. cit. p. 216

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

sangre y el asombro paraliza la fiesta.

Si analizamos los cuentos de *Horas Lejanas* desde su ángulo humano, tendríamos que aceptar que todos ellos tienen sabor más bien romántico. Los personajes masculinos son por lo general artistas, pintores, escritores, intelectuales de tipo decadente, cultos y elegantes, enamorados de ideales imposibles, de heroínas delicadas, enfermas, negadas al amor. Ellas y ellos sienten ansias de aislarse, y, alejándose del mundanal bullicio que los hastía, buscan la soledad y el refugio de la Naturaleza bajo el ambiente sosegado de una noche de luna, frente al mar o las frondas, mientras se oye, lejana, alguna suave melodía de canción, organillo, orquesta o ave.

Estas ideales heroínas de Darío Herrera son casi siempre adolescentes, de belleza estatuaria y alma romántica; puras de cuerpo y alma; pálidas, enfermizas; vestidas, sistemáticamente, de blanco, de un blanco alabastrino que hace contraste con la negra cascada de los cabellos y con el brillo de los ojos oscuros, pasionales. Salvo ligeras excepciones, estas lánguidas y aristocráticas criaturas mueren todas, somática o psicológicamente, en el momento de su más viva eflorescencia. La Helena del cuento intitulado *Intangible* se duele de su inútil belleza, pues su fatal invalidez la obliga a estar sentada en una silla de ruedas y la priva de los mejores goces de la vida; también es doloroso el ilógico destino de Julia, personaje del cuento que lleva por título *La Nueva Leda*, quien sabiéndose joven y bonita, sufre y muere, corroída por la tuberculosis; fatalidad igual toca a Maud, la joven diva del bellísimo cuento intitulado *Violetas* a quien mata un ataque de pleuresía violeta cuando más triunfos cosechaba; a la par de angustioso es el trágico final de Elisa, la heroína de *Un Beso*, quien muere en brazos de su novio, sofocada por un ataque de aneurisma cardíaco.

En el relato denominado *Las Tres Novias*, tres poetas de distintas escuelas conversan y describen los tipos femeninos que más concuerdan con su cánon estético que, desde luego, es, en cada una, de caracteres muy disímiles. Los lineamientos de la primera novia corresponden a la belleza clásica, muy objetiva, fría, estatuaria, es decir, parnasiana; el pasional temperamento de la segunda, enfebrecida por sentimientos y deseos, está a tono con el amor romántico y llega casi al límite de lo morboso. La novia ideal del tercer poeta es una mezcla de cristianismo y paganismo de María y Afrodita, pecado y castidad, vicio y pureza. Los otros dos poetas se niegan a admitir que sea posible tal tipo de mujer, que, desde luego, no existe. Sin embargo, el poeta, viendo en la lejanía una vela blanca sobre el mar, imagina que tal vez al conjuro de sus palabras ha surgido, de las mismas

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

espumas, su novia ideal "para perderse en lo infinito".

Todos los cuentos de este volumen permiten observar que su autor los fue creando a impulsos de impresiones directas. Los sitios donde ocurren los asuntos narrados van jalonando como sobre una carta geográfica el itinerario seguido por Herrera en su viaje hasta Buenos Aires. Al ambiente elegante y cosmopolita de esta urbe pertenece la mayoría de los relatos algunos de los cuales, como los titulados *La Sorpresa, La nueva Leda* y *Violetas* surgieron en su mente, sin duda alguna, al influjo del grupo modernista.

Del cuento *La Sorpresa* publicó Herrera dos varsiones. La que aparece en *Horas Lejanas* es la definitiva. Fácil es intuir que, óptimamente impresionando por el ambiente bonaerense, el poeta añadió ingredientes mágicos con los que su relato adquiere mayor categoría e interés. Aparte de las galas de estilo, siempre presentes en su prosa, Darío Herrera no brinda en *La Sorpresa* un atractivo misterio de sentido ocultista. En un café de París, muy lleno de humo y de bohemios se anuncia entre los numeros del programa, uno de índole sorpresiva. En efecto, a la hora de la madrugada, sube el telón y aparece en escena una mujer toda vestida de negro que, inmóvil, casi rígida, canta una delicada romanza, y desaparece. ¿Quién era? ¿Por qué cantaba en ese inmundo tugurio cuando era digna de entusiasmar a los más exigentes auditores de ópera? Nadie podía explicárselo. El dueño del café se apresuró a aclarar el enigma. Aquella dama no era un ser de este mundo sino el ánima en pena de un poeta maldito muerto tres años antes. "Habitó muchas veces los hospitales, —dijo aún— y llevó una vida de tormento y miseria. Fue el eterno vencido del deseo, y su alma estuvo siempre enlutada por el pecado. Mancilló su vida y depravó su cuerpo. Pero en horas de sincero arrepentimiento le ofreció a la Virgen versos llenos de fe, de tristeza y de humildad cristiana. Por ellos se le otorgaron las celestes venturanzas; y por la Virgen, grata a tan dulces plegarias, se le ha concedido volver, un instante, a la tierra, para que satisfaciera su anhelo de cantar ante algunos de los que le comprendiían y le amaban, sus versos místicos, puestos en la música de los coros seráficos..." (6).

Intuimos que el poeta maldito en referencia es Verlaine, muerto poco antes, a quien Darío había escrito un amoroso responso y un buen capítulo en *Los Raros* donde lo llama "dios caído, quizá castigado por olímpicos crímenes en otra vida anterior" y nos recuerda que Verlaine "ha alabado a la Virgen

(6) Darío Herrera. — **Horas Lejanas**, Imprenta de Pablo Coni e hijos, Buenos Aires, 1903.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

con la melodía filial, ardiente y humilde de Sagesse" (7). Además, no olvidemos que Darío era hombre muy preocupado por los asuntos esotéricos y las ciencias ocultas. Había leído a la Besant y, sobre todo, los conocidos libros de la Blavastki Isis sin velo y la Doctrina secreta. De estos temas debió haberse tratado en las tertulias del grupo modernista de Buenos Aires. Y de esas charlas recogió Darío Herrera los nuevos ingredientes para la redacción definitiva de su relato.

En el cuento intitulado *Violetas* se habla de una soberbia diva, célebre por su voz y su belleza. En uno de sus múltiples caprichos, ella le compra a un niño un ramo de violetas y, condolida por su pobreza, aun le da más del dinero necesario. El niño, agradecido, al conocer la noticia de su muerte, lleva a su tumba un ramo de violetas.

La concepción de este magnífico cuento se relaciona muy de cerca, según mi modo de pensar, con un suceso doloroso ocurrido el mismo año de la llegada de Darío Herrera a Buenos Aires, en el año 1897. Me refiero a la prematura muerte de una famosa bailarina rusa a quien Rubén Darío y sus compañeros de tertulia habían rodeado de sonrisas y poemas. Su inesperado tránsito causó honda pena entre los jóvenes del grupo modernista, que la admiraban. Darío le hizo un poema intitulado "Elegía Pagana", que comienza:

"¿Sabéis? La rusa, la soberbia y blanca rusa
que danzó en Buenos Aires, feliz como una musa..."

Lo demás del poema se refiere a la muerte de esta soberbia diva.

"que tenía su ramo de azahares
fresco, para la fiesta nupcial..."

Darío Herrera debió haberse inspirado en ese tema luctuoso y en el poema de Darío, pues su cuento comienza, casi de idéntica manera, con la sombría noticia:

"¿Sabes? —le dijo a Jorge, un mediodía, Antonio, su amigo y compañero de juegos..." Le menciona la muerte de la soberbia diva, y éste le lleva un ramo de violetas.

Estas curiosas coincidencias sólo demuestran lo fácilmente impresionable y sensible que hubo de ser Herrera, sobre todo sintiéndose feliz, junto a Darío, en Buenos Aires.

El cuento más logrado de Darío Herrera es, sin lugar a dudas, *La Nueva Leda*, en cuyos símbolos y atmósfera poética se advierten fácilmente los lineamientos modernistas y la influencia de Darío. La bella heroína de este cuento, corroída por la tuberculosis, va a los jardines de Palermo, en Buenos Aires, y se distrae mirando un par de cisnes, uno negro; otro, blanco. Doblegada por la fatal

(7) Rubén Darío, **Los Raros**, Col. Austral. Espasa Calpe, Buenos Aires, 1952. p. 47.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

enfermedad, se hunde de pronto en un sueño letárgico, y tiene la impresión de estar desnuda, como Leda en el cuado Leonardo da Vinci, acariciada por el enorme cisne blanco cuyas caricias son más bien sofocantes e hiriente hasta el extremo de herirla en ambos senos y destrozarle los pulmones; el otro cisne, el negro, se aproxima benigno, la envuelve piadoso entre sus alas y le da el beso de la muerte. En este cuento, digno del psicoanálisis, los cisne como símbolos de la vida y la muerte, dan la tónica parnasiana, simbolista y, en resumidas cuentas, modernistas.

También es psicológica la novela denominada *Bajo la lluvia*, publicada, con posterioridad al libro *Horas Lejanas* en un periódico de México. Parcialmente curado de su neurosis, Darío Herrera ha debido sentirse muy optimista, pues la trama y factura de este largo relato son muy distintos del hondo pesimismo que destilan los cuentos anteriores.

El ambiente de México, en el año 1907, está descrito con rara habilidad. Es el momento en que la paz porfiriana va de capa caída; pero el positivismo no ha sido en vano, ya que el maestro Justo Sierra ha logrado encauzar la educación del país por adecuados surcos científicos y la ha extendido hasta las clases más desamparadas. Se mencionan conceptos muy del gusto de la época como palingenesis, hiperestesia, feminismo, etc. No insiste Herrera en su habitual y a veces lenta descripción de paisajes. Hace, en cambio, buen uso de la música como trasfondo de un fuerte estado de ánimo. No olvidemos que Wagner es el compositor preferido por sus potentes orquestaciones sinfónicas. Utilizando una técnica parecida a la del cisne actual, Darío Herrera sinfoniza la lluvia huracanada y la sitúa como fondo de la compleja irritabilidad nerviosa del personaje principal del relato. Ambos conflictos, el de la tempestad y el psicológico, suben de intensidad, in crescendo, hasta alcanzar el lógico climax, que luego se resuelve suavemente en una calma tranquilizadora y eufórica.

Esta página del modernista panameño Darío Herrera bien merece la pena de que se la transcriba, para cerrar, con broche de oro, mi humilde intervención. Dice así:

"El parque todo vibraba al entrar en él Pablo. Bajo el oleaje de las rachas, la arboleda era cual un gigantesco órgano, tocado por manos delirantes. Escalas vertiginosas, de sonidos potentes; notas sueltas, como clamores aritméticos, convulsionaban el aire. Y los ecos tenían repercusiones largas. Con intervalos de mutismo, el crescendo iniciábase en fugas de medios tonos agudos. Les sucedían graves acordes, donde a veces percibíanse toques cantantes de clarines. Después, en una monstruosa desafinación, se confundían todos los ruidos, y saltaban de la espesura gritos orgiásticos,

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ayes y hosannas, trenos y salmos, repique de aplausos, redobles marciales, carcajadas y súplicas. Enseguida, nuevos silencios, entrecortados por suspiros en un dolor al parecer imponderable. Otra invasión de ráfagas, y el estruendo recrudecía, entre los tumbos de las ramas y el estremecimiento de los troncos. Sobre aquellas agitaciones, gravitaba, inmóvil, obscuro, el cielo. La lluvia se acentuó. Menudos hilos de cristal rayaban la opacidad polvorienta del ambiente. Y entre los aletazos del viento y las humedades pluviosas, llegó Pablo hasta el sitio donde lo esperaba Lupe, recostaba en el tronco de un árbol frondoso, sonriendo, con el traje de la noche reciente, descubierta la hermosa cabeza rubia. Todo esto lo notó él desde la primera mirada, y, sin saber por qué, sus preocupaciones molestas se disiparon. Hubo en su cerebro el presagio de una aurora" (8).

(8) Publicada en **El Mundo Ilustrado**, de México, y en la revista **Nuevos Ritos**, de Panamá, 1907.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

LUIS MAXIMO MIRANDA G.

Sitio: La Bayana
Clase: habitación

Por la fina invitación del Ing. Mario Et'Cheleco, propietario de la Hacienda La Bayana, se me comunicó la presencia de monticulos de concha y gran cantidad de fragmentos de cerámica y morteros en los terrenos que tiene localizados en el distrito de Chepo, banda Este del Río Bayano y de la cual deriva el nombre de la finca y que se le ha asignado al sitio arqueológico que que se ha reconocido por primera vez en el sector con estas características de grandes consumidores de marisco. La vía más expedita para llegar al sitio prehistórico La Bayana es embarcándose en La Capitana, puerto sobre el Río Mamoní en las cercanías del pueblo de Chepo. Posteriormente aguas abajo por el Bayano hasta la desembocadura del Río Tigre y remontarlo hasta la casa de la Hacienda y, de allí, proseguir a pie río arriba dos (2) kilómetros hasta el corral de Los Morteros.

El Ing. Et' Cheleco ha dividido sus potreros en diferentes secciones para rotar el ganado y esperar que crezca la hierba alternadamente; les ha puesto un nombre y la designación tan llamativa arqueológicamente de Mortero es por la presencia de estos instrumentos en la superficie.

Al Norte de Martinambo (Cho—102) y al Sur del sitio Santa Cruz (Cho—105) y, en la misma orilla derecha del Río Bayano se enclava el sitio La Bayana, con una Latitud Norte de 9° 05' 42" y una Longitud Oeste de 79° 03' 12".

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El factor geográfico poderoso de este territorio donde se encuentra el sitio La Bayana es el Río Bayano, ya que él determina con su presencia el medio ecológico donde se desenvolvió este hombre. Actualmente los caseríos se ubican en las márgenes del río aprovechando la vía de comunicación y la presencia del agua para otros menesteres. En aquellos tiempos también el río servía para estos propósitos, además de suministrar fuente de comida a los pobladores.

La topografía general del sitio se manifiesta como una región plana con pequeñas ondulaciones que se levantan a menos de 10 metros sobre el nivel del mar. Las tierras planas y a nivel del cauce de inundación del río se inundan formando grandes pantaneras o lodazales que permanecen por más de 9 meses con agua.

Los antiguos pobladores del sitio La Bayana previniendo esta molestia de la acumulación de agua en las partes bajas por falta de desnivel, levantaron sus viviendas en las cimas de estas pequeñas ondulaciones o cerritos calcáreos.

La precipitación de 2800 mm. por año que se registra actualmente y las zonas inundadas por el río y la cercanía del mar con su influencia, ya que las mareas llegan hasta allí, han hecho que se manifieste alternadamente una vegetación de manglares y otras especies afines a la orilla del río y otros cursos menores en discordancia con los grandes árboles que se levantan en las tierras que tienen algún tipo de drenaje, identificando esta vegetación que es de Bosque húmedo (Bh—P) que da un clima tropical sofocante.

Como no se ha realizado una excavación mayor en el sitio que un sondaje con pala-coa para comprobar profundidad, contenido y extensión, es difícil decir la fauna que estos hombres cazaban además de unas cuantas espinas de pescado que se lograron obtener, pero, en tan difícil estado de conservación que se abandonó el intento de clasificación.

Ahora mismo, esporádicamente, los cazadores con rifle y perros encuentran ocasionalmente algunas piezas grandes como: Conejo Pintado (Agouti jaca) y Venado (Odocoileus virginianus) (Comunicación personal de Mario Et'Cheleco 1972).

Repartido por diferentes puntos de la Hacienda se han localizado un total de nueve (9) concheros que presentan la modalidad común de estar sobre la cima de los cerritos o partes altas del terreno, pero, también es común encontrar cerámica y utensilios líticos dispersos, y sin el contexto por diferentes partes de la propiedad, especialmente cuando se rastrea o se excava para meter postes para cerca, indicándonos éstos la fuerte población que habitó el área.

El Sitio La Bayana o conocido en la nomenclatura como

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Pa–110, es un lente de concha de forma circular con un ligero achatamiento hacia sus extremos, cubierto de hierba de poca altura y con gran cantidad de fragmentos de cerámica y objetos líticos como hachas y morteros.

El diámetro máximo de este lente es de 9:00 a 8:87 metros presentando un ligero escurrimiento hacia un declive del terreno y con una profundidad fértil de 56 cms. Estratigráficamente, se compone de una capa humífera superficial de más o menos 10 cm. de profundidad, compuesta de tierra muy negra que presenta gran cantidad de concha alterada por los elementos erosivos y las uñas de ganado. La segunda capa tiene un grosor aproximado de 31 cm. y se compone de concha en su mayoría, espinas de pescado, carbón vegetal y un mínimum de tierra. La última capa que limita con fondo estéril tiene un grosor de 15 cm. y se compone de concha y tierra amarilla muy lexiviada.

En los sondeos con pala-coa que se realizaron se pudo notar esta clara división estratigráfica en el conchero, pero, no indicamos que puede ser motivo de divisiones cronológicas o culturales ya que el número de nuestras cerámicas obtenidas no se prestan para tal afirmación.

Los objetos culturales que obtuvimos en este sitio suman el gran total de 254 fragmentos del tipo nuevo de cerámica que hemos denominado: Tigre Utilitario y, 35 fragmentos identificados como Pedrón Rojo el cual debe la designación al grupo de cerámica de Martinambo (Cho–102).

Presentaremos también cuatro (4) fragmentos que fueron localizados en un campo arado y los cuales se relacionan de manera directa con la cerámica que tenemos del área del Bayano, pero no podemos afirmar su relación con el contexto de los concheros así que será informativa y de carácter generalizante la información.

TIPO: TIGRE UTILITARIO

Diagnóstico:

Cuello recto compuesto de un labio atenuado. Superficie arcillosa y de un grosor exagerado que está cubierta de carbón.

Tamaño de la muestra: 246

PASTA

1. Método de Manufactura:

Rollos. No se distingue la unión de los rollos ya que los especímenes están muy bien alisados, pero fragmentándolos, la cerámica rompre en líneas rectas. Además se notó que varios fragmentos expuestos a la acción física se partían en sentido horizontal o sea, en la unión de los rollos de cerámica.

2. Antiplástico:

Arena con partículas blanquecinas. La impresión general es que es una arena sucia con un

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

alto contenido de lodo como la que se obtiene en la ribera del río.

3. **Textura**:

La mayoría de los fragmentos se sienten arcillosos al tacto. Pero, las superficies que han sido erosionadas se desmorronan fácilmente.

4. **Color**:

Rojizo y chocolate.

5. **Cocción**:

La mayoría de los fragmentos están quemados.

6. **Núcleo Interior**:

En muchos casos no existe; en otros se distingue una franja oscura de 2 a 4 mm. de ancho que va perdiendo intensidad hacia afuera.

SUPERFICIE

1. **Color**:

Oscuro, ahumado. La impresión general es que estos tiestos están impregnados de carbón ya que su uso era culinario.

2. **Tratamiento Interior**:

Pulido muy liso y con huellas de desgaste.

3. **Tratamiento Exterior**:

Pulido con un objeto liso posiblemente un guijarro.

4. **Decoración**:

No existe. Un caso atípico ya que se encontró un fragmento con engobe rojo que corre en sentido horizontal por toda la parte exterior del labio.

FORMAS

1. **Bordes**:

Cuellos rectos que terminan en abultamiento (variedad).

2. **Grosor de las paredes**:

Gruesa, entre 11 y 15 mm. de espesor.

3. **Asas**:
No existen

4. **Bases**:
No existen

5. **Formas**:
Abiertas.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA

Guarda parecido con el tipo Pitosa Gris Aspero (Cho–102)

El Tipo PEDRON ROJO y los veinte (20) fragmentos identificados del conchero

El diagnóstico para identificar esta cerámica es primeramente y como rasgo principal un engobe rojo subido y otras veces opaco que salta en la superficie.

La pasta ha sido confeccionada por la técnica de rollos, agregándole una arena fina con escamillas blancas que salen a la superficie en las partes que se ha ido el engobe.

Su textura por lo general es lisa al tacto.

El color de la pasta es una tonalidad roja oscura que varía hacia el chocolate.

No hay manchas de cochura y tampoco hay una división marcada en cuanto a su núcleo interior.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La superficie está pintada de rojo y no se localizaron adornos.

Aparece un borde recto liso afilado que termina casi en punta.

Las asas y bases son desconocidas en esta muestra pero en cuanto a la forma es distinguible los platos y las cazuelas abiertas.

Fragmentos localizados fuera del contexto de los concheros

Por considerarlo de interés especial presento cuatro (4) fragmentos encontrados en los terrenos de la Hacienda y que guardan íntima relación con la cerámica que se ha identificado en toda el área del Río Bayano y, para los efectos de cronología y relación tipológica es esencial como muestra de correlación ya que se pueden incluir algunos de ellos en los tipos reconocidos.

Figura 1a. Fragmento polícromo.

Parte inferior del soporte de una vasija con pedestal. La cual presenta en la superficie exterior un engobe rojo opaco y sobre él, una línea negra y otra sección pintada de blanco que hacen contraste. La pasta es chocolate oscura y tiene un desgrasante de arena fina. La superficie interior del fragmento fue pulida con un objeto que dejó estrías superficiales en forma circular. Este fragmento es idéntico en cuanto a decoración polícromo y posición del diseño al encontrado por Richard G. Coocke en el material de relleno de las tumbas de Miraflores.

Figura 2b. Fragmento de Asa.

Forma de anillo que sobresale al exterior y el cual iba sujeto a una vasija de forma cilíndrica sin cuello.

Toda la superficie ha sido erosionada y el desgrasante que es de arena aflora a la superficie.

Figura 3c. Fragmento de Tasón

Incisos profundos hechos antes de la cocción de la vasija y los cuales se van reduciendo en rectángulos pequeños hacia el centro. El diseño guarda parecido con el inciso "Z" tan común en algunas vasijas de Martinambo (Cho—102).

Figura 4d. Pelícano (Fragmento)

Lo que constituía un adorno exterior representando un ave en pastillaje que sobresalía en el cuello o panza de una vasija.

Un pelícano que se ha representado con el cuello recogido, ojos protuberantes y un largo pico que cae por la gorguera.

La técnica de confección de este adorno fue primeramente realizando el diseño en el exterior de la vasija y después se le pegó con un rodete de arcilla.

Objetos Líticos

Además de los morteros que son típicos por toda el área se han encontrado las siguientes piezas:

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

1. **Hacha (Fragmentada)**

Fragmento de la parte inferior de una hacha de forma lenticular.

2. **Hacha. (Fragmento)**

Cuerpo o núcleo de una hacha que ha perdido los filos.

3. **Machacador**

Forma oval la cual presenta diferentes puntos de desgaste por el uso.

4. **Machacador (Fragmento)**

Presenta desgaste por el uso en ambas caras.

CARACTERISTICAS DE LA CERAMICA

FORMAS DE LAS VASIJAS

1. Sub–globulares (grandes ollas)
2. Platos
3. Cazuela abierta con cuello recto.

PINTURA

1. Engobe rojo

DECORACION

1. Inciso en "Z".

REPRESENTACIONES

1. Representación del Pelícano

MODALIDADES

1. Superficie pulidas
2. Zurro de carbón en su superficie (utilitaria)
3. Asas
4. Hachas diagonales
5. Mortero

CONCHAS

En el sondeo con Pala–coa se obtuvieron varias muestras estratigráficas que han sido utilizadas para tratar de clasificar las especies de conchas que consumían estos hombres.

El total de la muestra es de 20 lbs. y de las cuales se han distinguido cinco especies:

1. Ctena mexicana
2. Mulima pallida
3. Noetia reversa
4. Pitar (Lamelliconcha) tortuosus (abundante en el sitio)
5. Prothothaca (Leukoma) tumida.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Foto No. 1 – Rivera Oriental del río Bayano

Foto No. 2 – Casas actuales ubicadas en las lomas

Foto No. 3 – Mortero especial para tratamiento de tubérculos

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

FRANCISCO MORENO PASCAL

La salud del atleta panameño

CAPITULO I

Los entrenadores y dirigentes deportivos se han preocupado fundamentalmente por los problemas musculares y articulares, así como por los traumas que padecen los atletas durante los entrenamientos y competencias, olvidándose de los numerosos padecimientos sistémicos, orgánicos y funcionales que puede sufrir un atleta y que disminuyen notablemente su actuación deportiva.

Nuestras delegaciones deportivas viajan con frecuencia al exterior sin un adecuado examen médico de los atletas, quienes van acompañados de numerosos dirigentes y oficiales que utilizan los fondos disponibles para el viaje, no quedando nada para el médico.

Ultimamente con motivo de la Organización de los XI Juegos Centroamericanos y del Caribe, se consolidó la Federación Panameña de Medicina del Deporte, integrada por un buen número de médicos panameños que ven la necesidad de contribuír con sus conocimientos profesionales al mejoramiento de la salud de nuestros deportistas.

Si bien es cierto que ninguno de nosotros es médico deportólogo, ya que la deportología es una especialidad bien definida dentro de la profesión médica, no es menos cierto que el médico deportólogo es fundamentalmente un médico general y nuestra asociación cuenta con numerosos médicos generales, así como con especialistas en todas las ramas de la medicina, de manera que con el concurso de

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

todos puede ayudar, como en efecto lo está haciendo, a elevar el nivel de salud de nuestros atletas.

El presente trabajo tiene por objeto llamar la atención de los dirigentes deportivos y de los entrenadores en relación con los problemas más comunes que afectan a nuestros atletas y que se escapan a la mirada del profano, porque se requiere la acción profesional del médico para descubrirlos. Durante nuestra actuación como médico de atletas hemos encontrado que los problemas más importantes son:

a. Malos hábitos:
   Cigarrilos
   Alcohol
   Sueño insuficiente
b. Higiene personal deficiente
c. Alimentación inadecuada
d. Mala salud dental
e. Parasitosis intestinal
f. Infecciones respiratorias
g. Enfermedades venéreas
h. Problemas de salud mental

Hemos enumerado estos problemas porque en nuestra experiencia son los más comunes en nuestro medio. Existen numerosos otros padecimientos que pueden minar la salud del atleta. Pero no cabría analizarlos en un trabajo como éste.

A. MALOS HABITOS:

Fumar cigarrillos: Este hábito está muy arraigado entre los atletas y es necesario iniciar una campaña para acabar con este vicio. Numerosas investigaciones han demostrado que el hábito de fumar cigarrillos produce efectos desastrosos en el aparato respiratorio, el sistema cardiovascular y el aparato músculo esquelético.

Se ha demostrado que la capacidad vital, la capacidad respiratoria máxima y el primer segundo de la capacidad vital cronometrada son menores en los fumadores que en los no fumadores.

Estas deficiencias ventilatorias repercuten sin lugar a dudas, en el rendimiento de los atletas.

Por otra parte, el fumar cigarrillo produce irritación de la mucosa faríngea y de las fosas nasales, lo que puede hacer sufrir de infecciones respiratorias frecuentes, pudiendo llegarse hasta la bronquitis crónica y el enfisema pulmonar.

Debe mencionarse también que el cáncer del pulmón y el infarto del miocardio son más comunes entre los fumadores que entre los no fumadores.

Alcohol: El tomar alcohol debe estar estrictamente prohibido a los atletas, ya que este hábito conduce, según se ha demostrado, a degeneración progresiva de las neuronas corticales, con proliferación de tejido conjuntivo cerebral. Esto trae como consecuencia la disminución de la capacidad de concentración y aprendizaje, así como la lentitud en las reacciones y otros trastornos trágicos para el atleta.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Sueño insuficiente: Es bastante común entre nuestra población, así como entre nuestros deportistas, la insuficiencia en sus horas de sueño.

Si bien es cierto que hay numerosas diferencias individuales en cuanto al número de horas de sueño necesarias, puede aceptarse que la mayoría de los humanos necesitan alrededor de ocho horas diarias de sueño. Los trabajadores manuales y los atletas, quienes consumen grandes cantidades de energía, requieren nueve a diez horas diarias de sueño para obtener el relajamiento físico y mental necesario para recuperarse de la fatiga. En este sentido es necesario educar a nuestros atletas para que aprendan a divertirse sanamente sin llegar a perder el sueño que repara su desgaste.

B. HIGIENE PERSONAL:

En este sentido es necesario mencionar la necesidad de que los atletas hagan buen uso del baño como medida de aseo personal. El baño debe ser diario y algunas veces cada doce horas. Se recomienda secarse bien con una toalla limpia y seca. La ropa interior debe cambiarse diariamente lo mismo que las medias. Nuestro clima cálido y húmedo exige estas medidas para evitar los olores ofensivos así como el desarrollo de infecciones cutáneas, micóticas, parasitarias y bacterianas, como lo son las diversas tiñas, la sarna y las dermatitis por bacterias tan comunes en nuestro medio. Además, hay algunas dermatosis que se encuentran con más frecuencia en las personas desaseadas.

Los atletas con tendencia a la Tiña pedis, Tiña cruris o Tiña corporis deben tener más cuidado con su higiene personal. Algunas veces es necesario el uso de polvos fungicidas como medio de prevención contra el pie de atleta.

No creemos prudente extendernos mucho en este tema, pues nuestra federación cuenta con algunos de los dermatólogos más distinguidos de Panamá, quienes con toda autoridad expondrán sus experiencias en este campo.

Para continuar mencionando solamente algunos otros aspectos de la higiene personal, señalaremos la importancia de la higiene oral para evitar las caries dentales y la pérdida de piezas dentarias, con la consiguiente deficiencia en la masticación y en la estética.

La masticación deficiente afecta la digestión y la estética deformada afecta la salud mental.

C. ALIMENTACION INADECUADA:

Es necesario detenerse un poco a considerar la dieta de un buen número de nuestros atletas, procedentes en su mayoría de los estratos más humildes de nuestra sociedad, en los cuales muchas veces la alimentación es deficiente, no solamente por razones económicas, sino por des-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

conocimiento de lo que significa una dieta razonablemente bien balanceada.

Todos hemos tenido la experiencia de observar la tendencia a sobrecargar la dieta con carbohidratos y grasas, con gran desprecio por las proteínas y los vegetales, importantes elementos en la obtención de los más vitales componentes de la economía del cuerpo humano.

Quien les habla, observó en una ocasión en que logró sentarse a la mesa junto con algunos atletas en el comedor de la Villa Centroamericana, como algunos de ellos tomaban cinco postres diversos, todos con mucha crema y azúcar, despreciando los distintos platos de carne, pescado y aves, fuentes de las proteínas requeridas por el organismo. Los que hemos acompañado a los atletas al exterior, hemos tenido la oportunidad de ver a algunos de ellos tomar raciones muy superiores a lo normal, lo que ocasiona muchas veces malas digestiones de origen amiláceo y exagerado aumento de peso.

Otras veces los atletas no han aprendido a desayunar, despreciando esta comida tan importante. La falta de desayuno puede crear hipoglicemias importantes, cerca del mediodía, así como hiperacidez gástrica por efecto de la acción del jugo gástrico sobre las paredes del estómago vacío. Todos estos malos hábitos dietéticos obedecen a una educación deficiente del atleta y a la falta de orientación de parte de los que tienen la misión de vigilar estos menesteres tan importantes para la salud.

D. SALUD DENTAL:

Un número apreciable de atletas que hemos examinado presentan caries dentales de todos los grados, con gran detrimento de la eficiencia masticatoria, tan necesaria para la buena digestión. Por otra parte, algunos tienen la ausencia de varias piezas dentarias esenciales para la masticación y la estética, lo cual ocasiona problemas digestivos y emocionales. Las caries dentales avanzadas pueden constituir el punto de partida para la septicemia secundaria a un absceso dental, así como a infecciones de todo tipo, desde el absceso cerebral hasta la sinusitis y los abscesos pulmonares.

En nuestra experiencia como especialista del aparato respiratorio, hemos tenido la oportunidad de diagnosticar y tratar un gran número de pacientes con abscesos pulmonares en quienes el examen clínico reveló numerosas caries dentales, algunas veces con historia de haberse sometido a extracciones de piezas dentarias con abscesos, con la consiguiente aspiración del material séptico y su implantación y proliferación en el parénquima pulmonar.

Es mandatario que tanto los atletas como aquellos que están en contacto directo con ellos, ya sea como entrenadores o como dirigentes, deportivos, estén

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

convencidos de la importancia de la buena salud dental para el buen rendimiento deportivo. Sólo así podrá obtenerse el atleta con dentadura sana y fuerte que necesitamos para nuestro deporte.

E. PARASITOSIS INTESTINAL:

Nuestros atletas no son la excepción en cuanto a la alta incidencia y prevalencia de infestaciones parasitarias que encontramos en nuestra población. Los parásitos más comunes son: Ascaris lumbricoides, Oxyurus o Enterosius vermicularis, Trichuris trichura, Necator americanus y el Strongloides stercoralis.

Estos parásitos pueden producir síntomas muy molestos como el prurito anal, cólicos abdominales, diarreas, debilidad producida por anemia, manifestaciones alérgicas cutáneas, convulsiones, anorexia y vómitos.

Es evidente que un atleta afectado por alguno de estos parásitos no estará en condiciones óptimas para sus actividades deportivas.

El examen de heces permitirá determinar en el mayor número de los casos, la presencia de estos parásitos, permitiendo al médico prescribir el tratamiento adecuado.

Es importante mencionar que en los casos de parasitosis múltiples no es siempre sencillo eliminar todos los parásitos, requiriéndose métodos terapéuticos bastante elaborados.

F. INFECCIONES RESPIRATORIAS:

El resfriado común afecta al atleta lo mismo que a la población en general. Hay que ponerle atención a los resfriados muy frecuentes, lo mismo a los ataques de gripe que se suceden a menudo. Cuando éste es el caso, es necesario que el atleta visite al médico y éste le ordenará una radiografía del tórax, para descartar la presencia de tuberculosis.

El examen general que se practica a cada atleta debe incluir una radiografía del tórax.

Los atletas menores de 15 años deben ser sometidos a la prueba de tuberculina y aquellos que tengan negativa la tuberculina, es decir, con una induración menor de 10 milímetros, deben ser vacunados con la vacuna B. C. G. a fin de protegerlos contra la tuberculosis. Aquellos niños que tengan tuberculina positiva deberán tomarse una radiografía de tórax para descartar la presencia de la enfermedad, sobre todo si no han sido previamente vacunados con la B. C. G.

Estas medidas de protección deben convertirse en rutina y es imperativo que los entrenadores y los dirigentes deportivos, así como los profesores de Educación Física, se convenzan de su importancia para que puedan orientar desidamente a los atletas que están a su cuidado.

G. ENFERMEDADES VENEREAS Y OTROS PROBLEMAS GENITALES:

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

No es infrecuente que nuestros atletas presenten enfermedades venéreas siendo la más común la uretritis gonocóccica.

Es importante que el atleta esté debidamente educado para que acuda al médico cuando se presenten síntomas de esta enfermedad, tales como la disuria y la secreción uretral. Hay que inculcarles que no deben acudir al farmacéutico ni a los amigos en busca de ayuda. Esto ocasiona a veces serios problemas que podrían evitarse si un médico debidamente preparado se encarga del caso.

Hay que recordarles que cuando se contrae gonorrea puede al mismo tiempo contraerse sífilis, por lo que es necesario dar un tratamiento que sea eficaz para ambas enfermedades.

También deben hacerse los estudios serológicos apropiados para el diagnóstico de la enfermedad luética siempre que se encuentre un caso de infección uretral gonocóccica.

Hay que dar cierta educación sexual a los jóvenes atletas, tanto para prevenir las enfermedades venéreas, como para orientarlos hacia una conducta sexual sana y normal.

H. SALUD MENTAL:

En este campo es importante contar con la ayuda de psicólogos, psiquiatras y trabajadores sociales. El médico deportólogo debe hacer los primeros estudios en relación con los diversos factores que puedan afectar la salud mental de los atletas.

Es importante que nosotros investiguemos la constitución familiar, es decir, el hogar, así como el ambiente y la educación del atleta. Estos datos unidos a la condición social y económica nos permitirá analizar mejor la conducta de los mismos.

Para obtener estos datos, así como para que el atleta exponga los problemas emocionales que lo afligen, se requiere establecer una relación médico-paciente adecuada. El médico debe inspirarle confianza al atleta, tanto por su autoridad profesional como por su actitud humana, de manera que se convierta en un consejero que ejerce su profesión con conocimiento de los distintos elementos esenciales para evaluar este tipo de problemas.

Como un buen número de atletas son adolescentes, con frecuencia se observan los problemas emocionales propios de esta etapa de la vida. Se requiere paciencia y comprensión para enfocar correctamente estos problemas. Cuando los trastornos emocionales son leves pueden ser tratados por el médico deportólogo, pero cuando éstos son severos, hay que solicitar la ayuda del psiquiatra.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

1. La buena salud, concebida como el bienestar físico, mental y social es la base principal de un buen rendimiento deportivo.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

2. Todos los dirigentes deportivos, así como los entrenadores y los atletas mismos deben preocuparse por el examen médico que ofrece el INCUDE a través de sus médicos.

3. Lo más importante en cuanto a lo que se refiere a la atención médica que requieren los atletas, no consiste en asistirlos durante los entrenamientos y las competencias, sino en prepararlos debidamente para que estén en óptimas condiciones físicas y mentales, de modo que su mal estado de salud no reduzca su rendimiento deportivo.

4. Los médicos de deportistas tienen el deber de impartir la necesaria educación para la salud a los dirigentes deportivos, entrenadores y a los atletas mismos, de manera que se haga buen uso de todos los recursos de salud que están a disposición de todos los atletas.

5. Ninguna delegación deportiva debe viajar al exterior sin el previo reconocimiento médico de los atletas. Estas delegaciones deben ir siempre acompañados de un médico, preferiblemente de un profesional de la medicina del deporte que conozca médicamente a los atletas.

6. El médico de deportistas debe vigilar con celo extremado los hábitos, la alimentación, la conducta y el estado emocional de los atletas, conjuntamente con su estado físico.

Hemos expuesto brevemente lo que consideramos como los problemas que afectan la salud del atleta panameño; lo hemos hecho con la idea de resaltar la importancia que tiene la educación para la salud, la cual debe ser en primer término responsabilidad de los médicos de deportistas. Estos médicos tienen el deber y la obligación de educar a los funcionarios y agentes que intervienen en las actividades deportivas, de manera que puedan orientar a los atletas para que hagan buen uso de las facilidades que brinda el gobierno nacional a través del Instituto Nacional de Cultura y Deportes y de las instituciones de salud para obtener, mejorar y conservar la salud, principal elemento para su eficiente actuación deportiva. Panamá, 6 de junio de 1974.

CAPITULO II

"DESCUBRIMIENTO DE UN CASO DE TUBERCULOSIS PULMONAR AVANZADA EN UN BOXEADOR AFICIONADO"

J. G. L., varón, soltero, indígena cuna, de 26 años de edad, con residencia en la ciudad de Panamá, barrio del Marañón, quien trabaja de camarero y portero en un hotel de la ciudad capital desde hace cuatro años. Hace un año está practicando boxeo aficionado en el Gimnasio del Marañón, sin haber sido sometido a ningún examen médico. No tiene carnet de identificación del INCUDE.

Refiere que desde un mes antes de la consulta médica venía padeciendo de tos productiva,

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

de expectoración amarilla purulenta en cantidad que no pasaba de medio vaso diariamente. Además venía sintiendo debilidad general y cansancio fácil, a pesar de lo cual continuaba sus prácticas. Estando listo para realizar una pelea de práctica le dijo a su entrenador que se sentía muy débil y que no podía pelear. Fue entonces cuando el entrenador lo envió al INCUDE y desde allí me fue referido para el examen médico.

Al entrevistar al paciente, nos da la información mencionada anteriormente. Niega antecedentes familiares de tuberculosis pulmonar. Vive con otros siete indígenas cunas en un cuarto de vencidad, entre los cuales hay un niño de tres años de edad y dos estudiantes de escuela secundaria. No toma alcohol ni fuma cigarrillos. Toma sus alimentos en restaurantes.

Antecedentes Patológicos: Sin importancia clínica.

Examen Físico:

Joven indígena delgado, desnutrido, con evidente palidez de los tegumentos, peso: 117 1/2 libras, de aspecto triste y con facies de enfermo crónico. T. 37 grados centígrados, pulso 80, respiración 22, P. A. 120/80. Boca con mucosa pálida y con ausencia de numerosas piezas dentarias. Tiene una carie molar de tercer grado. Cuello normal. Corazón: ritmo, tono y tamaño normales. No se auscultan soplos.

Pulmones: Respiración de 22 por minuto, algo superficial. Vibraciones torácicas normales.

Percusión: Normal. Auscultación: Estertores subcrepitantes medianos en los dos tercios superiores de ambos hemitórax, caras anteriores, laterales y posteriores.

Abdomen y Extremidades: Normales.

Exámenes de Laboratorio:

Hematológico: Hemoglobina 10.3 gramos, eritrocitos 4.2 millones por milímetro cúbico, Leucocitos 8.700, Neutrófilos 64 por ciento, Linfocitos 33 por ciento, Monocitos 1 por ciento, Eosinófilos 2 por ciento, Hematocrito 30.3 por ciento. Volumen Corposcular medio 72, Hipocromia, Anisocitosis.

Urinálisis: Color amarillo, aspecto claro, Gravedad Específica 1.005, Ph 6, Glucosa y Albúmina negativas, Leucocitos 2 a 4 por campo, Células epiteliales ocasionales, Mucosidades pocas.

Coprológico: Negativo por parásitos.

VDRL: No reactivo.

Química Sanguínea: Glucosa 100, Nitrógena de Urea 9, Colesterol total 176, Proteínas toatal 7.5, Albúmina 4.0, Globulinas 3.5, Bilirrubina 0.6, Transaminasa Oxal Acética 19, Transaminasa Glutámica Pirúvica 16.

Prueba de Tuberculina: 18 milímetros.

Examen de esputo para Baar: Examen directo, positivo. Se ob-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

servaron bacilos ácido-resistentes.

Radiografía del Tórax: Infiltrados específicos en ambos vértices pulmonares, siendo más acusados en el vértice pulmonar derecho, donde se visualiza una imagen cavitaria. Refiérase a Neumología.

Electrocardiograma: Frecuencia 75 ritmo sinusal PR 0.12, Eje eléctrico 7/45 grados Manifiesto de QRS 0.23, Q-T 0.38, Interpretación: Bloqueo Incompleto de la rama derecha del Haz de Hiss.

Diagnóstico:

1. Tuberculosis pulmonar activa, bilateral, fibro-caseocavitaria, fuertemente avanzada.
2. Anemia ferropriva.
3. Caries dental.

Tratamiento:

Isoniazida 300 miligramos diarios.

Ethambutol 1.2 gramos diariamente.

Sulfato de estreptomicina 1 gramo cada día, de lunes a viernes.

Fumarato febroso 200 miligramos tres veces al día.

Sustagén 60 gramos cada día.

El paciente está recibiendo subsidio por enfermedad por un período de seis —6— meses.

Estando ya bajo tratamiento, fue a visitar el Gimnasio del Marañón y su entrenador le informó que ya le tenía listo el programa de sus peleas. Nuestro paciente le comunicó que estaba bajo tratamiento y que su médico le había prohibido boxear.

Evolución: Después de tres semanas de tratamiento, el paciente se siente mejor, no tose, está recuperando sus energías y ha aumentado 5 libras de peso. No ha presentado ninguna reacción secundaria.

La vivienda del paciente fue visitada por la enfermera supervisora de Tuberculosis correspondiente al área, quien dio los consejos requeridos en relación con los contactos del paciente.

Esta visita dio por resultado que se descubriera una Primo infección —niña de tres años con tuberculina pre-vacunal de 13 milímetros de induración— además de dos otros casos adultos con lesiones tuberculosas moderadamente avanzadas y activas. Dos de estos adultos trabajan en el mismo hotel donde trabaja nuestro atleta.

Los adultos descubiertos, contactos del enfermo índice, presentaron lesiones muy características en sus radiografías de setenta milímetros tomadas en el catastro radiográfico que funciona en el Hospital Santo Tomás.

Comentarios:

Se ha presentado el caso de un boxeador aficionado que tenía un año de venir practicando el boxeo en el Gimnasio del Marañón y que no había sido sometido al examen médico general que puede ofrecer el INCUDE a través de su Departamento

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Médico, que cuenta con seis médicos pertenecientes a distintas especialidades.

Este hecho, que puede parecer intrascendente, reviste características de gravedad, pues está demostrando que los dirigentes deportivos, los entrenadores y las autoridades relacionadas con estos asuntos del deporte no le están dando la divulgación necesaria a un servicio que es esencial para un adecuado rendimiento en cualquier rama del deporte.

Esta situación nos hace meditar con profunda consternación acerca de las consecuencias que hubiera podido tener el hecho de que este compatriota, que representa lo más autóctono de nuestra nacionalidad, hubiera seguido recibiendo golpes en el pecho, con una cavidad tuberculosa que hubiera podido sangrar copiosamente y matar por anemia aguda y asfixia a nuestro atleta.

Por otra parte, un atleta con 10.3 gramos de hemoglobina no está en condiciones ni para jugar damas, mucho menos para practicar el boxeo.

Algunos han dicho que la forma como trabaja el departamento médico del INCUDE es incómoda para los atletas, ya que deben obtener una cita en las oficinas del INCUDE, para luego acudir a la clínica correspondiente. Nosotros consideramos que si bien es cierto que la organización de una clínica médico-deportiva sería lo mejor, no es menos cierto que en el momento actual bien podrían los atletas obtener el beneficio de la atención médica adecuada con un poco de esfuerzo de su parte, con el apoyo de los entrenadores y dirigentes deportivos. Los seis médicos del INCUDE tienen un total de 18 cupos diariamente, lo cual hace un gran total de noventa atletas que pueden atenderse semanalmente, cantidad que nos parece adecuada para satisfacer las necesidades actuales siempre que este recurso sea debidamente utilizado.

Por todo lo expuesto en esta comunicación y teniendo como primer objetivo el mejoramiento de la salud y rendimiento de nuestros atletas, nos permitimos recomendar lo siguiente:

1. Es esencial que todo atleta se haga un examen médico por lo menos una vez al año.

2. Estos exámenes deben hacerse a través del departamento médico del INCUDE.

3. Ningún entrenador debe iniciar entrenamiento deportivo en ninguna rama del deporte si el atleta no muestra un carnet vigente extendido por el INCUDE.

4. El INCUDE no debe extender carnet de identificación a ningún atleta que no se haya sometido al examen médico anual.

Si estas recomendaciones se cumplen, evitaremos que se presenten en el futuro casos como el que acabamos de presentar y habremos dado un gran paso ha-

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

cia el mejoramiento integral de nuestros atletas y de nuestro deporte.

CAPITULO III

"EDUCACION PARA LA SALUD DEL ATLETA PANAMEÑO"

Nuestros atletas han dado excelentes muestras de gran rendimiento y espíritu de superación, pero podrían rendir mucho más y obtener más triunfos para ellos y para el país si su educación sanitaria fuera lo suficientemente adecuada para el mantenimiento de su bienestar físico, mental y social. Es necesario recordar que Educación para la Salud puede definirse como la suma de todas las experiencias y conocimientos que influyen favorablemente sobre los hábitos, actitudes, creencias y costumbres en relación con la salud del individuo y de la comunidad. Es decir, es el proceso mediante el cual el individuo y la comunidad cambian su manera de actuar, de pensar y sentir sobre los distintos aspectos de salud, por otras formas de actuar, pensar y sentir que le permitan mantener y mejorar su estado de salud y protegerse contra las enfermedades.

Anteriormente hemos expuesto lo que a nuestro juicio representa el problema de la salud del atleta panameño y hemos llegado a la conclusión de que la mayor parte de los problemas de salud de nuestros atletas son debidos al desconocimiento de las más elementales reglas de higiene, así como de los recursos que el Estado pone a su disposición para ayudarlos a obtener un estado óptimo de salud. También encontramos numerosos ejemplos de actitudes, creencias y costumbres que consideramos negativas para el mantenimiento y mejoramiento de la salud.

Es necesario reconocer que la escolaridad de nuestros atletas generalmente no pasa de los ocho años de educación —seis de educación primaria y dos de educación secundaria—, pero esta educación es suficiente para poder desarrollar una preparación sanitaria esencial.

Por otra parte, la mayoría de los entrenadores y dirigentes deportivos no han adquirido la motivación necesaria para orientar a los atletas hacia los agentes o instituciones que están encargados de restaurar y mantener la salud. En esencia, se trata de un problema de Educación para la Salud, que afecta a los atletas, a sus entrenadores y a los dirigentes deportivos.

Planteado así el problema, surgen enseguida las siguientes interrogantes:

1. Qué debe hacerse para mejorar la educación sanitaria del atleta.

2. Cómo motivar a los entrenadores en relación con la salud de los atletas que están a su cuidado.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

3. Qué deben hacer los dirigentes deportivos en este sentido.

I. Qué debe hacerse para mejorar la educación sanitaria de los atletas:

Consideramos que el médico es el profesional indicado para educar al atleta en relación con su salud. Todo atleta debe pasar obligatoriamente su examen de admisión y su revisión médica anual. El médico debe aprovechar las entrevistas para inculcar en el atleta los hábitos correctos de higiene, para lo cual debe interrogar en relación con los hábitos de sueño, alimentación y recreación. Hay que investigar en relación con el hábito de tomar alcohol y otras drogas. Es muy importante que el médico se gane la confianza de los atletas, de modo que éstos se sientan con libertad para acudir a aquel en busca de ayuda o consejo. Si esta confianza no se adquiere, es poco lo que podrá conseguirse en relación con la educación del atleta. Este debe aprender que el médico no es solamente el profesional que vigila contra las enfermedades, sino que es un consejero que ayuda a obtener y conservar el bienestar mental y social, no solamente la ausencia de enfermedad física. Baste mencionar, a manera de ejemplo que muchos atletas visitan al médico para cumplir con un requisito que a veces les piden, pero no regresan a una segunda entrevista con los resultados de los análisis de laboratorio. De esta manera se pierde valioso tiempo y la investigación clínica ha sido incompleta.

Los atletas deben estar al tanto de los recursos que ofrece el Estado a través de diversas instituciones de salud, especialmente los Centros de Salud, el Departamento de Medicina Deportiva del INCUDE, el Hospital Santo Tomás, la Caja de Seguro Social. Los médicos que atienden a los deportistas son los llamados a referir los casos que así lo ameriten al especialista adecuado en la institución que corresponda.

Otro recurso que puede utilizarse para la educación sanitaria de los atletas consiste en brindarles pequeñas charlas dictadas por los médicos en relación con la salud en general, dándoles oportunidades para que hagan las preguntas que quieran para aclararles dudas en relación con los diversos problemas de salud. Estas charlas deben hacer énfasis en los siguientes aspectos: Nutrición, hábitos higiénicos, salud dental, recreación sanitaria, prevención de enfermedades transmisibles, salud mental, educación sexual, dependencia de drogas y de alcohol.

Otros agentes muy importantes en lo que se refiere a la educación para la salud de los atletas y de los jóvenes en general, son los maestros y profesores de educación física, pues ellos están en contacto directo con éstos y deben tener entre sus funciones orientarlos en relación

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

con su salud. Estos educadores deben tener siempre presente que la salud del cuerpo es insuficiente para la felicidad humana, ya que los aspectos de bienestar mental y social son también esenciales para alcanzar dicha felicidad. Por esta razón, estos maestros y profesores deben participar en las charlas de los médicos y cooperar con éstos en su labor de educación sanitaria, la cual no puede desarrollarse a cabalidad si no se realiza en forma de equipo bien coordinado.

II. Cómo motivar a los entrenadores y dirigentes deportivos en relación con la salud de los atletas que están a su cuidado:

Creemos que no son suficientes las buenas intenciones de los médicos ni su entusiasmo para mejorar y conservar la salud de los atletas si las personas que están en contacto diario y permanente con ellos no cooperan para que los deportistas se eduquen para la salud y reciban los servicios que el gobierno pone a su disposición. En este sentido, es necesario que los entrenadores exijan a los atletas una constancia de que se han hecho el examen médico de admisión al deporte respectivo, así como la revisión anual de los atletas que ya están en entrenamiento. Si los entrenadores no exigen este requisito y si los dirigentes deportivos no lo exigen a los entrenadores, bien poco es lo que puede hacer el médico en este sentido. Muchas veces no se cumple con estas disposiciones bien porque no se conocen las facilidades que existen para cumplirlas o porque no se ha reconocido su importancia. Es necesario hacerles ver a los entrenadores y a los dirigentes deportivos que un atleta debidamente reconocido por el médico será un atleta más rendidor, mejor preparado física y emocionalmente para sus actividades deportivas. Este atleta les dará menos problemas y será más disciplinado. Además, es preferible que la responsabilidad en cuanto el estado físico y emocional de los atletas descanse sobre los profesionales de la medicina, quienes son los llamados a cuidar estos aspectos de la actividad deportiva.

Muchos entrenadores y dirigentes deportivos han manifestado que los médicos que atienden a los deportistas en Panamá no son especialistas en medicina deportiva y que por lo tanto su ayuda es muy pequeña en lo que se refiere a los problemas de entrenamiento, calentamiento, rendimiento, etc. A esto debemos contestar que la Medicina Deportiva es una rama muy amplia de la Medicina General y que tiene por finalidad el mejoramiento físico y moral de las juventudes. El grupo de médicos que se interesan por la medicina deportiva cumplen algunas de las funciones propias de esta rama de la medicina. No cumplen otras, porque no existen las facilidades ni los recursos económicos para las mismas.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Una de las funciones que pueden cumplir a cabalidad los médicos del deporte actualmente es la de cuidado del desarrollo corporal de los atletas y prepararlos de modo que estén en condiciones óptimas antes de cualquier competencia. También debemos mencionar que los médicos del deporte deben desarrollar una labor cultural y pedagógica hacia la juventud deportista. En esta labor deben participar conjuntamente con el médico deportivo, el profesor de Educación Física, el entrenador y los dirigentes deportivos.

Una idea muy arraigada en muchos entrenadores y dirigentes deportivos es la que los más importante en cuanto a la atención médica de los atletas consiste en que el médico esté presente en todas y cada una de las competencias deportivas para hacerle frente a cualquier contengencia que se le presente al atleta en el coliseo deportivo. Sería ideal que pudiera haber siempre un médico en cada competencia o en cada sesión de entrenamiento de cada rama deportiva, pero esto es imposible con los recursos humanos que tenemos actualmente. Además, los traumatismos que ocurren en cualquier coliseo, si son de cierta seriedad deben ser atendidos en un hospital, para lo cual debemos contar con buenos servicios de ambulancias y con enfermeras para los primeros auxilios. La labor realmente importante consiste en preparar a los atletas de modo que estén completamente sanos al momento de entrenar y competir. Esta es la labor que desarrolla el médico deportólogo que tenemos actualmente en Panamá, el cual presta servicios a través del Instituto Nacional de Cultura y Deportes.

Anteriormente presentamos el caso de un púgil aficionado que estaba practicando el boxeo por más de un año, sin haber sido examinado por ningún médico. Este boxeador, indígena de San Blas, tuvo que decirle al entrenador que se sentía débil y que no podía pelear para que fuera referido al médico. El examen médico condujo al diagnóstico de tuberculosis pulmonar avanzada, activa y cavitaria, lo cual produjo gran revuelo en todos los ámbitos del deporte nacional e hizo meditar mucho en relación con la importancia del examen médico preliminar y de los exámenes médicos anuales. Casos como este queremos evitar entre nuestros atletas, lo mismo que otros casos que se han descubierto en otras especialidades. Hay que recordar además, que la labor del médico deportólogo no se reduce a descubrir casos de padecimientos más o menos serios en los atletas. Tengamos siempre presente que la labor educativa del médico es sumamente importante para obtener un atleta sano físicamente, con actitudes y hábitos de higiene y conducta que sean adecuados para nuestra juventud deportista y, por lo tanto, para la juventud de la patria.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Está muy de moda la palabra concientización, significando con ella "crear conciencia" en relación con algún problema, algún objetivo, algún derecho, algún deber o alguna conquista social. Así como hemos insistido en que tenemos que educar al atleta y motivar a los entrenadores y dirigentes deportivos, también es muy necesario crear en las autoridades vinculadas con el deporte el convencimiento de que la finalidad esencial de estas actividades es mejorar nuestras juventudes, entendiendo tal mejoramiento en sus dimensiones físicas, mentales y sociales.

El fomento del deporte debe tener como interés que todos los jóvenes aprender a preocuparse por su salud y que desarrollen un interés saludable por las recreaciones sanas, las cuales son un puente hacia el mejoramiento integral de la juventud, de la sociedad en general y de todo el país. El deporte bien orientado aleja a los jóvenes del vicio, del ocio y de las malas costumbres, al mismo tiempo que ayuda a despertar el espíritu de superación individual y colectiva, llegando así a elevar el patriotismo y el orgullo nacional, tan importantes cuando un pueblo joven como el nuestro lucha con gran denuedo para encontrar su destino.

Nuestro país, especialmente sus ciudades más pobladas, es un puente por el que pasan todas las corrientes e influencias, buenas o malas. El joven que no está bien disciplinado y que no ha encontrado en el deporte un escape adecuado para sus energías biológicas normales, es presa fácil de las influencias nocivas a que está expuesta nuestra población por la misma razón de nuestro cosmopolitismo.

El deporte aficionado, que es el que abarca al mayor número de jóvenes, debe tener como norte principal los objetivos mencionados anteriormente, que están relacionados directamente con los atletas, la comunidad y el país. Hay que descartar para siempre la idea de que el fomento del deporte aficionado tiene como finalidad encontrar buenos atletas para el deporte profesional, porque tal actitud desvirtúa totalmente la esencia misma de lo que está actividad significa en el mundo moderno.

III. Labor de las autoridades deportivas:

A raíz de la organización de los Undécimos Juegos Centroamericanos y del Caribe, realizados en nuestra ciudad en febrero de 1970, se creó el Instituto de Cultura y Deportes, el cual organizó un departamento de Medicina Deportiva, que es una dependencia de la Dirección de Deportes.

Dicho departamento ha constituido el primer organismo oficial que se ha creado en Panamá para atender en forma sistemática los asuntos relacionados con la salud de los atletas. Cuenta actualmente con seis médicos pertenecientes a distintas especialidades, así:

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Un médico general
Un neumólogo
Un dermatólogo
Un urólogo
Un radiólogo
Un ortopeda-traumatólogo.

Estos médicos trabajan a tiempo parcial, como médico generales, realizando su labor de examinar a los atletas al iniciar su entrenamiento y después anualmente, llenándole a cada uno su correspondiente ficha médico-deportiva. También atienden a los atletas que le son referidos por los colegas para darles servicio vinculado con su especialidad.

La labor educativa dc los médicos se realiza con bastante dificultad por la forma dispersa como se dan los servicios de consulta, exámenes de laboratorio y estudios de gabinete. Además, se ha encontrado la dificultad de que los entrenadores y dirigentes deportivos, así como las distintas federaciones no utilizan como debieran estos recursos médicos que el Estado pone a su disposición. No hay que esperar que los atletas tengan algún signo visible de enfermedad física para enviarlo al médico. Recuérdese que muchas entidades patológicas se instalan en forma lenta y silenciosa, requiriéndose la experiencia necesaria para descubrirla a tiempo. Algunas veces, un examen complementario es el que nos orienta hacia un diagnóstico, como ocurrió con el boxeador indígena del capítulo anterior, quien tenía tuberculosis y anemia, pero seguía boxeando.

Queremos terminar este modesto aporte a la literatura panameña de medicina del deporte, haciendo una exhortación a los atletas, los entrenadores, dirigentes deportivos, médicos deportólogos y autoridades pertinentes, para que tengan siempre presente que no hay nada más importante para un adecuado rendimiento deportivo que un estado óptimo de salud física mental, y social. Es el deber de todos nosotros orientar a los atletas hacia la obtención de la educación necesaria para obtener y conservar su salud, concebida ésta en su sentido más moderno.

Sólo así estaremos obteniendo del deporte lo que realmente queremos, o sea la elevación física y moral de las juventudes, con lo cual estaremos mejorando lo más preciado de la patria.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

ERNESTO J. CASTILLERO R.

Perú y Panamá en la Historia de América

De la Academia
Panameña de la Historia.

-•-

Los cordiales vínculos que unen a través de las personas a la República del PERU con la de PANAMA, datan de centurias. Comencemos por recordar que el segundo gobernante de aquel gran país fue un hijo de la tierra istmeña: Diego de Almagro, llamado **El Mozo** para diferenciarlo de su padre del mismo nombre, nacido en Panamá de una india nativa panameña de nombre Ana Martínez, y del conquistador Almagro.

El joven Almagro sucedió a Francisco Pizarro en el gobierno del Perú después de la muerte de este mandatario, hasta su ajusticiamiento en Cuzco en 1542. Fue el primer panameño célebre, como lo señala el historiador don Samuel Lewis.

En la plaza de Lima fue ajusticiado en 1731 el Apóstol de los ideales libertadores del Paraguay y Precursor de la independencia de América, Dr. José de Antequera y Castro, ilustre hijo del Istmo.

La Iglesia contribuyó a afirmar esos vínculos espirituales entre los dos países al encomendar varias diócesis peruanas a Prelados nacidos en Panamá, y viceversa. El primero de ellos fue el Obispo Dr. Francisco Javier de Luna Victoria y Castro fundador de la primera Universidad del Istmo, quien fue Obispo de Trujillo y primer Arzobispo electo de Chuquisaca, donde falleció (1753–1777).

Siguíeronle Fray José Luis de Lila, Obispo de Ayacucho (1764–1768); el Dr. Agustín de Gorrichátegui, Obispo de Cuzco

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

(1769–1776); el Dr. Manuel Moreno y Olle, Obispo de Ayacucho (1770–1780) Y el Dr. José Andrés de Achurra y Núñes de Arco, Obispo de Trujillo (1792–1793).

En la diócesis de Panamá figuraron los Obispos peruanos: Don Sancho Pardo de Cárdenas y Figueroa (1663–1571), Fray Juan de Arguelles (1699–1710), Dr. Juan Concepción de Castañeda Velásquez Salazar (1744–1749) y Fray José Higinio Durán y Alcocer, Prócer de nuestra independencia de España en 1821 como firmante del Acta de Independecia (1816–1823).

Fue hijo de una panameña humilde descendiente de esclavos, de nombre Ana Velásquez, el santo peruano San Martín de Porres, y en la isla de Taboga se repite desde tiempos inmemorables la leyenda del origen en esa paradisíaca isla de la divina peruana, denominada Patrona de América, Santa Rosa de Lima.

Se distinguieron como eminentes educadores, según información recogida personalmente por el historiador nacional Bachiller Juan Antonio Susto Lara en el Archivo General de Indias de Sevilla, España, los panameños Dr. Alonso de Coronado y Ulloa, que fue en 1645 Rector de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima; y como Catedráticos, el Dr. Antonio de la Cueva (1766), el Dr. Francisco Flores Lascurdín, (1741), el Dr. Isidro de Arroya y el Dr. Sebastián López Ruiz, Protomédico de Cuzco y más tarde descubridor del árbol de la quina en Colombia, todos egresados de las reputadas aulas de San Marcos. En la época colonial era esta acreditada Casa de altos estudios la mayor atracción cultural de la juventud panameña, donde adquiriría los títulos Académicos de Bachiller, Licenciado y Doctor en las distintas ciencias de su curriculum.

Por sus venas corrió sangre panameña de su madre nativa del Istmo, en la persona del afamado tradicionalista Ricardo Palma, e igualmente tuvieron ancestros en el Istmo las prominentes familias Miró Quesada, Arosemena y otras, que son gala de la sociedad limeña.

Dos personajes peruanos, además del Obispo Durán citado, hicieron suya la causa patriota panameña en 1821. Fueron Don Antonio Planas y Don Antonio Escobar, nacidos cabe el Rimac, cuyos nombres figuran como firmantes del Acta de Independencia del Istmo de España el glorioso 28 de Noviembre de 1821. La firma del Obispo es la segunda del documento, la de Planas la vigésima primera y la de Escobar la vigésima octava. Estos distinguidos caballeros, además de hacer suya la causa panameña, adoptaron esta patria y fundaron en ella sus hogares, de cuya descendencia han salido preminentes personalidades que en este siglo llegaron a ocupar las primeras Magistraturas de la República.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

A su vez Panamá fue la cuna en el siglo pasado de destacados personajes que en el Perú tuvieron digna y honrosa representación. Los hermanos Espinar, General José Domingo, de los Fundadores de la Independencia, y Coronel Fernando, que además de militares eran Médicos, participaron en los campos de batalla en las luchas por la emancipación.

Figura en lugar descollante en momentos de la proclamación de la independencia peruana, el **Doctor Manuel Villarán y Barrena,** Decano del Colegio de Abogados de Lima y firmante del Acta de la declaración, proclamación y jura de la independencia del Perú en julio de 1821. El Dr. Vallarán era panameño, nacido en la ciudad de Panamá el 31 de octubre de 1762.

Su personalidad destacada como letrado y su intervención en el acto de la emancipación del Perú de la dominación hispana, merece que le dediquemos un espacio para darla a conocer a nuestros lectores.

Recurrimos para ello a la autorizada información que sobre el eminente jurista y patriota panameño ha logrado obtener de fuentes veraces y autorizadas el Dr. Fernando Gamio Palacio, quien ha estudiado en detalle al personaje panameño y ha ameritado sus cualidades y los servicios que oportunamente prestó a la nación peruana.

He aquí sus apreciaciones:

"El Dr. Manuel Villarán y Barrena fue Decano del Colegio de Abogados, Catedrático de Prima en Leyes, Primer Presidente de la Corte Superior en Lima que reemplazó a la Real Audiencia, nombrado en este cargo por Bolívar y el Ministro Sánchez Carrión. El Consejo de Gobierno integrado por Unánue, Pando y Larrea, lo designó Vocal de la Corte Suprema. Fue Miembro de la Primera Comisión del proyecto de los Códigos Civil y Criminal y recibió la Medalla del Libertador. Ocupó un puesto en el Consejo de Estado. Murió en 1856 a los 94 años de edad.

"Respecto a su nacimiento en Panamá, ascendientes, permanencia en el Perú, matrimonio e hijos, se dice en el libro VIDA Y PENSAMIENTO DE LUIS FELIPE VILLARAN por Manuel Vicente Villarán, lo siguiente: "A principios del siglo XVIII vino a América Bartolomé Villarán con el cargo de Proveedor y Pagador de las Cajas Reales de Panamá. En esta ciudad se casó con Leonor Chacón, hija de Pedro Chacón que ejercía allí la profesión de Abogado, y tuvo entre sus hijos a Matías Villarán que se unió en matrimonio con Marí del Pilar Barrena de Lara. De esta unión nacieron varios hijos y tres hijos llamados Joaquín Esteban, Miguel Angel y Manuel de Jesús. Los dos primeros abrazaron la carrera eclesiástica, pero Manuel optó por la Abogacía.

"Nacido en Panamá el 31 de octubre de 1762 era muy joven

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

cuando hacia el año de 1785 deseando para ejercer su profesión campo más vasto que el lugar de su nacimiento, se trasladó al Perú, y después de breve residencia en Trujillo, fijó su domicilio en Lima.

"Trajo para hacer acreditar la calidad de su persona y ascendencia, testimonio del expediente seguido por su hermano Joaquín, en que se demostraba que sus padres y antepasados eran cristianos viejos, personas honradas sin mezcla de judío, moro, ni hereje, y españoles por los cuatros costados.

"En 1804 se casó con Manuela Isabel González Castro, y tuvo en su matrimonio cinco hijos que se casaron, y tres hijos: Manuel Vicente, Matías y Federico Villarán González. Manuel Vicente y Matías fueron Abogados. Federico se dedicó al comercio. Manuel Vicente, que fue Fiscal Titular de la Corte de Lima, se casó con Nicolasa Angulo tuvo numerosa descendencia. Matías se casó con Carmen Angulo, hermana de Nicolasa. Uno de sus hijos fue Felipe, otro Acisclo, el conocido poeta."

Gracias, pues, a la dilegencia del Dr. Fernando Gamio Palacio y su ejemplar desinterés, hace su aparición ahora en las páginas de nuestra Historia la personalidad desconocida hasta el presente, de este preclaro panameño, DR. MANUEL VILLARAN Y BARRENA, quien con su actuación oportuna y decidida supo honrar el nombre del terreno de su nacimiento, Panamá, en la patria adoptiva; como honraron el nombre del Perú en el Istmo los ciudadanos peruanos, señores Planas, Escobar y el dignísimo Obispo Durán, quienes asociaron sus nombres al de los Patricios panameños para hacer del Istmo de Panamá una Patria emencipada y soberana de sus destinos.

PANAMA, Septiembre de 1974.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

RESUMEN DE CONFERENCIA DEL DR. HERNANDO MORALES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PANAMA

Por: Jorge Fábrega P.

Orientaciones de los Códigos Procesales Modernos

I

Cuando se habla de Código de Procedimiento Civil, necesariamente deben recordarse:

a) La Ordenanza austríaca de 1895 de Franz Klein que rige casi sin modificaciones y que organizó el proceso oral y sirvió de inspiración al Código Alemán.

b) El Código Italiano de 1940, vigente desde el 21 de abril de 1942, obra de Carnelutti, Calamandrei, Redenti y el magistrado Conforti, con exposición de motivos del guardasellos Dino Grandi conocida con el nombre de la Relación Grandi. Reformado por la ley de 14 de julio de 1950. Sigue el principio de oralidad, en gran parte.

c) El Código de Procedimiento Civil del Estado del Vaticano, promulgado en 1946, calificado por Alcalá Zamora como "admirable" en "Veinticinco años de evolución del derecho procesal".

II

En Latinoamérica los diversos Códigos se originaron en la ley de enjuiciamiento civil española de 1855, reformada en parte por la de 1881. Tienen como características: Un proceso de tipo privatístico, las partes dueñas del proceso. El procedimiento es escrito y preclusivo. Las apelaciones suspensivas son la mayoría. La única facultad oficiciosa del juez en pruebas es el auto para mejor proveer. Rige la lista de pruebas y la tarifa legal. La cosa juzgada está muy atenuada con tres instancias muchas veces y revisión de sentencias especiales por vía ordinaria. Muchos procesos especiales. Sin responsabilidad civil para el juez y las partes. De larga duración.

III

La era publicística empezó con:

a) El Código para el Distrito Federal de México y los territorios en 1932. Características principales: Simplificación del trámite incidental. Prevalencia de la apelación en el efecto devolutivo. Libertad de medios de prueba. Pruebas de oficio. Persuación racional o sana crítica para la mayor parte de las pruebas. Careo de las partes.

b) El Código del Brasil de 1942. Características: Proceso sumario oral; Pruebas de oficio. Sana Crítica. Responsabilidad civil del juez por negligencia o ignorancia inexcusables.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

c) Código de los estados de Sonora, Morelos y Zacatecas, de 1954 a 1965. Prevalencia de la oralidad, principalmente en recepción de declaración de parte y terceros. Pruebas de oficio.

d) Código de Guatemala. 1963. De oficio: inspección judicial. Sana crítica.

e) Código Procesal Civil y Comercial de la Nación Argentina. 1967. Facultades del juez como director del proceso. Audiencias de prueba. Pruebas de oficio. Cualquier tipo de prueba. Sanciones a malicia y temeridad de las partes y apoderados.

f) Código Colombiano de 1969. Vigencia 1o. de abril de 1970. Principios aprobados por las V Jornadas Latinoamericanas de Derecho Procesal que adelante se verán.

g) Proyectos: Ecuador, Brasil, Panamá: Comisión: Licenciados Jorge Fábrega y Marcelino Jaén.

IV

Conclusiones de las V Jornadas Latinoamericanas de Derecho Procesal, Bogotá, junio 1970.

a) Bases uniformes para legislación procesal civil Latinoamericana. Ponentes: Adolfo Gelsi y Enrique Véscovi.

1. Especialización de los jueces.

2. Colegiación obligatoria donde la constitución lo permita.

3. Defensa Letrada obligatoria. En Colombia existe desde la reforma constitucional de 1945.

4. Responsabilidad civil y penal de los jueces mediante el correspondiente proceso. Código colombiano: Por no fallar en términos sin justificación; dolo; error inexcusable. Multa a quien pierda el pleito. Una instancia y casación.

5. Responsabilidad de las partes y abogados si obran con temeridad y mala fe. Se califica en el mismo proceso y se liquidan por separado los perjuicios como la sentencia in genere o por incidente independiente.

6. Principio dispositivo. Nemo jude sine actore, pero el impulso es oficioso, so pena de multas para el secretario y para el juez que no se la imponga.

7. Examen oficioso de los presupuestos procesales; excepciones previas, mandato de saneamiento.

8. Audiencia preliminar para fijar el tema decidendum, postulación de pruebas, conciliación.

9. Utilización de todo tipo de pruebas no contrarias a la moral o al orden público.

10. Pedir pruebas en demanda, escrito de incidentes y contestaciones.

11. Pruebas de oficio. Si son testigos deben aparecer en un acto procesal. Sana crítica salvo escrito ad solemnitatem.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

12. Declaración de parte y terceros en audiencia. Interrogatorio libre. Careos.

13. Simplificación de recursos.

14. Unificación de procesos contenciosos, voluntarios, concursales.

15. Doble instancia. Casación con alcance nacional. Reenvío por vicios de forma. Efecto devolutivo, salvo que el recurrente dé caución.

16. Beneficio de pobreza bien organizado. Con abogado gratuito.

17. Arbitraje con fuerza de sentencia judicial. Cumplimiento del laudo ante los jueces. Recurso de anulación por vicios de forma.

18. Revisión por fraude o colusión o dolo del juez; pruebas declaradas falsas o detenidas; violación de la cosa juzgada sino se pudo alegar en el juicio; nulidad por falta de citación o indebida representación.

19. Gratuidad de la justicia. Las tasas no debe obstaculizar los recursos ni las pruebas.

Todo lo anterior busca: publicidad, inmediación, concentración moralización.

V

Conclusiones sobre la ponencia de Hernando Morales y Hernando Devis sobre remedios para la demora del proceso:

1. La oralidad es la mejor fórmula. La oralidad austriaca implica un resumen del juez en las actas. Mayor número de jueces, elementos.

2. El juez debe dar a la demanda el trámite que corresponda cuando se invoca otro.

3. El juez debe integrar el contradictorio en litisconsorcio necesario.

4. Las notificaciones deben ser documentales. Estados, "estar a derecho".

5. Terminar con procedimientos en rebeldía o contumacia. Reemplazarlos por Curador de ausentes.

6. Las nulidades deben ser taxativas y las insubsanables decretadas por el juez de oficio.

7. El juez debe rechazar in limine las pruebas inconducentes legalmente ineficaces y superfluas.

8. Las apelaciones deben ser en el efecto diferido en su mayor parte y las suspensivas para otorgarlas y resolverlas al tiempo antes de fallar.

9. Las apelaciones deben limitarse a los autos que señalen la ley.

10. La conducta procesal de las partes debe ser fuente de indicios en su contra.

11. En segunda instancia la prueba debe limitarse a: pruebas no producidas sin culpa del que

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

la pidió; pruebas mal denegadas por el inferior; hechos nuevos; pruebas a las que les faltó el rito.

12. Las costas deben ser por el sólo vencimiento. Si el apoderado obra con termeridad debe pagarlas in solidum.

13. Evitar sentencias que no hagan cosa juzgada, salvo el rebus sic stantibus.

14. Eliminar el título de pruebas del Código Civil.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA LOS DOMINGOS DE MARZO, 1975

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
Marzo 2	2923	5282	6910	4755
Marzo 9	2924	8043	0513	8895
Marzo 16	2925	3597	5523	6030
Marzo 23	2926	7253	5537	8698
Marzo 31	2927	0921	6600	5005

NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICIENCIA LOS MIERCOLES DE MARZO, 1975

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
Marzo 5	435	6133	5500	0060
Marzo 12	436	9131	5176	8454
Marzo 19	437	5937	6889	7245
Marzo 26	438	6345	5605	9509

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

SUPLEMENTO

DECLARACION CONJUNTA

DEL JEFE DE GOBIERNO DE PANAMA Y DE LOS

PRESIDENTES DE COLOMBIA, COSTA RICA Y VENEZUELA

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

DECLARACION CONJUNTA
del Jefe de Gobierno de Panamá y de los Presidentes de Colombia, Costa Rica y Venezuela

El Jefe de Gobierno de Panamá y los Presidentes de Colombia y Costa Rica, reunidos en la ciudad de Panamá, con la presencia del Presidente de Venezuela y por invitación del Gobierno Panameño,

Recordando que en las Reuniones de Cancilleres de Bogotá, Tlatelolco y Washington se proclamó que la Cuestión del Canal de Panamá es de interés común para la América Latina,

Tomando en cuenta la importancia que tiene el apoyo unánime manifestado por la América Latina en favor del ejercicio por la República de Panamá de sus derechos inalienables como soberano territorial en toda la extensión geográfica comprendida entre sus límites con la República de Colombia y la República de Costa Rica,

Teniendo presente que es fundamental para el desarrollo económico de los pueblos el respeto a la soberanía permanente de las naciones sobre sus riquezas naturales y conscientes de que la posición geográfica del Istmo de Panamá constituye el principal recurso natural del Estado panameño y el canal interoceánico, un medio de aprovechamiento de tal recurso,

Considerando las especiales relaciones de vencidad y amistad entre los Gobiernos y Pueblos de Panamá, Colombia y Costa Rica,

Advirtiendo que el Canal de Panamá, ubicado en territorio panameño, está sujeto a los riesgos y *peligros* que se derivarían de una guerra nuclear en caso de una conflagración internacional, lo cual expone a los tres países a sufrir consecuencias semejantes, no obstantes su fundamental interés en la neutralización de dicho canal y su probada adhesión a los propósitos concertados de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales,

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

Reconociendo el espíritu de colaboración interamericana de la República de Panamá, como decidida partidaria de los objetivos de la integración de la América Latina, en armonía con los ideales del Libertador,

Convencidos de que sus Gobiernos están en capacidad de acelerar el desarrollo económico de sus países y mejorar los niveles de vida y bienestar de sus pueblos, mediante la promoción de programas de desarrollo de sus áreas fronterizas,

Teniendo en consideración que el 7 de Febrero de 1974 la República de Panamá y los Estados Unidos de América suscribieron una Declaración de 8 Puntos en la cual se hicieron constar principios fundamentales que servirán de guía a los negociadores de los dos países, en los cuales se determina, entre otras cosas, que el territorio panameño del cual forma parte el Canal de Panamá será devuelto a la jurisdicción de la República de Panamá, y que ésta asumirá total responsabilidad por el canal interoceánico a la terminación del nuevo tratado,

Han convenido en suscribir la siguiente Declaración:

I. Los Presidentes de Colombia, Costa Rica y Venezuela reiteran el decidido apoyo de sus respectivos Pueblos y Gobiernos a las justas aspiraciones Panameñas en la Cuestión del canal de Panamá, y acuerdan dirigirse a todos los Gobiernos Latinoamericanos con el fin de invitarlos a que desarrollen nuevos esfuerzos para materializar el apoyo ofrecido a Panamá en sus gestiones para concertar un nuevo Tratado del Canal con los Estados Unidos de América, que elimine las causas de conflicto entre los dos países, en armonía con los principios de Derecho Internacional referentes a las relaciones de amistad y a la cooperación entre los Estados.

II. Inspirado en los principios expuestos, el Gobierno de la República de Panamá, como libre expresión de su voluntad soberana, declara que una vez aprobado un nuevo Tratado del Canal con los Estados Unidos, está dispuesto a llegar a un acuerdo con la República de Colombia y la República de Costa Rica, dirigido a otorgar a estos dos países vecinos los siguientes beneficios:

1o. El tránsito por el Canal de Panamá de los productos naturales e industriales de Colombia y Costa Rica, así como de sus respectivos correos, estará libre de todo gravamen o derechos, salvo aquéllos que en términos de igualdad se apliquen o pudieran aplicarse a los productos y correos de la República de Panamá.

2o. Los nacionales de Colombia y Costa Rica que transiten por la ruta interoceánica panameña, lo harán libres de la imposición de peajes, impuestos o contribuciónes, que no sean aplicables a los nacionales panameños, siempre que presenten prueba fehaciente de su nacionalidad.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

3o. Los Gobiernos de las Repúblicas de Colombia y Costa Rica podrán en todo tiempo transportar por el Canal Interoceánico sus tropas, sus naves y materiales de guerra, sin pagar peaje alguno.

III. La República de Colombia declara que una vez concertado por Panamá un nuevo Tratado del Canal con los Estados Unidos de América y perfeccionado el acuerdo a que se hace referencia en la presente Declaración, ella renuncia a todo derecho otorgado por tratado con respecto a materias que son propias de la exclusiva jurisdicción soberana de la República de Panamá.

IV. Los Gobiernos de los Estados signatarios toman nota con sincera complacencia de los esfuerzos que vienen realizando algunos países de la región para buscarle solución a los problemas del transporte marítimo, dentro del espíritu integracionista de la América Latina, y convienen en consultarse recíprocamente sobre esta importante materia.

V. Los Gobiernos de Panamá, Colombia y Costa Rica convienen en otorgar especial prioridad a la concertación y promoción de programas de desarrollo de sus áreas fronterizas, con la mira de acelerar el desarrollo económico de sus países y mejorar los niveles de vida y bienestar de sus pueblos.

VI. Los Presidentes de Colombia, Costa Rica y Venezuela expresan su honda preocupación por la lentitud con que vienen desarrollándose, después de once años de iniciadas, las negociaciones entre Panamá y los Estados Unidos para concertar un nuevo tratado sobre el canal. Destacan asimismo el contraste que existe entre la manera como tres países latinoamericanos han conseguido superar obstáculos, merced a la concepción hemisférica de Panamá, y las excesivas trabas que todavía se iterponen en el arreglo del problema canalero, una cuestión que América Latina mira como propia y cree de urgente solución.

Dada en la ciudad de Panamá, Capital de la República de Panamá, a los veinticuatro días del mes de marzo del año de mil novecientos setenta y cinco.

ALFONSO LOPEZ MICHELSEN
Presidente de Colombia

DANIEL ODUBER
Presidente de Costa Rica

OMAR TORRIJOS HERRERA
Jefe de Gobierno de Panamá

CARLOS ANDRES PEREZ
Presidente de Venezuela.

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

DECLARACION CONJUNTA

EMITIDA CON MOTIVO DE LA REUNION DE LOS PRESIDENTES DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, SEÑOR ALFONSO LOPEZ MICHELSEN; DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA, SEÑOR DANIEL ODUBER; DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA, SEÑOR CARLOS ANDRES PEREZ Y EL JEFE DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE PANAMA, GENERAL DE BRIGADA OMAR TORRIJOS HERRERA, DEL 22 AL 24 DE MARZO DE 1975

Los Presidentes de Colombia, Costa Rica y Venezuela y el Jefe de Gobierno de Panamá, reunidos con el objeto de revisar los problemas relativos al Canal de Panamá, señalados en la Declaración del 24 de marzo de 1975, también han resuelto adherir a los temas de interés para América Latina que contiene la Declaración de los Presidentes de México y de Venezuela del 22 de marzo de 1975:

La urgencia en introducir reformas al Sistema Interamericano con el objeto de ajustarlo a las realidades del mundo de hoy;

El apoyo al sistema de consulta y cooperación económica permanente entre los países de América Latina;

La necesidad de la pronta vigencia de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados;

El reconocimiento del papel determinante que juegan los países del Tercer Mundo en la transformación de las relaciones económicas internacionales;

La reiteración de nuestra disconformidad con el carácter coercitivo de la Ley de Comercio Exterior de los Estados Unidos de 1974, la cual contradice los principios de equidad que deben regir las relaciones internacionales;

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

El deseo de que la Conferencia entre los países industrializados y países en desarrollo, proyectada para el presente año, constituya oportunidad propicia para un diálogo fecundo que aporte las más justas soluciones a las aspiraciones de los países del Tercer Mundo;

La conveniencia de que los países que cuentan con los mayores recursos financieros y tecnológicos incrementen su cooperación y transferencia de recursos reales a los países en desarrollo;

El reconocimiento a Venezuela por su cooperación con los países latinoamericanos de manera directa y por conducto del Banco Interamericano de Desarrollo, del Banco Centroamericano de Integración Económica y del Banco de Desarrollo del Caribe;

La conveniencia de la participación de países extra-regionales en el Banco Interamericano de Desarrollo;

La necesidad de la integración de los pueblos de América Latina;

La importancia de convocar este año a una reunión a los Jefes de Estado y de Gobierno, a fin de tratar la necesidad de definir y coordinar una estrategia común para el desarrollo político y económico;

La necesidad de que el nuevo Derecho del Mar reconozca a los pueblos del Tercer Mundo zonas económicas exclusivas que aseguren la exploración y explotación de los recursos naturales en beneficios de sus pueblos;

El reconocimiento de la igualdad de oportunidades para la mujer a fin de asegurarle auténtica participación en todas las actividades de la sociedad;

La conveniencia de coordinar esfuerzos en materia de cooperación económica, financiera, cultural y científica con los demás países de la Cuenca del Caribe, en especial los Insulares, como una manera de avanzar en el desarrollo de los pueblos y en Integración de la América Latina;

La importancia de crear la Empresa Multinacional de Transporte Marítimo para el área del Caribe;

La solidaridad con la justa aspiración de Bolivia de tener un acceso al mar;

La significación que para el rescate de los recursos naturales de América Latina tiene la formación de Empresas Multinacionales Latinoamericanas y el papel primordial que estas empresas deben jugar en la integración de la región;

La complacencia por la celebración de la Asamblea Constitutiva de la Empresa Multinacional Cafés Suaves Centrales;

Digitalizado por la Asamblea Nacional
2007

La solidaridad con una política azucarera que permita defender los precios y crear adecuadas condiciones de comercialización.

Además acordaron expresar el criterio de que si bien el uso pacífico de la energía nuclear es un progreso necesario y benéfico, los mandatarios condenan la experimentación por parte de las grandes potencias y la proliferación de armas nucleares, en condiciones que pueda afectar la paz, el equilibrio ecológico y el medio ambiente en cualquier región del mundo, y en todo caso el uso no pacífico de la energía nuclear.

Con el mismo criterio con que se objetan normas discriminatorias contenidas en la Ley de Comercio Exterior de Estados Unidos, los Presidentes manifiestan su desacuerdo con toda política, o decisión de carácter discriminatorio, aunque consideran beneficiosos y equitativos los acuerdos de Lomé para los países del Caribe y otros del Tercer Mundo, que reclaman un sistema de Preferencias generalizadas y no discriminatorias.

Los Presidentes acordaron invitar a los Gobiernos de la América Latina a celebrar solemnemente el Sesquicentenario del Congreso de Panamá que se reunió el 22 de junio de 1826 convocado por el Libertador Simón Bolívar. Igualmente propondrán la erección de un monumento en la ciudad de Panamá que por sus dimensiones y simbolismo lleve a la conciencia de las generaciones latinoamericanas la grandeza del pensamiento de nuestros libertadores y el compromiso de plasmar en realidades su concepción de la unidad para la auténtica integración de la América Latina; a la vez que expresan su reconocimiento a la República del Brasil por la preservación de las Actas Originales del Congreso Anfictiónico de Panamá, cuya incorporación al Gran Monumento verían con beneplácito.

Dada en la ciudad de Panamá, Capital de la República de Panamá, a los veinticuatro días del mes de marzo del año de mil novecientos setenta y cinco.

ALFONSO LOPEZ MICHELSEN
Presidente de Colombia

DANIEL ODUBER
Presidente de Costa Rica

OMAR TORRIJOS HERRERA
Jefe de Gobierno de Panamá

CARLOS ANDRES PEREZ
Presidente de Venezuela.